UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

"REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL SECTOR DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS - COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA - UNESCO - EN GUATEMALA, EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN."

TESIS DE GRADO

VENECIA JOANNE MAY RODRÍGUEZ
CARNET 11831-13

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2017
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

"REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL SECTOR DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS - COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA - UNESCO - EN GUATEMALA, EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN."

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

POR

VENECIA JOANNE MAY RODRÍGUEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2017

CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR:	P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO:	MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO:	DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA:	MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA:	LIC. MIRIAM AMARILIS MADRID ESTRADA DE VALDEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. CLAUDIA MARIA NAVAS DANGEL

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. LUIS PEDRO PAZ CORONADO

Guatemala, 16 de octubre de 2017.

Señores
Consejo Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Presente

Estimados miembros del Consejo de Facultad:

Por este medio hago de su conocimiento que he revisado el trabajo de grado: **"Reflexión de la experiencia de práctica profesional en el Sector de Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información de la Oficina de Representación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO - en Guatemala, en el diseño y ejecución de proyectos de comunicación"**, de la estudiante **Venecia Joanne May Rodríguez,** carné **1183113** de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Por ello, sometemos a consideración para realizar la revisión y aprobación de del mismo.

Atentamente,

Licda. Claudia Navas
Código 16577

Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
No. 052239-2017

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante VENECIA JOANNE MAY RODRÍGUEZ, Carnet 11831-13 en la carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, del Campus Central, que consta en el Acta No. 051414-2017 de fecha 27 de diciembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL SECTOR DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS - COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA - UNESCO - EN GUATEMALA, EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN."

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, al día 1 del mes de diciembre del año 2017.

Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala
Facultad de Humanidades
Secretaría de Facultad

Irene Ruiz Godoy.

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

Dedicatoria

A los seres qué me enseñaron qué es el amor incondicional y la amistad absoluta. A los seres que me enseñaron la responsabilidad y la lealtad, que me acompañaron en mi niñez y me apoyaron en mi juventud, aunque uno no estará para verme en mi adultez. A mi guía y mi fortaleza, mamá y Remo. Gracias por todo.

Índice

I. Introducción ……..…… 1

II. Contextualización ……..……..…… 2

2.1 Las Naciones Unidas ……..……... 2

2.2 Agencias del Sistema de las Naciones Unidas ……. 2

2.3 La UNESCO ……...……. 4

2.4 La UNESCO en Guatemala …….. 5

2.5 Sectores Programáticos de la UNESCO ……... 6

III. Plan de Práctica ……..…… 9

3.1 Descripción del departamento al que fue asignado ……...……... 9

3.2 Perfil del puesto asignado ……. 9

3.3 Especificaciones generales del puesto ……..…..… 10

3.4 Justificación para contratación del puesto ……..…… 10

3.5 Objetivos establecidos …… 11

3.6 Funciones desarrolladas ……. 11

IV. Fundamentación Teórica ……..……...… 13

4.1 Proceso de comunicación ……..……. 13

4.2 Comunicación organizacional ……..…….. 15

4.2.1 Estrategia de comunicación ……....…… 16

4.2.1.a Comunicación externa ……..……..... 17

4.2.1.a.a Comunicación digital …….....… 18

4.2.1.a.b Diagramación ……..……... 20

4.2.1.a.c Cobertura periodística ……...… 21

4.2.1.b Comunicación interna …….….. 23

4.2.1.b.a Identidad ……...……. 24

4.2.1.b.b Cultura organizacional ……...…… 25

4.3 Cooperación internacional …….. 26

4.3.1 Comunicación política ……. 26

4.3.2 Perspectiva de género …… 29

V. Informe de práctica ……..……..…… 31

VI. Reflexión sobre la experiencia ……..……..……..…… 60

VII. Conclusiones y recomendaciones ……..……..……..… 69

7.1 Conclusiones ……..……..….. 69

7.2 Recomendaciones ……..……..… 71

VIII. Bibliografía……..……..……..…… 74

IX. Anexos ……..……..……..……..…… 80

Anexo 1- Plan de Práctica ……..……..……. 80
Anexo 2- Carta Compromiso ……..…… 88
Anexo 3- Informe Semanal de Práctica Supervisada 1 …… 90
Anexo 4- Informe Semanal de Práctica Supervisada 2 ……..... 93
Anexo 5- Comunicados de prensa …… 95
Anexo 6- Diseño de banner institucional ……..……..……. 99
Anexo 7- Estrategia de comunicación ……..…….. 101
Anexo 8- Boletines ……..….. 111
Anexo 9- Fotografías de labores diarias ……..……... 127
Anexo 10- Carta de Agradecimiento ……..……... 130
Anexo 11- Constancia de Práctica Profesional ……..…..….. 131
Anexo 12- Diploma de reconocimiento ……..... 132

Resumen Ejecutivo

El presente trabajo de reflexión teórica se elaboró con el fin de presentar la experiencia de Práctica Profesional realizada en el Sector de Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información de la Oficina de Representación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Guatemala. Esta se llevó a cabo durante el período de junio-agosto de 2017.

A lo largo de este período se asumieron responsabilidades incluyendo el diseño y diagramación de materiales de comunicación, la cobertura fotográfica de eventos, el manejo de redes sociales durante eventos, la asistencia con la planificación y ejecución de eventos, la elaboración de una estrategia de comunicación interna y externa, y el apoyo general al Sector Programático.

La práctica profesional se centró en la comunicación organizacional, apoyando tanto los esfuerzos internos como externos de la comunicación. La experiencia demostró ser esencial para la culminación del desarrollo profesional de la estudiante, aportando a su desarrollo personal también.

Tras la conclusión del período de la práctica se procedió a observar los aportes de la practicante, evaluando las fortalezas y debilidades que se evidenciaron durante la experiencia y los factores que contribuyeron a un desempeño destacado dentro de la organización. Similarmente, se evidenciaron los aspectos retadores que presentó el mundo laboral. Finalmente, se permitió una evaluación de la formación académica recibida durante cinco años de carrera.

I. Introducción

A continuación se presenta la sistematización de la experiencia de Práctica Profesional y la reflexión teórica del trabajo realizado en el Sector de Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información de la Oficina de Representación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en Guatemala, entre agosto y septiembre de 2017.

Este ejercicio busca describir las labores de la estudiante dentro de la organización, analizando las actividades desarrolladas desde un enfoque teórico-práctico. Desde un principio se buscó fundamentar las acciones de la practicante en referencias académicas, entrelazando esta fundamentación teórica con una consideración pragmática de la experiencia.

Tomando esto en cuenta, el trabajo presente incluye una contextualización de la organización, los objetivos planteados para la práctica profesional supervisada, la fundamentación teórica, una descripción de las labores realizadas por la practicante, una reflexión acerca del proceso, conclusiones y recomendaciones. Se exponen los retos y obstáculos que se presentaron durante el período, así como los logros y aprendizajes adquiridos.

Aunque la práctica permitió aplicar el conocimiento relacionado con varios ámbitos de la comunicación, se evidenció que se pudo reunir estos dentro de la comunicación organizacional, debido a la naturaleza del centro de práctica. Partiendo de los aprendizajes de cinco años de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, la experiencia práctica permitió una inmersión en el mercado laboral, a través de la cual se obtuvo otros tipos de conocimientos que únicamente provienen de un acercamiento al campo.

II. Contextualización

Dentro del Sistema de las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, las Ciencias y la Cultura (UNESCO) cumple con la misión especial de brindar las condiciones intelectuales, éticas y morales necesarias para que el sistema pueda cumplir con sus funciones generales y mandatos específicos.

Desde 1945 la UNESCO aporta a la consolidación de una cultura de paz a través de la generación e intercambio de conocimientos relativos a sus ejes de trabajo: la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación. Se busca generar un diálogo basado en el respeto mutuo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos.

2.1 Las Naciones Unidas

Las Naciones Unidas (ONU) nace oficialmente el 24 de octubre de 1945, marcando la firma de la Carta de las Naciones Unidas por 51 países, siendo Guatemala uno de los países fundadores (ONU en Guatemala, s.f.). Esta carta fue redactada durante la Conferencia sobre Organización Internacional en San Francisco. A través de ella, se confirió a la ONU las capacidades para incidir en los problemas de la humanidad del siglo 21.

El nombre fue acuñado por el presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, el 1 de enero de 1942. Actualmente, la ONU cuenta con 193 Estados representados en su Asamblea General. (Naciones Unidas, s.f.)

2.2 Agencias del Sistema de las Naciones Unidas

El Sistema de las Naciones Unidas (SNU) se conforma tanto por la organización en sí como por varias organizaciones afiliadas. Estas toman la forma de programas, fondos y agencias especializadas, cada una contando con una membresía, liderazgo y presupuesto propio. (Naciones Unidas, s.f.)

De acuerdo con las Naciones Unidas en Guatemala (s.f.), el conjunto de las/los representantes de estas organizaciones, liderado por la coordinación residente, se denomina el Equipo de País (UNCT, por sus siglas en inglés). Su función radica en la asistencia, apoyo y acompañamiento del plan de desarrollo de los países, a través de una coordinación interagencial.

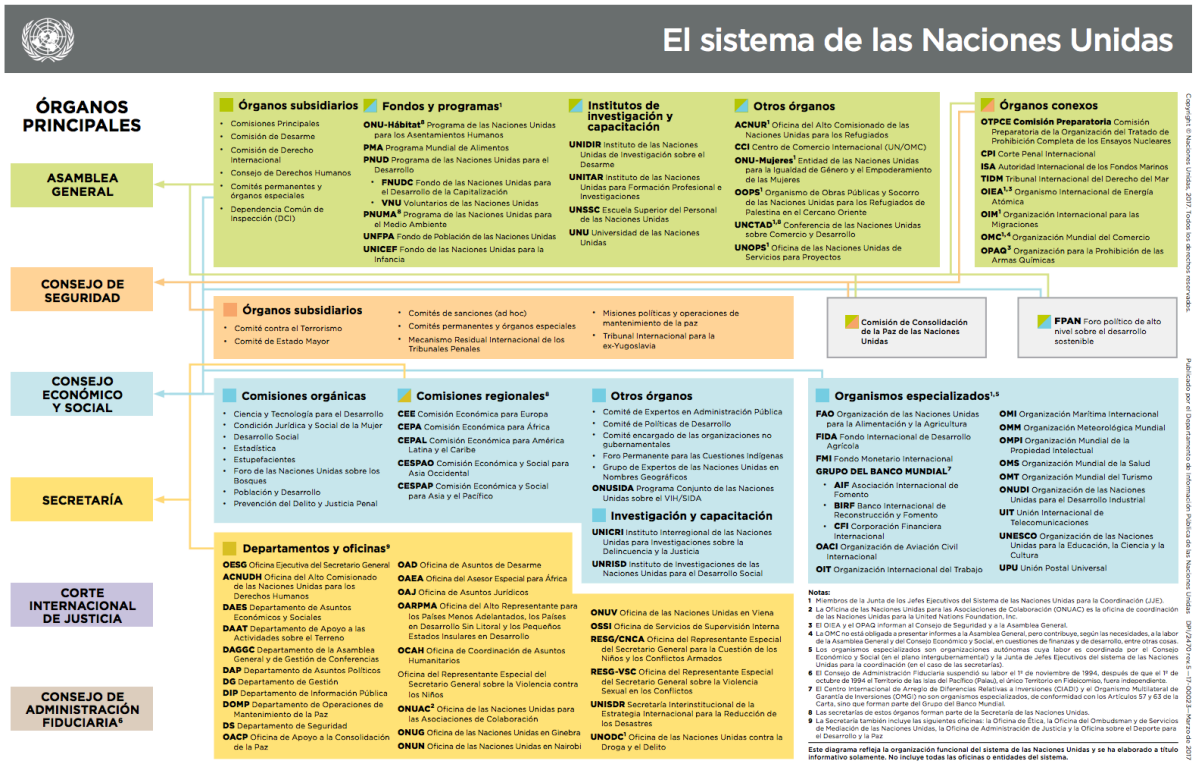

Diagrama 1. Organigrama del Sistema de las Naciones Unidas.
Fuente: Página web institucional, Las Naciones Unidas, (s.f.).

Guatemala cuenta con la presencia de 21 agencias, fondos y programas especializados, siendo estos:

- ACNUR - Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- FIDA – Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
- OACNUDH – Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- OIT – Organización Internacional de Trabajo.
- ONU Mujeres

- ONU SIDA
- OPS/OMS – Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.
- PMA – Programa Mundial de Alimentos.
- PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura.
- UNFPA – Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas.
- UNICEF – Fondo de las Naciones Unidas para la infancia.
- UNODC – Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- UNOPS – Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas.
- UN VOLUNTARIOS UNDSS – Departamento de Protección y Seguridad de; Sistema de las Naciones Unidas.
- BM – Banco Mundial.
- FMI – fondo Monetario Internacional.
- CICIG – Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala.
- OIM – Organización Internacional para las Migraciones

2.3 La UNESCO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) fue creada en 1945 como una agencia especializada dentro del SNU para responder a la idea de las naciones de que los acuerdos políticos y económicos no son suficientes para construir una paz duradera. Después de dos guerras mundiales en menos de una generación, se concluyó que solamente se logrará esta a través de la solidaridad moral e intelectual.

En tal virtud, la UNESCO refuerza las relaciones entre naciones y sociedades para:

- Que toda niña y niño tenga acceso a una educación de calidad, un derecho humano fundamental y prerrequisito para el desarrollo humano.
- Que haya un entendimiento intercultural mediante la protección del patrimonio y el apoyo a la diversidad cultural. La UNESCO creó el concepto de 'Patrimonio Mundial' para proteger lugares de un valor universal excepcional.

- Que continúe el progreso y la cooperación científica, reforzando los vínculos entre países con iniciativas como el sistema de alerta temprana para tsunamis y los acuerdos transfronterizos de gestión de recursos hídricos.
- Que la libertad de expresión sea protegida ya que es una condición esencial para la democracia, el desarrollo y la dignidad humana.

La UNESCO apoya el desarrollo de políticas integrales que toman en cuenta y que responden a la dimensión social, medioambiental y económica del desarrollo sostenible. Los principios fundamentales de la organización tienen como base esta visión del desarrollo sostenible, buscando que los intercambios y el mestizaje sean la clave para la construcción de la paz en la mente de las mujeres y los hombres.

2.4 La UNESCO en Guatemala

Guatemala estableció relaciones con la UNESCO el 2 de enero de 1950, durante el mandato del coronel Jacobo Árbenz Guzmán, aunque la Oficina Nacional de Representación fue instalada hasta noviembre de 1996.

La Oficina de la UNESCO en Guatemala actualmente se conforma por un equipo multidisciplinario compuesto por 16 personas de amplia trayectoria profesional, cuyo objetivo principal es alcanzar la misión de la UNESCO: contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.

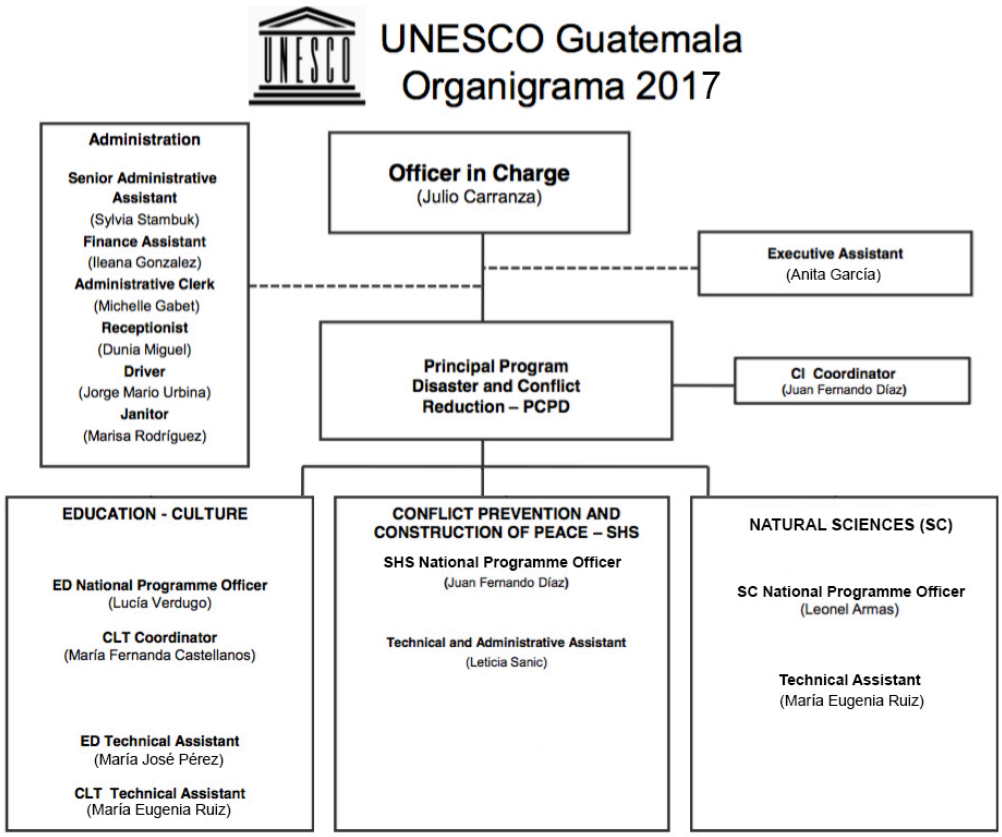

Diagrama 2. Organigrama de la UNESCO en Guatemala, 2017.
Fuente: Elaboración propia a través de una versión previa, propia de la UNESCO en Guatemala.

2.5 Sectores programáticos de la UNESCO

Como parte de la misión de la UNESCO, la educación se ubica en el centro de sus esfuerzos. Para esta organización, el acceso a una educación de calidad es un derecho humano aplicable a todo individuo, a lo largo de su vida.

La UNESCO es la única organización de las Naciones Unidas con un mandato específico que abarca la educación en todos sus aspectos. De esta manera, tiene bajo su mandato la Agenda de Educación Mundial 2030 en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.

La UNESCO es el líder mundial y regional respecto a la educación, reforzando los sistemas educativos y respondiendo a los desafíos que se presentan a través de la enseñanza, teniendo como principio subyacente a la igualdad de género. Las labores del Sector de Educación, a nivel

mundial, abarcan el desarrollo educativo desde el nivel preescolar hasta la educación superior, tomando en cuenta la ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la igualdad de género, la salud, el VIH y el SIDA, y el fomento de la enseñanza técnica y la formación profesional.

En Guatemala, se mantiene una vinculación estratégica con el Ministerio de Educación y organizaciones de la sociedad civil con el fin de continuar con acciones de formación ciudadana, educación para la paz y prevención de la violencia, por medio de la educación.

El Sector de Ciencias Naturales funciona entorno a la gestión de los recursos hídricos y la protección de la biodiversidad, a través de programas y proyectos especializados. En Guatemala se generan iniciativas para la construcción de capacidades institucionales y técnicas para lograr esto y, por lo tanto, el desarrollo sostenible, la consolidación de la paz y la erradicación de la pobreza.

Este sector ha ejecutado programas internacionales respecto al agua dulce, las ciencias marinas, ecológicas, de la tierra y fundamentales. Asimismo, se encarga de promover políticas científicas y tecnológicas a nivel nacional y regional, así como el desarrollo de capacitaciones de ciencia, ingeniería y energía renovable para países en vías de desarrollo.

Por otra parte, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas realiza, fundamentalmente, un análisis e interpretación del entorno social, cultural, económico y político, en búsqueda de las transformaciones sociales de los países, al lograr una vinculación entre la investigación científica con la formulación de políticas que promuevan el ejercicio de los derechos humanos fundamentales. A partir de esta vinculación se busca desarrollar acciones que favorecen la transformación de las profundas desigualdades existentes, el fomento de la paz y un diálogo entre culturas y civilizaciones. Es de esta manera que el Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO aporta al desarrollo sostenible, siendo la creación de redes y actividades de cooperación internacional un factor principal para lograr esto.

Guatemala es un país multicultural, plurilingüe y multiétnico. Además, cuenta con 25 idiomas que forman parte de la identidad nacional. Asimismo, cuenta con sitios arqueológicos y coloniales reconocidos a nivel internacional. Tres de estos se han inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, dos culturales y uno mixto (cultural y natural).

De forma similar, existen las manifestaciones culturales inmateriales, prehispánicas, resultado del mestizaje entre la cultura maya y la española, que también han sido reconocidas internacionalmente. De esta manera se puede observar cómo la cultura representa una fortaleza y fuente de desarrollo para este país.

La labor del Sector de Cultura de la UNESCO en Guatemala, entonces, se desarrolla en este contexto diverso, enfocándose en la construcción de un país plural en paz, promoviendo proyectos y campañas nacionales que buscan el reconocimiento, protección y promoción del patrimonio cultural tangible e intangible.

Finalmente, la UNESCO es la organización especializada en las comunicaciones del Sistema de las Naciones Unidas, fomentando la libertad de expresión y de prensa, el pluralismo y la independencia de los medios, como vías para la consolidación de la paz y el desarrollo. La Constitución de la UNESCO detalla el fomento de "la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y la imagen" para alcanzar estos objetivos. Tomando esto en cuenta, la oficina de la UNESCO en Guatemala abre espacios y desarrolla iniciativas de manera conjunta con organizaciones de la sociedad civil, instituciones de gobierno y universidades para promover:

- El derecho a la libertad de expresión y de información
- La seguridad al gremio de periodistas
- El desarrollo de sociedades de conocimiento sostenibles e inclusivas

III. Plan de Práctica

3.1 Descripción del departamento al que fue asignada

El Sector de Ciencias Sociales y Humanas busca el desarrollo de acciones para la transformación de las profundas desigualdades existentes, el fomento de la paz y el diálogo entre culturas y civilizaciones. Se busca lograr esto a través de una vinculación entre la investigación científica y la formulación de políticas en pro del desarrollo de acciones que promuevan el ejercicio de los derechos humanos fundamentales. Concretamente, los enfoques que se han establecido actualmente incluyen:

- La formación e inclusión de jóvenes
- Mujeres para la inclusión
- El diálogo intercultural
- El Programa MOST (Gestión de las Transformaciones Sociales)

Respecto al Sector de Comunicación e Información, su función principal radica en la apertura de espacios, en conjunto con la sociedad civil, instituciones gubernamentales y universidades, para defender y fomentar el derecho a la libertad de expresión y de información, la seguridad de las y los periodistas y el desarrollo de sociedades de conocimiento sostenibles e inclusivas.

3.2 Perfil del puesto asignado

La UNESCO cuenta con un programa de pasantía a nivel mundial. El proceso de aplicación se lleva a cabo a través de la página web oficial. Se buscan solicitantes que aspiran desarrollarse profesionalmente en los campos de la educación, la ciencia, o la cultura. Los aspirantes deben poseer un pensum cerrado universitario de una carrera de educación, psicología, letras, humanidades, ciencias sociales o carreras afines.

Asimismo, debe contar con disponibilidad para atender un horario de oficina de 9:00 a 18:00 horas, excelente redacción y ortografía, y dominio del inglés y/o francés con un nivel avanzado.

Se debe demostrar interés en aprender, disponibilidad para seguir orientaciones, capacidad de síntesis y proactividad. Finalmente, la experiencia en el diseño de proyectos sociales se considera un agregado valioso.

3.3 Especificaciones generales del puesto

Las labores pactadas al inicio del período de las prácticas profesionales fueron relacionadas a la externalización de las actividades del sector de Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información. Se requirió de la disponibilidad de tiempo completo, de lunes a viernes. El horario designado inició desde el lunes 5 de junio hasta el lunes 29 de agosto.

Las necesidades del sector incluyeron la elaboración de una estrategia de comunicación para la oficina, poniendo un énfasis especial en el uso de la página web institucional y el boletín semestral de la organización. Adicionalmente, se requirió del diseño y diagramación de los materiales de comunicación para los eventos del área, la elaboración de convocatorias de medios y comunicados de prensa, así como el apoyo en la organización y ejecución de eventos, incluyendo el manejo de redes sociales y el registro fotográfico.

3.4 Justificación para contratación del puesto

La UNESCO considera la comunicación como clave para la consecución de una cultura de paz. Asimismo, reconoce que la comunicación resulta indispensable para el cumplimiento de los objetivos de cualquier organización o proyecto de desarrollo. Dentro de la Oficina de Representación de la UNESCO en Guatemala, la dirección de los sectores de Ciencias Sociales y Humanas y Comunicación e Información está a cargo del Dr. Juan Fernando Díaz- Zucchini, quien recibe apoyo de su asistente técnica, Casilda Leticia Sanic.

Debido al reconocimiento de la necesidad de un especialista en comunicación para una proyección optimizada de la imagen y valores de la organización, y con el deseo de aportar al desarrollo profesional de los jóvenes intelectuales del país, se decidió dar seguimiento al programa de pasantías en Guatemala.

3.5 Objetivos establecidos

3.5.1 Objetivo general:

Apoyar las actividades de comunicación del Sector de Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información de la oficina de la UNESCO en Guatemala durante tres meses.

3.5.2 Objetivos específicos:

a. Elaborar una estrategia de comunicación, con un énfasis en el uso de la página web y el boletín semestral de la organización.
b. Diseñar los materiales de comunicación pertinentes a los eventos y actividades del sector asignado.
c. Apoyar con la organización e implementación de eventos y acciones realizadas por el sector.

3.6 Funciones desarrollados

Se apoyó en el diseño de la línea gráfica de la Primera Escuela Nacional MOST (*Management of Social Transformations*). Esto incluyó el diseño gráfico de banners, gafetes, afiches digitales y otros materiales de comunicación. Al mismo tiempo, se diseñaron y enviaron convocatorias de medios y se elaboraron comunicados de prensa para su próxima entrega durante eventos.

Respecto la participación durante la fase preparatoria y de ejecución de eventos, se participó en las reuniones planificadoras, el manejo de redes sociales durante estas actividades, el registro fotográfico, la entrega de comunicados de medios y atención a las necesidades variadas que surgieron.

Asimismo, se elaboraron resúmenes y traducciones a petición del especialista de programa encargado del sector para diversos usos, por ejemplo para el envío a la Sede de la UNESCO en París.

Por último, se diagramó y redactó el texto de un boletín informativo realizado en el marco de la firma de la carta de entendimiento de la Primera Escuela Nacional MOST. Esto fue un requerimiento adicional a la diagramación y organización de textos para el boletín informativo semestral de la oficina.

IV. Fundamentación teórica

4.1 Proceso de comunicación

La comunicación es un proceso de interrelación e intercambio de información. Se refiere a un intercambio de señales utilizando un código compartido entre dos o más individuos quienes oscilan entre los roles de emisores y perceptores de estos mensajes. (Bermúdez, 2016).

Andrade (2005) compara la comunicación como el sistema circulatorio para organizaciones y empresas, subrayando la semejanza entre la sangre y la información, siendo la comunicación la herramienta necesaria que facilita su llegada a todas partes del organismo lo cual asegura su eficiente funcionamiento.

A través de los años se ha ido construyendo el modelo de comunicación inclusiva y bidireccional que se ha aceptado actualmente. Los modelos de comunicación describen la relación entre los varios componentes de este proceso. Inicialmente, el modelo fue unidireccional, presentando de manera linear y jerárquico. Los primeros tres componentes indispensables de la comunicación son el emisor, los mensajes y el receptor. Luego se agregó más complejidad al modelo, introduciendo la noción de circularidad. Este factor ahora se conoce como la retroalimentación. Además, se introdujeron los procesos de codificación o construcción de un mensaje, la decodificación o la interpretación del mensaje y el ruido también conocido como elementos que pueden afectar la efectividad de un mensaje. Es esta interacción de procesos y componentes, donde todas las fases retienen el mismo nivel de importancia, que conforma la comunicación. (Fonseca, 2005)

Los componentes de la comunicación incluyen:

- Emisor

  Es la persona o entidad que transmite un mensaje. Cuando esta misma persona o entidad genera el contenido, también es conocido como la fuente y el codificador, (Fonseca, 2005). Esta fuente de información, tal como menciona Berlo (1984), tiene una razón o motivo. Es decir, busca dar a conocer una intencionalidad.

- Mensaje

  La intencionalidad del emisor toma la forma de un contenido. Este contenido se expresa por parte del emisor al receptor. Las ideas que se transmiten generalmente reciben un tratamiento para estilizarlo de una manera que se pueda comprender por el receptor. (Fonseca, 2005)

- Código

  De acuerdo con Berlo (1984), el código es el mecanismo utilizado para traducir una idea en un conjunto sistemático de símbolos, incluyendo intonaciones vocales y expresiones corporales. Fonseca (2005) agrega que esta estructuración de signos pueden tomar la forma de lenguajes.

- Canal

  El canal se define como el medio o la vía en la que se transporta un mensaje desde el emisor al receptor. Existen una variedad de canales que se pueden utilizar, aunque Berlo (1984) resalta que la elección informada del canal puede aumentar la efectividad del proceso. Fonseca (2005) menciona que se debe procurar utilizar el medio más directo posible, y que implica una cantidad mayor de sentidos, con el fin de generar mayor impacto.

- Receptor

  La base de la comunicación es el intercambio. Por lo tanto, se requiere de un mínimo de dos sujetos participativos. El segundo sujeto en esta secuencia, de igual importancia, se denomina el receptor. Es la persona o personas que perciben, decodifican e interpretan el mensaje (Berlo, 1984). También se puede denominar como el grupo objetivo de la comunicación, poseyendo las capacidades para recibir y procesar la información, el conocimiento básico para comprenderla, los juicios para analizarla y la comprensión de un determinado contexto para agregar valor a la comunicación. (Fonseca, 2005)

- Marco de referencia

  También conocido como el contexto, se refiere al "ambiente físico, la situación social y el estado psicológico en que se encuentran emisor y receptor en el momento de la comunicación" (Fonseca, 2005, p. 10) y que otorgan cierto significado al momento de la interpretación de cualquier comunicación.

- Retroalimentación

  Si se define a la comunicación como un proceso de interacción bidireccional, la retroalimentación se posiciona como el "elemento clave que propicia la interacción o transacción entre el emisor y el receptor" (Fonseca, 2005, p. 9). Significa el momento en el cual se vuelve a iniciar el proceso de comunicación; es decir, la creación de diálogo donde el emisor se vuelve receptor y viceversa.

4.2 Comunicación organizacional

De acuerdo con Villaseñor (2009), la comunicación organizacional se definió por primera vez en 1964 por W. C. Redding y George Sanborn como "el envío y recibo de información dentro de una organización" (p.6). Este proceso incluía comunicados, incentivos de motivación y métodos de retroalimentación entre los varios niveles de jerarquía. Por lo tanto se afirma que esta comunicación asegura un fortalecimiento de las bases de cualquier organización, permitiendo el logro efectivo de sus objetivos.

Villaseñor sigue observando que el flujo de información dentro de las organizaciones se ha vuelto un factor secundario, lo cual se debe corregir ya que este tipo de comunicación genera un clima de estabilidad. Sin ella, se puede generar incertidumbre entre sus miembros. Por ello, Goldhaber (1994) definió a esta comunicación como "algo que ocurre dentro de un sistema complejo y abierto que es influenciado por el medio ambiente e influye en él; implica mensajes, flujos, propósitos, dirección y medios, además se involucran actitudes, sentimientos, relaciones y habilidades personales" (p.11).

Para lograr esto, Derpich (2007) subraya la necesidad de un departamento de comunicaciones dentro de una organización que le "permita interactuar con su mercado y ser hábil a la hora de procesar la información que se obtiene" (p. 116). Es decir, debe motivar una mayor productividad del personal respecto al tratamiento de información al mismo tiempo que influir en una modernización de las estructuras organizacionales buscando un sistema abierto, un enfoque centrado alrededor de personas y no productos y que reconoce a la información como un recurso indispensable, la flexibilidad y la participación por parte del equipo de trabajo.

4.2.1 Estrategia de comunicación

Debido a que la comunicación forma parte fundamental de una organización, Derpich afirma que este Departamento especializado debe reunir trabajos interdisciplinarios que abarcan tanto el nivel interno de la entidad como el nivel externo. Desde ahí surge, entonces, la "necesidad de contar con una adecuada Política de Comunicaciones" (p. 117).

Esta política servirá como una referencia respecto los procesos de comunicación y actuaciones apropiados de los miembros entorno a ellos. El autor detalla las normativas alrededor de los tipos de relaciones que la organización debe tener con sus públicos objetivos, de los directores hacia los trabajadores y de los trabajadores hacia los directores. Estas normativas también incluyen los principios que guían toda acción comunicativa, los conceptos claves a tomar en cuenta y el lenguaje a utilizar al tratar los diferentes grupos objetivos.

Villaseñor (2009) retoma a Goldhaber (1994) al asegurar que en cuanto a los mensajes proyectados, existen distintos propósitos a tomar en cuenta. Estos incluyen: los mensajes de tarea que se basan en los servicios o actividades de importancia para la organización, los mensajes de mantenimiento que aseguran el funcionamiento de la organización y los mensajes humanos que se buscan la externalización de dudas y sentimientos y que conllevan a la satisfacción por parte de los emisores.

La autora también observa que dentro de una organización surgen varias redes de comunicación que abarcan desde lo formal a lo informal y lo vertical a lo horizontal. Sin embargo, aunque la

comunicación involucra emisores, receptores y varios medios, la retroalimentación debe ser un factor clave.

En cuanto a la construcción de esta política, comprendida también como una estrategia de comunicación, se inicia con la realización de una evaluación previa de los procesos de comunicación existentes dentro de la organización, estableciendo la situación actual (incluyendo las carencias comunicativas) y los elementos de corrección que se requieren. Después se debe de pasar a la fase operativa, desarrollando un plan para implementar las acciones concretas.

Los cuatro puntos esenciales de cualquier política de comunicaciones, asegura la autora, son:

1. Ser planteada de forma clara para que se aplique con sencillez.
2. Contar con el compromiso de la gerencia para su cumplimiento.
3. Generar una disposición de cumplimiento por parte de los miembros de la organización; debe ofrecer beneficios que hagan que la gente esté dispuesta a aplicarla.
4. Facilitar los elementos para que sea aplicada. (p. 119)

4.2.1.a Comunicación externa

La comunicación externa se refiere al conjunto de mensajes que una organización transmite hacia afuera; es decir, que no se mantiene dentro de sus departamentos de trabajo sino que se proyecta a los públicos objetivos y los medios de comunicación. Esta comunicación busca el mantenimiento o mejora de las relaciones entre el organismo y los públicos mencionados anteriormente. Su tarea principal es la emisión de una imagen positiva de la organización, así como de sus productos o servicios. (Andrade, 2005)

Báez y Báez (2000) agrega que en cuanto a las instituciones públicas, estos públicos objetivos pueden incluir a otras instituciones, la sociedad civil y organizaciones internacionales. Asimismo, menciona que aunque se tiende a priorizar los medios de transmisión de masas como los canales preferidos, también se pueden utilizar boletines, memorias de labores y jornadas informativas que fortalecen las relaciones institucionales.

4.2.1.a.a Comunicación digital

En la actualidad, las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación han tenido un gran impacto. Según Castells (2005), actualmente se vive en la Sociedad de la Información. Dicho planteamiento se basa en la interacción y el intercambio de datos que reemplazan a las relaciones sociales presenciales para convertirlas en relaciones cibernéticas.

Morin (2015) define a la comunicación digital como el proceso de intercambio de mensajes a través de las nuevas tecnologías virtuales. Marta- Lazo y Barroso (2016) subrayan la importancia de las Tecnologías de la Relación, Información y Comunicación (TRIC), en la creación de un entorno virtual que propicia las relaciones sociales, cognitivas y emocionales.

En el ciberespacio no existen límites territoriales, se dan nuevas formas de socializar que revolucionan lo tradicional. La interacción tiene lugar en un espacio inmaterial. Es una simulación del mundo real (Bermúdez y Martínez, 2006). El ciberespacio altera la vida cotidiana; el mundo se convierte en una inmensa red formada por cibersociedades, en donde los usuarios interactúan. Las redes sociales hacen posible que exista esta socialización virtual.

- Redes sociales

Las redes sociales han tenido mayor auge debido a los avances tecnológicos y el internet. Estas son plataformas en la web, que permiten a las personas conectarse, interactuar y comunicarse con otras, no importando el lugar donde se encuentren.

El Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información –ONTSI– define que una red social es "un sitio en la red cuya finalidad es permitir a los usuarios relacionarse, comunicarse, compartir contenido y crear comunidades, como una herramienta de democratización de la información que transforma a las personas en receptores y productores de contenidos" (2011, p: 12). Por lo que se puede decir que las mismas son un medio en donde las personas tienen la oportunidad de participar activamente.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) las redes sociales "son servicios prestados a través de Internet que permiten a los usuarios generar un perfil

público, en el que plasmar datos personales e información de uno mismo, disponiendo de herramientas que permiten interactuar con el resto de usuarios" (2009, p: 7). A través de estas los usuarios crean un perfil con su información personal, el cual es clave para desenvolverse en estas plataformas; ya que por medio de este las otras personas conocen sobre su vida e intereses, entre muchas cosas más. Asimismo, las redes sociales se convierten en canales de comunicación con los demás usuarios, esa interacción se puede dar por distintos motivos: ocio, pura comunicación, uso profesional, fines educativos, etc.

"La base de las redes sociales directas radica en la llamada actividad colaborativa" (ONTSI, 2011: 18). En la mayoría de los casos para que una persona pueda formar parte de la misma primero debe crear un perfil, el cual se construye en torno a datos básicos como nombre, edad, sexo, ubicación geográfica, intereses, etc. Además, este perfil está condicionado por el grado de privacidad que su dueño establezca. Luego, el usuario busca espacios de interés dentro de las mismas.

Las actividades que se pueden realizar en las redes sociales varían. Algunas permiten subir a la red fotografías y/o videos, envío y recepción de mensajes privados, y mensajería instantánea, entre otras funciones. Un aspecto clave, sin embargo, es la importancia otorgada a la bidireccionalidad.

- Fotografía digital

Según Marinello (2005, citado en Sierra, 2017), el surgimiento de la cámara fotográfica digital se relaciona profundamente con el desarrollo de las computadoras. En los 90's las cámaras digitales tomaron auge al ser utilizadas con fines periodísticos. Mientras que en un principio no ofrecieron una calidad óptima, su avance en los últimos años ha sido significante.

Sus aplicaciones, entonces, ahora abarcan una variedad de finalidades. Tal como confirman Aladro y Padilla (2015), estas incluyen "el terreno de la conectividad, la comunicación y la diversión" así como en la representación y la memoria.

La fotografía digital también se ha situado como un aspecto vital en la publicidad. Wells y Moriarty (2007, citados en Sierra, 2017), una publicidad eficaz requiere tanto de palabras como

elementos visuales y específicamente de imágenes, para comunicar eficientemente las ideas y sentimientos. Concretamente, el uso de imágenes como parte de la publicidad busca:

1. Mantener la atención.
2. Permanecer en la memoria para que las personas recuerden los mensajes.
3. Consolidar creencias, añadiendo credibilidad al mensaje.
4. Contar historias interesantes para mantener el interés.
5. Comunicar rápidamente.
6. Anclar asociaciones con estilos de vida y clases de usuario. En la publicidad, el obtener la atención del público recae de manera principal en lo visual. Los diseñadores encontraron que una imagen en un anuncio impreso capta más del doble de lectores que un titular. (p. 52)

4.2.1.a.b Diagramación

En términos de la comunicación, la diagramación es la reunión y composición de elementos visuales para crear un producto organizado y simplificado que transmite una información. Estos elementos visuales reflejan tanto imágenes basados en la realidad como imágenes que no se fundamentan en ella. Se refiere al "arreglo del texto y las ilustraciones de manera artística y atractiva, para que el destinatario acuda motivado a la lectura del material" (Quiñónez, 2000, p. 3).

Quiñónez sigue, aclarando que cada material diagramado suele ser diferente debido a que el diseño y producción de estos materiales se desarrollan tomando en cuenta el presupuesto, tiempo, intereses y motivaciones de la comunicación. La diagramación es la responsable de la diversidad de materiales impresos tales como novelas, revistas, periódicos e incluso páginas de internet.

La autora asegura que el primer paso para realizar una buena diagramación es la determinación del formato del material; es decir, el tipo de publicación, la extensión de la misma, el público objetivo de ella, así como sus dimensiones y orientación. El *layout*, en la diagramación, se refiere a la distribución de los elementos visuales dentro de una página, incluyendo la cantidad de columnas.

Respecto los elementos visuales, Quiñónez menciona:

- La tipografía: tamaño y diseño de la letra, el espacio entre letras y palabras, la longitud y el espacio entre las líneas.
- El arreglo de textos utilizando una jerarquía: titulares, subtitulares, pies de página y encabezados.
- El uso de fotografías, ilustraciones y gráficas (líneas o recuadros) que enfatizan ideas.

4.2.1.a.c Cobertura periodística

La comunicación masiva afecta a toda la sociedad, ya que se emite con la intención, propósito, y trayectoria hacia las masas. Ya sea que el mensaje se dirige hacia una población internacional o una local, se envía información sobre temas coyunturales que, de forma directa o indirecta, afecta al público.

De acuerdo con McLuhan (1996, citado en Prado, 2015: 11), los medios de comunicación de masas son "una industria o empresa que forman parte importante dentro de la esfera social, familiar e individual... crean la opinión pública y son instrumentos de difusión de la cultura". Las funciones de estos, según McBride (1993: 35-37), están divididas en dos categorías. Estos son las funciones "que se refieren a los individuos" y las funciones que se refieren a "las empresas colectivas." Dominick (2006) coincide con esta separación, añadiendo que "es posible conducir este análisis por lo menos en dos diferentes niveles" (p.32).

Las funciones de los medios de comunicación masivas son las de vigilancia, vinculación, transmisión de valores, interpretación, entretenimiento, correlación, transmisión de cultura, para la necesidad social, como un instrumento político, una fuerza económica, y una potencialidad educativa. (Dominick, 2006 y McBride, 1993)

De acuerdo con Domínguez (2014), el periodismo se trata de relatos de la actualidad. Tiene una naturaleza narrativa y transmite a la ciudadanía lo que está ocurriendo en el mundo. Ampliando, Leñero y Marín (1986) opinan que "es una forma de comunicación social a través de la cual se

dan a conocer y se analizan los hechos de interés público" (p. 17). Leñero y Marín siguen afirmando la necesidad del ser humano de saber y conocer lo que ocurre en su entorno. El periodismo, entonces, satisface esta necesidad de manera "periódica, oportuna y verosímil" (p.18).

El periodismo se ha desarrollado a partir de la necesidad de las sociedades de estar enteradas de los sucesos que les afectan, es un sistema que interpreta la realidad, conlleva en todo el proceso a la realización de la investigación para poder dar a los lectores información veraz y precisa (Prado, 2016: 18). Monterroso (2015) resume que el periodismo constituye el acto de informar sobre una ocurrencia de interés público, posteriormente a realizar una investigación previa. Sin embargo, existen diferentes formas de presentar esta información. En eso se constituyen los géneros periodísticos.

Monterroso (2015) define la cobertura periodística como la totalidad de los contenidos que un periódico pone al alcance del público, de tal modo que "lo que se transmitirá sea importante, de actualidad y que sea de interés público" (p.32). De tal modo, tal como señala Estremadoyro (2004), la cobertura periodística se refiere al descubrimiento de un suceso por parte de un periodista y la próxima valoración que se le da respecto a su nivel de interés para el público general y la capacidad de cobertura del medio, que puede llevar o no a su publicación.

De tal modo, entonces, existen sucesos dentro de la esfera pública que nunca saldrán a luz. Los que sí son comunicados, sin embargo, son sujetos a ser abordados de distintas formas. Los medios de comunicación llevan a cabo un procesamiento de la información que recopilan respecto a los hechos que comunican (Márquez, 2006).

Es aquí, entonces, donde se puede resaltar la necesidad de convocatorias de medios y comunicados de prensa, desde un enfoque de relaciones públicas. Si la cobertura periodística se vincula con una valoración por parte de los periodistas y sus medios de comunicación, la externalización de información por parte de una organización debe iniciar con el contacto y relación que esta mantiene con los medios de comunicación a su alrededor (Sabés & Verón, 2008). La convocatoria de la prensa es una llamada a los medios para asistir a un evento de la organización, generalmente incluyendo una rueda de prensa; es decir, un espacio informativo para responder a las interrogaciones de las y los periodistas presentes. De acuerdo con Rojas

(2012), se inicia elaborando un listado de periodistas cuyo trabajo se relaciona con el tema del evento. Este listado provee una enumeración base que no determina la asistencia final pero sirve para dar una idea general de la cantidad de periodistas que se podrían recibir. Se debe incluir:

- El nombre de la organización que convoca
- El motivo de la convocatoria
- El nombre de los portavoces
- La hora y localización del evento
- Datos de contacto

Adicionalmente, en la búsqueda de las relaciones con los medios de comunicación, se utiliza una herramienta conocida como el comunicado de prensa. El comunicado de prensa es "un texto informativo breve, redactado con un estilo periodístico que una organización envía a los medios de comunicación para que sea publicado o difundido como noticia de manera gratuita". (Xifra & Xifra, 2007, p. 97)

4.2.1.b Comunicación interna

La comunicación interna es un proceso que se lleva a cabo dirigido a los trabajadores de una organización. Es un recurso utilizado para lograr los objetivos institucionales y estratégicos. "No es un fin, sino un medio, una herramienta insustituible para desarrollar las nuevas competencias" (Bermúdez, 2016, p. 7). Se utiliza para crear un vínculo entre los trabajadores y las organizaciones.

Andrade (2005) profundiza, planteando que la comunicación interna tiene el fin de crear y mantener las buenas relaciones con y entre sus miembros. Esto se lleva a cabo utilizando una variedad de formatos de comunicación que integra y motiva estos sujetos.

Villaseñor (2009) menciona que existen dos tipos de medios de comunicación interna:

- Oral
- Escrita

Agrega que cualquier de los dos canales se puede utilizar de manera formal o informal. Sin embargo, se debe buscar siempre la eficiencia y el uso correcto de dichos canales. Cita a Fernández (2002) quién recurrió a Weinshall para clasificar estas formas de comunicación. Encontró que la comunicación oral se puede llevar a cabo por medio de sistemas de información y multimedia, así como por dispositivos móviles. Respecto la comunicación escrita, resaltó el uso de correo electrónico y boletines informativos.

Asimismo, Villaseñor (2009) resaltó la necesidad de evaluaciones periódicas de los medios para asegurar mayor satisfacción por parte de los diferentes miembros de una organización. Asimismo, da a conocer que la implementación de una estrategia de comunicación interna de manera correcta puede conducir a un mayor sentimiento de pertenencia, transparencia, motivación, vínculo entre los distintos departamentos de trabajo, y coherencia con la imagen de la empresa.

4.2.1.b.a Identidad

Al igual que los individuos, las organizaciones también tienen una personalidad. Esta se conforma por varios supuestos que se presencian tanto a nivel consciente como inconsciente en los miembros de dicha organización. Frecuentemente, esta identidad dirige las actitudes y acciones por los trabajadores, debido a que se consolida como una imagen compartida.

> Las empresas reafirman su propia identidad, transmitiendo el conjunto de valores que es compartido por los miembros de la organización. En cualquier sistema, el nivel de involucración de una persona puede verse aumentado o disminuido en función del sentimiento de pertenencia. Es por ello por lo que desarrollar una buena política de comunicación interna puede suponer también una buena gestión de retención del talento. (Bermúdez, 2016, p. 9)

4.2.1.b.b Cultura organizacional

De acuerdo con Robbins, Coulter, Huerta, Rodríguez, Amaru, Varela & Jones (2009), la cultura organizacional es la mentalidad y el pensamiento compartido entre los miembros de una organización o institución, lo cual define las practicas y comportamiento de los mismos. Estos autores enumeran tres maneras en que se puede interpretar el término "cultura" dentro de un organismo:

- Cultura perceptiva: la cultura entendida o percibida por los integrantes, en medida de su entorno
- Cultura compartida: aunque provienen de diferentes antecedentes, los integrantes aun tienen propósitos y finalidades en común, para el bien de la empresa
- Cultura descriptiva: la forma en que los integrantes perciben la empresa. Se trata de delinear y explicar sin emociones personales.

Siguen afirmando que la cultura es un fenómeno que se aprende por varios métodos incluyendo anécdotas dichos a nuevos empleados, ritos en los cuales los empleados toman parte, y el lenguaje utilizado en el lugar de trabajo que señala el comportamiento esperado, además de símbolos materiales que indican la cultura de la empresa en general.

Las características de la cultura de la empresa incluyen:

- La tecnología
- Un sentido de comunidad
    - Sentido intenso de una finalidad
    - Enfoque en el desarrollo de los individuos
    - Confianza y franqueza
    - Empoderamiento de los empleados
    - Tolerancia de la libre expresión de los empleados

El entorno y ambientación también influye en la cultura de la organización. Existen dos tipos de entornos. Primeramente, según estos autores, se puede mencionar el específico, que incluye los factores externos que afectan de manera directa e inmediata al comportamiento de los gerentes y que son necesarios para el rendimiento y objetivos de la empresa. Simultáneamente, se desarrolla el entorno general, que incluye las condiciones económicos, políticos, socioculturales, y demográficas que afectan el rendimiento y objetivos de la empresa.

4.3 Cooperación internacional

Según la Secretaría de Planificación y Programación de Guatemala, en Guatemala se comprende a la cooperación internacional como

> Las actividades financiadas por instituciones estatales, organizaciones multilaterales, sector privado y de sociedad civil de países industrializados, con el objeto de apoyar complementariamente procesos de desarrollo, ya sea en sus modalidades de Cooperación Internacional Reembolsable (CIR) o préstamos, y por Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) o donaciones. (SEGEPLAN, 2015)

En términos generales, la cooperación internacional también se define por la Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI) como "todas las acciones y actividades que se realizan entre naciones u organizaciones de la sociedad civil tendientes a contribuir con el proceso de desarrollo de las sociedades de países en vías de desarrollo" (2010). La RACI también asegura que un momento clave en la historia de la Cooperación Internacional se dio en septiembre del año 2000, al ser acordada la resolución de la Organización de las Naciones Unidas titulado los "Objetivos del Desarrollo del Milenio", firmada por 189 estados.

4.3.1 Comunicación política

De acuerdo con Canel, la política es la "actividad por la que se adoptan y aplican las decisiones en y para la comunidad" (2006, p. 18). Afirma que la política, o el arte de gobernar, funciona en situaciones cambiantes y por eso se expresa como un arte y no una ciencia. Asimismo, al tratar del gobierno y la política, hay que tener presente que funciona como un bien público, necesita la

legitimización y requiere del conflicto por la variedad de posturas o ideologías que existen. También es importante notar que las decisiones políticas deberían ser en pro de la organización de la comunidad.

Según el mismo autor, la comunicación comparte algunos rasgos con la política. Estos son: que es necesaria en la toma de decisiones para el intercambio de información y opiniones, es necesaria para que las decisiones tomadas tengan fuerza sobre las personas o instituciones a quienes son dirigidas y también se requiere para la organización de la comunidad. De esta manera se ha concluido que, aunque no toda comunicación es política, definitivamente se interrelacionan mucho.

Entre las tres teorías de Comunicación Política que menciona Canel, la que se presenta como la más equilibrada e incluyente es la *Teoría de la Comunicación Política*. "No toda comunicación es política, ni toda política es comunicación". Más bien existe un terreno común en el cual intersectan ambas. En el intento de definir la comunicación política, entonces, existen ciertos rasgos comunes. Estos son: su carácter comunicativo (el intercambio de información), su carácter vinculante (los efectos y consecuencias que tienen en el sistema político) y la relación actividad-comunicación y actividad-política (el efecto simbiótico que surge a partir de ella ya que surge cuando la comunicación afecta de alguna manera la política).

Sin embargo, a esta concepción le falta un rasgo importante: los protagonistas. Parte del problema en cuanto a este punto es definir cuáles son los personajes de la comunicación política. ¿Quiénes realmente inciden en ella? La respuesta clásica a esta pregunta revela que se tiende a pensar en la Comunicación Política bajo esquemas tradicionales de la comunicación tales como el modelo de Lasswell y la Espiral del Silencio de Noelle Neumann.

De esta manera la Comunicación Política es la emisión de mensajes desde el sistema político y las grandes instituciones de poder tradicional hacia el resto de la comunidad. Es aquí donde entran el *Lado A* y *Lado B* de las Relaciones Públicas (García, s.f.).

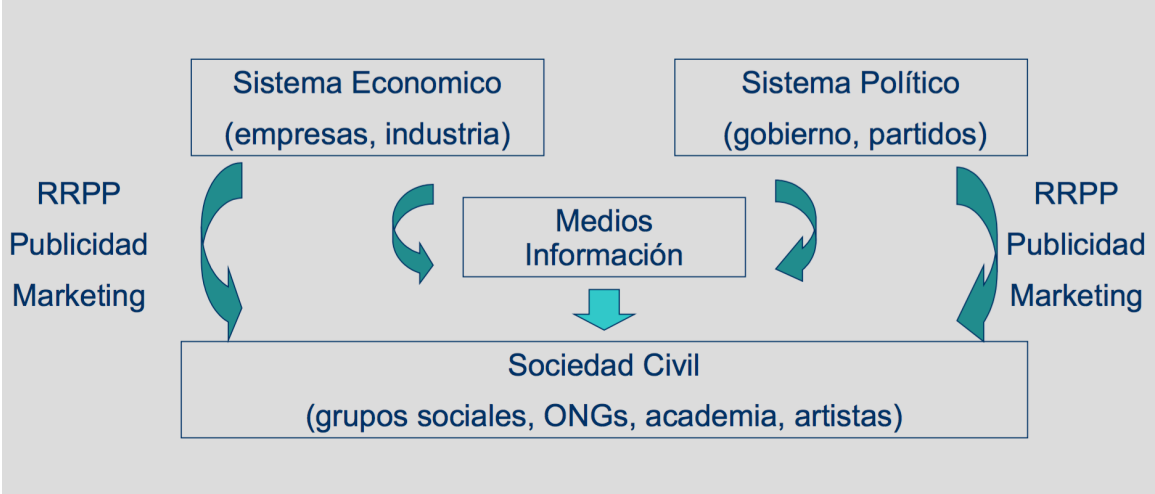

Diagrama 3. El Lado A de las Relaciones Públicas.
Fuente: Elaboración por Karina García con información de Habermas (1997).

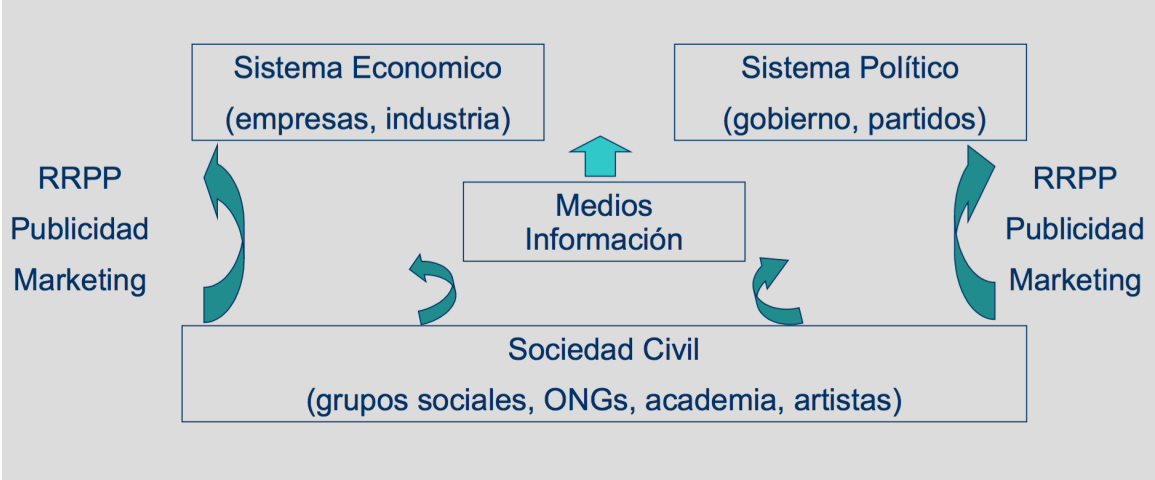

Diagrama 4. El Lado B de las Relaciones Públicas.
Fuente: Elaboración por Karina García con información de Habermas (1997).

El *Lado A*, entonces, se comprende como un esquema vertical, en el cual el sistema económico y político, a través de los medios de información, emiten mensajes hacia la sociedad civil. El *Lado B*, por lo tanto, se comprende como una comunicación 'hacia arriba'; la Comunicación Política Alternativa. La sociedad civil, entonces, se convierte en el emisor, fomentando la retroalimentación y la discusión.

Regresando a los aportes de Canel, de esta manera se crea una "interacción simbólica que se crea entre políticos, periodistas y ciudadanos… una concepción amplia de actores" (p.26-27). Esta concepción incluye los medios escritos, la radio, la televisión, la municipalidad, el organismo

ejecutivo, los medios nativos de internet, los partidos políticos y el organismo legislativo, entre otros, de una sociedad.

La Comunicación Política tiene muchos componentes a tomar en cuenta. No obstante, los elementos más importantes son la amplitud de sectores que participan (no solamente el Estado), una concepción incluyente del mensaje (ya sea implícito o explícito y que toma en cuenta el contexto social), y una interacción circular (la retroalimentación) de los diferentes actores en el debate y toma de decisiones. Se podría definir, entonces, como la "actividad de determinadas personas e instituciones en la que, como resultado de la interacción, se produce un intercambio de mensajes con los que se articula la toma de decisiones políticas así como la aplicación de estas en la comunidad" (Canel, p.27)

4.3.2 Perspectiva de género

Si se pretende comprender qué es "género", primeramente se tiene que establecer una definición aceptada del feminismo. Varela (2008, citada en CIMAC, 2011: 59), propuso que "el concepto de género es la categoría central de la teoría feminista".

¿Qué es el feminismo, entonces? IPS (2010, citada en Alberti, Lagos, Maluenda y Uranga, 2010: 19) define el feminismo como un "conjunto de teorías y prácticas políticas que defienden el reconocimiento de los derechos de las mujeres y luchan por su igualdad y reconocimiento".

En los años setenta el término "género" se empezó a utilizar por las ciencias sociales como una categoría para distinguir las diferencias, más allá del sexo biológico, entre las mujeres y hombres. De esta manera, se planteó que las diferencias genuinamente significativas entre las mujeres y los hombres provienen de esta categoría. (Lamas, 1986)

Varela (2008, citada en CIMAC, 2011: 59), ofrece que " la noción de género surge a partir de la idea de que 'lo femenino' y lo 'masculino' no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales".

Si el sexo, entonces, corresponde a los órganos sexuales biológicos y el género es una construcción social, ¿que implica esto? De acuerdo con Lamas (1986: 178) determina, entre otras

cosas, los papeles sexuales y el estatus social. La relación es tal que "la diferencia sexual" (el no ser hombre) "implica desigualdad social".

En términos de papeles sexuales, un ejemplo de esto es que se ha vinculado a la mujer, tradicionalmente, con la naturaleza, debido a su capacidad reproductora. Esto significa, lo resumió la autora, que "cuando una mujer se quiere salir de la esfera de lo natural, o sea que no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, se la tacha de antinatural" (p.178)

Comunicación e Información de la Mujer, AC (CIMAC, 2011: 59) define la perspectiva de género como "una herramienta que sirve para analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, con sus similitudes y diferencias".

Alberti, Lagos, Maluenda y Uranga (2010), se refieren a la perspectiva de género en la comunicación utilizando cuatro guías:

- Un enfoque transversal: la presentación constante de temas que busquen la equidad, intentando siempre de quebrar las barreras invisibles que dividen y diferencian a la mujer y el hombre. (ejemplo: los hombres se vinculan con temas "duros" como puede ser la política, y las mujeres se vinculan con los temas "blandas" o categorías secundarias tales como se consideran los temas sociales)

- El énfasis en los procesos: cuestionarse sobre cómo la publicación de algún contenido afectará la situación de los hombres o mujeres, ya sea visibilizando un problema o generando un debate.

- Un reflejo de la diversidad: comprender que no existe una manera estereotipada de ser una mujer o hombre y reflejar esas diferencias en las mujeres que se presentan en los contenidos.

- Nuevas preguntas posibles: buscar ampliar el debate público respecto a nuevos temas o enfoques que enriquecen la investigación periodística.

V. Informe de práctica

La práctica profesional realizada desde el 5 de junio al 29 de agosto del 2017 se llevó a cabo en la Oficina de Representación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Guatemala. Esta se desarrolló bajo la supervisión del Dr. Juan Fernando Díaz Zucchini, especialista de programa del sector de Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información, así como por la Lcda. Casilda Laticia Sanic Simón, asistente técnica y administrativa del mismo Sector Programático.

Debido al trabajo extenso que requiere el sector, así como por su escaso personal para realizar las tareas, se trabajaron diversos ámbitos de la comunicación. A pesar de esto, se englobó estas actividades desde el enfoque de la comunicación organizacional.

Tal como mencionó Andrade (2005), la comunicación representa una herramienta y un proceso fundamental para el buen funcionamiento de cualquier organización. Siendo la UNESCO un organismo internacional que debe ser transparente ante los Estados miembros como a la sociedad guatemalteca dentro de la cual la oficina en cuestión funciona, se vuelve indispensable una comunicación eficiente y eficaz. Debido a que el sector de Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información reúne dos ejes programáticos esenciales dentro del mandato de la UNESCO, la importancia de una comunicación desarrollada apropiadamente resulta ser mayor.

En ese sentido, la labor de la practicante de Ciencias de la Comunicación dentro del área en cuestión consistió en el diseño y diagramación de materiales de comunicación, el apoyo con la organización de eventos (incluyendo la cobertura de estos a través de redes sociales, la realización de transmisiones en vivo, la elaboración de comunicados de prensa, la toma de fotografías y el montaje de eventos), la elaboración de una estrategia de comunicación, así como asistencia y participación durante reuniones y otras actividades relativas a la oficina.

Al inicio del período de la práctica profesional, se recibió una inducción sobre el funcionamiento de la oficina. Primeramente se realizó un recorrido de las instalaciones de la UNESCO. La oficina cuenta con dos niveles y 17 personas trabajando, que constituyen los equipos de trabajo

de los sectores de Educación, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información, Cultura, Administración y Representación.

Esta inducción fue impartida por la Lcda. Leticia Sanic y también incluyó una presentación ante todos los miembros de personal de la oficina así como una introducción respecto a procesos técnicos necesarios para el cumplimiento de las tareas de la practicante. Igualmente, se llevó a cabo una reunión en conjunto con los supervisores, a través de la cual se reiteraron las tareas principales de la practicante.

Poco después de haber iniciado la práctica se observó una reunión de personal de la Oficina de Representación de la UNESCO. Estuvo presente el Director y Representante de la misma, el Dr. Julio Carranza, quien dirigió el espacio, así como los miembros de cada Sector Programático. En esta reunión se dieron a conocer los avances de cada sector, los proyectos en proceso de desarrollo y otros temas administrativos relativos a la oficina. Asimismo, se hizo un recordatorio sobre un curso en línea sobre el tema de género del *United Nations Country Tea*m, un curso obligatorio para todo el personal de la UNESCO.

Esta formación sirvió de introducción a los términos básicos en torno a la teoría de género y la igualdad de género, así como la legislación internacional existente y cómo se implementaba a nivel interno en el Sistema de las Naciones Unidas. Al finalizar la capacitación, se emitió un certificado de participación.

Figura 5. Certificado de Finalización de Módulos 1, 2 y 3 del curso I Know Gender.
Fuente: UN Women Training Centre, 2017.

La actividad más destacada del sector durante el período de práctica profesional fue la Primera Escuela Nacional Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST, por sus siglas en inglés), un evento de cuatro días que se realizó en julio. Este espacio de diálogo se enfocó en la "Participación de la juventud en el desarrollo social, económico y político y en la construcción de una cultura de paz en Guatemala". Este enfoque tuvo como base fundamental la investigación científica como la base para la formulación de políticas públicas que promuevan la inclusión y el desarrollo sostenible de la juventud.

Debido a esto, las tareas principales durante el primer mes y medio de la práctica fueron en apoyo a la planificación y ejecución de esta Escuela MOST. La primera tarea designada fue diseñar varias propuestas para los materiales de comunicación para este evento, así como para la firma de la carta de entendimiento entre la UNESCO y las otras entidades organizadoras de la Escuela MOST. La firma se llevó a cabo el 19 de junio. Los materiales de apoyo incluyeron:

- Diseño de banners institucionales para el Sector de Ciencias Sociales y Humanas y Comunicación e Información
- Diseño de banners para el evento
- Diseño de certificado de participación
- Diseño de gafetes
- Diseño de bolsa ecológica
- Diseño de convocatorias de prensa (para la firma de la carta de entendimiento y la Escuela MOST)
- Diseño de invitación
- Elaboración de comunicados de prensa (para la firma de la Carta de Entendimiento y la Escuela MOST)

Se encontró un obstáculo en el inicio de los diseños debido a que el procedimiento para la autorización de la instalación del paquete Adobe en el sistema de la computadora asignada para uso de la practicante se demoró durante varios días. Sin embargo, anticipando esto, se utilizó ese tiempo para el dibujo de bocetos a mano respecto a posibles opciones. Esto resultó de considerable utilidad en el manejo de tiempo, debido a que fue imprescindible realizar los diseños con eficiencia ya que a pocos días de haber iniciado la práctica profesional se llevó a cabo una reunión con representantes de las otras entidades planificadoras de la Escuela MOST, durante la cual se solicitó la presentación de ellos.

Estas propuestas primeramente fueron entregadas a la asistente técnica y administrativa del sector, obteniendo una retroalimentación positiva. Luego, se le presentó al especialista de programa del sector, obteniendo el visto bueno para presentar las propuestas durante la reunión. A través de esta primera intervención de la practicante en los espacios de planificación regulares, únicamente se presentaron los diseños, acordando entre todos que se enviarán las opciones a los participantes de la reunión para una votación sobre la línea gráfica que se iba trabajar para este evento.

La practicante ofreció tres líneas gráficas distintas, aplicadas a cada material solicitado: tradicional, minimalista y artística. De esta manera se aseguró de cubrir las bases para los distintos gustos y enfoques que podrían funcionar para el evento.

Figura 6. Primera propuesta de diploma de participación, Primera Escuela Nacional MOST.
Fuente: Elaboración propia, UNESCO Guatemala, 2017.

Figura 7. Segunda propuesta de diploma de participación, Primera Escuela Nacional MOST.

Fuente: Elaboración propia, UNESCO Guatemala, 2017.

Figura 8. Tercera propuesta de diploma de participación, Primera Escuela Nacional MOST.

Fuente: Elaboración propia, UNESCO Guatemala, 2017.

Relativo a la suscripción de la carta de entendimiento entre las instituciones organizadoras, esta iba tener lugar en la Oficina de la UNESCO a las 11.00 horas, el 19 de junio. En preparación para esto, se llevó a cabo una reunión entre el especialista de programa del sector de Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información, su asistente técnica y administrativa y la practicante. A través de esta reunión se concretaron las asignaciones de la practicante respecto este evento, siendo estas:

- Hacer las etiquetas para las bases de descriptor de puesto que identificaron a los nombres y cargos de los representantes de las instituciones signatarias.
- Crear la hoja de inscripción para los medios de comunicación.
- Realizar la convocatoria de medios y recordatorios.

- Desarrollar la agenda indicativa.
- Redactar y preparar para entrega un comunicado de prensa.
- Actualizar las redes sociales.
- Tomar fotografías en conjunto con el asistente técnico de comunicación del Sector de Cultura.

Durante la semana previa a la suscripción, se elaboró la convocatoria de medios así como el texto. Después de haber obtenido la aprobación correspondiente, se difundió la convocatoria por medio de correo electrónico y a través de la página institucional de Facebook. La convocatoria incluyó el nombre del evento, los logos de las instituciones participantes, la fecha y hora, el lugar donde se realizó e información de contacto. Adicionalmente, el texto también incluyó información sobre el contexto de la suscripción.

Figura 9. Convocatoria de medios, Firma de Carta de Entendimiento, Primera Escuela Nacional MOST.
Fuente: Elaboración propia, UNESCO Guatemala, 2017.

En cuanto a la agenda indicativa, se realizó una primera propuesta que, después de los cambios de rigor, fue aprobada por el Dr. Julio Carranza.

Similarmente, se realizaron algunos cambios al comunicado de prensa antes de obtener la autorización para imprimir varias copias para entrega a los medios de comunicación. Respecto la actualización de redes sociales, todavía no se contaba con acceso a las cuentas oficiales, por lo cual se acordó acceder a ellas desde las cuentas de la asistente técnica y administrativa del Sector Programático en cuestión. En preparación para esto, se realizó un borrador de los mensajes claves para ese día, que se utilizó como guía.

Figura 10. Nota periodística, Firma de Carta de Entendimiento, Primera Escuela Nacional MOST.
Fuente: Página web de la UNESCO en Guatemala, 2017. [Captura de Pantalla] Guatemala: UNESCO Noticias.

Un detalle importante a destacar es que esta convocatoria no se realizó dentro de los parámetros establecidos por la línea gráfica final de la Escuela MOST. Esto fue debido a que el equipo organizador aun estaba deliberando sobre esta durante este período. Se contó con la autorización del Dr. Juan Fernando Díaz Zucchini para realizar una convocatoria cuyo diseño se encontraba dentro de las propuestas de la línea gráfica pero que no estaba aprobada oficialmente en ese momento.

La firma de la carta de entendimiento marcó el compromiso oficial de todas las instituciones involucradas en la organización y ejecución de la Primera Escuela Nacional MOST. Durante la ceremonia, la tarea principal de la practicante fue el manejo de dos de las redes sociales con las

que cuenta la UNESCO, Facebook y Twitter. Las publicaciones fueron acompañadas de fotografías.

Figura 11. Publicación en Twitter, Firma de Carta de Entendimiento, Primera Escuela Nacional MOST.
Fuente: Cuenta oficial de Twitter de la UNESCO en Guatemala, 2017. [Captura de Pantalla] Guatemala: Twitter UNESCO Guatemala.

Debido a que este fue, no solamente el primer evento con la UNESCO de la practicante, sino su primer evento en el cual estuvo a cargo del manejo de redes sociales, estuvo nerviosa. Sin embargo, al iniciar el día, se presentó con tiempo de anticipación a la Oficina para ayudar con los últimos preparativos, incluyendo la finalización del montaje en el salón de eventos y la preparación del paquete de los comunicados de prensa. Esta medida ayudó a la practicante a estar preparada antes de iniciar el evento.

Al concluir la ceremonia de la suscripción de la carta de entendimiento, se siguió con el diseño de los materiales de comunicación para la Escuela MOST. A través de una reunión, el comité

organizador de la Primera Escuela Nacional MOST autorizó la línea gráfica para el evento. En cuanto a esta reunión, se presentaron cuatro opciones por cada banner (fueron 2 banners, cada uno con una frase emblemática distinta), y cambios menores que los distinguía de las otras opciones, tales como cambios de la tonalidad de colores. Se escogió la primera opción. Se solicitó realizar unos cambios a esta tales como agrandar el tamaño del título, agregar las fechas y un cambio de color del nombre del evento. Estas modificaciones dieron lugar a dos opciones, siendo la segunda la elección definitiva del diseño gráfico del banner, este representando también la línea gráfica de la Escuela MOST.

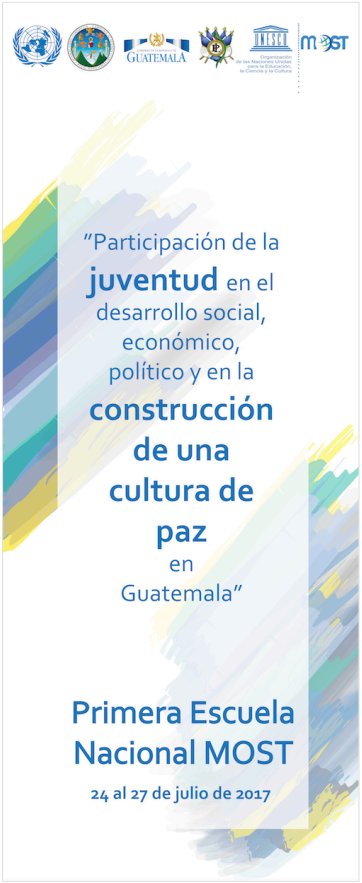

Figura 12. Primera de dos *banners* diseñados en el marco de la Primera Escuela Nacional MOST.
Fuente: Elaboración propia, UNESCO Guatemala, 2017

Después de haberse definido la línea gráfica, se pudo continuar con la unificación del diseño de los materiales de comunicación. Adicionalmente, a través de una reunión entre la practicante y sus supervisores, se concretaron las tareas que cada persona debía desarrollar en preparación para la Escuela MOST. La tareas de la practicante incluyeron:

- La finalización del programa indicativa de la Escuela MOST.
- Hacer las etiquetas para las bases de descriptor de puesto que identificaron a las y los panelistas y/o moderadores.
- Terminar los diseños para los banners institucionales, y gafetes, en conjunto con los banner del evento y los diploma, enviarlos a la persona designada para impresión.
- Crear la hoja de inscripción para el evento,
- Diseñar un afiche digital para dar a conocer la Escuela MOST a través de redes sociales.
- Preparar un *slideshow* con las frases y logotipos pertinentes a la Escuela MOST para proyectar a través de la duración del evento, a manera de fondo.

Primeramente se finalizó con los diseños de los banner institucionales y gafetes. En cuanto a los banners, fueron dos: uno para el Sector de Comunicación e Información y otro para el Sector de Ciencias Sociales y Humanas. Dos colores sobresalieron en este diseño final, el azul oscuro oficial y el azul claro oficial de la UNESCO. Estos, en conjunto con los diseños de los banners de la Escuela MOST y el diploma, fueron enviados a la asistente técnica y administrativa. Debido a que no se había recibido una confirmación de participación de varios participantes, panelistas y moderadores para el evento, no se pudo enviar los gafetes para impresión.

Además, también se elaboró la propuesta para el afiche digital que se subió a las redes sociales de la organización, con el fin de dar a conocer sobre la Primera Escuela Nacional MOST: Esta propuesta siguió la línea gráfica de la Escuela. Adicionalmente, se elaboraron los gafetes de los miembros de *staff*, moderadores y panelista que habían confirmado su participación hasta el momento.

Figura 13. Diseño de gafete, *staff*, Primera Escuela Nacional MOST.
Fuente: Elaboración propia, UNESCO Guatemala, 2017.

Finalmente, en cuanto a la invitación, se decidió enviar una carta, debido a la formalidad del evento. Este documento fue redactado por el Dr. Juan Fernando Díaz Zucchini y firmado por el Director y Representante de la UNESCO en Guatemala. Esta carta de invitación, en conjunto con el programa general y la nota conceptual de la Escuela MOST, fueron enviados a los moderadores y panelistas previstos, por la asistente técnica y administrativa del sector. La practicante apoyó con el escaneo de las cartas físicas, para su próximo envío electrónico.

Durante las últimas dos semanas previas a la inauguración de la Primera Escuela Nacional MOST, el enfoque principal fue la confirmación de la participación de los panelistas, moderadores y participantes, así como el manejo de los detalles del evento. Estos detalles incluyeron el resumen de las hojas de vida de los panelistas y moderadores para su debida introducción.

Para esto se requirió de documentos separados por actividad, día y distinción entre panelistas y moderadores. Debido a que las y los invitados estaban empezando a confirmar su participación, se acordó que en ese momento se les solicitaría el envío de sus hojas de vida. La practicante preparó un documento que sirvió de base para el monitoreo de las confirmaciones, cancelaciones y entrega de hojas de vida. Al recibir una respuesta se actualizaba el documento, manteniendo el orden de esta manera. Respecto a los individuos que faltaban por confirmar, se apoyó con el envío de recordatorios a través de correos electrónicos.

Respecto la transmisión en vivo, se tuvo previsto hacerla a través de la cuenta oficial de YouTube de la oficina. Le fue solicitado al asistente de comunicación del Sector de Cultura encargarse de la planificación, con el apoyo de la practicante. Iniciando con este proceso, la practicante elaboró una miniatura para el video, siguiendo la línea gráfica que se estableció para el evento.

Sin embargo, debido a requerimientos técnicos especificados por YouTube para realizar un *livestream* desde su plataforma, se concluyó que la opción más viable fue realizarla desde la cuenta oficial de Facebook de la oficina. Debido a esto, ya no fue necesario utilizar la miniatura que se había preparado. Sin embargo, sí se utilizaron los dos afiches que ya se habían preparado para dar expectativa al acontecimiento.

Figura 14. Publicación en Facebook de afiche digital, Inauguración, Primera Escuela Nacional MOST.
Fuente: *Fanpage* de Facebook de la UNESCO en Guatemala, 2017. [Captura de Pantalla] Guatemala: Facebook UNESCO Guatemala.

Similarmente, fue preparado la convocatoria de medios. Esta sí se realizó de acuerdo a la línea gráfica establecida, para subir a Facebook y Twitter, así como el texto de referencia. La misma convocatoria se envió directamente a los medios de comunicación a través de un correo electrónico inicial, seguido por un recordatorio.

Figura 15. Diseño de convocatoria de medios, Inauguración, Primera Escuela Nacional MOST.
Fuente: Elaboración propia, UNESCO Guatemala, 2017.

A un día del inicio del evento de cuatro días, se realizó el montaje del espacio, el cual tuvo lugar en el Hotel Hilton Garden Inn de la Zona 9 de la Ciudad de Guatemala. Varios miembros del comité organizador se reunieron durante la tarde del domingo 23 de julio para trasladar los materiales necesarios, desde la oficina al hotel y luego realizar los cambios necesarios al salón previamente preparado por el *staff* del hotel. Estas modificaciones incluyeron el cambio de la posición de las sillas y mesas para crear un ambiente de plenaria, la ubicación de las banderas requeridas, el *back* de la UNESCO (el fondo de la mesa principal), la colocación de los banners institucionales y otros detalles puntuales.

La Primera Escuela Nacional MOST fue un espacio de contacto y formación, cuyos actores principales fueron representantes de organización juveniles, académicos y tomadores de

decisiones, para la elaboración de una agenda estratégica para el desarrollo de políticas públicas que responden a las necesidades más urgentes de los jóvenes. Inició con la ceremonia de apertura y fue seguido por paneles, conferencias, conversatorios, mesas redondas y talleres, a través de los cuatro días.

Las tareas principales de la practicante incluyeron la impresión y colocación de los nombres de cada panelista y moderador en la mesa principal, cambiando los nombres antes del inicio de cada actividad. Estas señalaciones generalmente se imprimían la noche anterior de cada jornada, aunque por cancelaciones y/o confirmaciones a última hora, durante una o dos ocasiones se imprimieron hasta el mismo día.

Adicionalmente, apoyó con la entrega de gafetes a los participantes, moderadores y panelistas, en conjunto con el equipo de bienvenida. La impresión y entrega de las hojas de vida a los individuos correspondientes también fue una tarea muy importante. La introducción de cada moderador fue realizada por el encargado del sector de Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información, por lo cual se le entregaba las hojas de vida de los moderador al inicio de cada día. Paralelamente, entregaba las hojas de vida de los panelistas a cada moderador, antes de iniciar su participación.

Debido a la entrega retrasada de algunas hojas de vida, ocasionalmente se introducían los datos al formato preparado durante las jornadas matutinas. Si la información de los panelistas y/o moderadores que no habían enviado sus hojas de vida se encontraba disponible en el internet, se utilizaba esta información. Sin embargo, muchas veces esta información no estaba disponible por lo cual no se imprimían previamente.

Durante la ceremonia de apertura, momento en que estuvieron presentes los medios de comunicación, la practicante entregó los comunicados de prensa, y colaboró con el listado de asistencia de los medios. También se tomaban los listados de asistencia de los participantes, dos veces al día, en conjunto con la asistente técnica del sector de Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información. Durante las mañanas se instalaban el proyector y laptop correspondiente para la proyección del nombre de cada actividad. Como última tarea durante este

evento, la practicante estuvo a cargo de la actualización de redes sociales (Facebook y Twitter), el registro fotográfico, y ejecución de la trasmisión en vivo. A través de los cuatro días, en conjunto con su compañero de trabajo, compartió frases destacadas, actualizaciones sobre la procedencia de las actividades y fotografías a Twitter y Facebook.

Figura 16. Publicación en Facebook Inauguración, Primera Escuela Nacional MOST.
Fuente: *Fanpage* de Facebook de la UNESCO en Guatemala, 2017. [Captura de Pantalla] Guatemala: Facebook UNESCO Guatemala.

Debido a la naturaleza de Facebook como plataforma, y el hecho de que las transmisiones en vivo se estaban realizando desde allí, únicamente se publicaba un resumen del día con fotografías. En ambas redes se utilizó el hashtag #EscuelaMostGuate.

Respecto la transmisión en vivo, requirió de vigilancia constante para dirigir la cámara hacia la persona que estaba exponiendo en el momento. Debido a que el hotel únicamente permitió un máximo de dos usuarios de wifi, se dificultó este proceso de manejo de redes sociales debido a que solamente se contaba con uno de estos espacios.

Tras la conclusión de la Escuela MOST, se requirió que la practicante sistematizara los resultados del cuestionario emitido el último día de la Escuela. Este cuestionario fue elaborado por el representante de la UNESCO en París, el Dr. Pedro Monreal. Buscó obtener datos relativos a la representación de jóvenes, tomadores de decisión y académicos a través de la escuela, así como su percepción acerca de la relación entre investigaciones científicas y el desarrollo de políticas publicas. En cuanto a su sistematización, se elaboró una tabla en un documento Excel. Esto fue enviado al Dr. Pedro Monreal por Leticia Sanic.

A pesar de que no se había contemplado trabajos de traducción, simultáneamente a las actividades relativas a la Escuela MOST, se tuvo varias oportunidades traducir documentos tanto de inglés a español como viceversa. Uno de los instantes más destacados en el cual esto fue solicitado fue para la realización de un resumen de los puntos más importantes de varios *webinar* de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas. Cada *webinar* tuvo una duración de aproximadamente hora y media. Debido a que fue en inglés, se pidió resaltar los momentos más importantes. Estos documentos sirvieron como material de apoyo en la elaboración de una propuesta de un proyecto desarrollado por el sector de Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información de la UNESCO, en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Internacional de Trabajo (OIT). Los *webinar* traducidos y resumidos fueron:

- 1er *Webinar* de la Oficina de Poyo a la Consolidación de la Paz- La introducción al PBF

- 2do *Webinar* de la Oficina de Poyo a la Consolidación de la Paz- La inclusión de la juventud para la Consolidación de la Paz
- 3er *Webinar* de la Oficina de Poyo a la Consolidación de la Paz- La Consolidación de la Paz, respondiendo al tema de género
- 4to *Webinar* de la Oficina de Poyo a la Consolidación de la Paz- Análisis de Conflicto y Teorías de Cambio

Figura 17. Primer *webinar* de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas.
Fuente: Cuenta oficial de YouTube de *UN Peacebuilding*, 2017. [Captura de Pantalla] Nueva York: YouTube *UN Peacebuilding*.

Otro momento en el cual se realizó un trabajo en inglés fue en apoyo al boletín mensual que realiza la sede en París y que, en cada edición resalta los labores de la Oficina de Representación de un país específico. La edición entrante, de junio, se iba enfocar en la Oficina de Guatemala, por lo cual cada Sector Programático debió resumir sus actividades más destacadas, en inglés, para su próximo envío para ser considerados para publicación. En cuanto al sector de Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información, esos eventos incluyeron:

- La firma de la Carta de Entendimiento en el marco de la Primera Escuela Nacional MOST.

- Las reuniones semanales del Comité Organizador respecto a la Primera Escuela Nacional MOST.
- Las reuniones para la creación de la propuesta de una iniciativa en el marco de la *Youth Promotion Iniciative* (YPI) del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz (PBF, por sus siglas en inglés).

Focus on UNESCO Office in Guatemala

To highlight the outreach efforts of Field Offices/Institutes, the report focuses each month since January 2014 on one of them, and publishes the results of their public information activities. For further details, please contact directly the Office/Institute concerned.

UNESCO's actions in Guatemala began in 1950 with the establishment of the Guatemalan Commission for Cooperation with UNESCO. Over the last six decades, Guatemala and the Organization have worked together to promote and improve education, a culture of peace, youth support, and the recognition and protection of the national cultural heritage. At the end of 1996, UNESCO Office in Guatemala was officially opened. Since then, it has maintained an intense work in all the Organization's fields of competence The Director-General, Irina Bokova, undertook an official visit to Guatemala in Jan. 2015.

Major events in June 2017

Conceptual bases for a new out-of-school education in Guatemala – 1, 8, 15 and 29 June
UNESCO Guatemala provides recommendations in terms of definition, educational policy and curricula guidelines to support the Ministry of Education for the Strengthening of the Out-of-school Education Sub-system (long distance, non-formal education, for young and adults), through the coordination of a Board of Experts on Non-Formal Education.

Workshop on inventories for the safeguarding of intangible cultural heritage – 5 to 11 June
The workshop was carried out within the framework of the project "Strengthening National Capacities for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage of Guatemala", a joint work of UNESCO Guatemala and the Ministry of Culture and Sports. It was attended by cultural bearers, municipal and central government officials, and civil society organizations with the aim of strengthening national capacities to safeguard the various manifestations of intangible heritage located in the western region.

Inter-Institutional Forum "Freedom of Expression – Exchanging Experiences" - 14 June
UNESCO supported the Forum within the training process on the inter-American standards and jurisprudence and the national frameworks about freedom of expression and protection of journalists. It was focused on strengthening the application of justice through the exchange of experiences, and knowledge between judges, prosecutors and journalists.

Citizenship Education –14 to 16 June
UNESCO Guatemala has supported the National Strategy of Citizenship Education, launched by the Ministry of Education. The proposal was based in the areas of Citizenship Education of the National Base Curriculum and has 5 fundamental axes: human rights, democracy, historical memory, multi and interculturality and culture of peace.

Signature of Letter of Understanding for the first national MOST school –19 June
A Letter of Understanding was signed between the University of San Carlos of Guatemala, the Ministry of Social Development, the Third Sub-Ministry of Interior, the National Youth Council, the Youth Commission of the Congress and UNESCO. This constituted the expression of an inter-institutional alliance, acknowledging their commitment to the organization and implementation of the first national MOST school. More.

Other recent major event

Presentation of the Report on Science, Technology and Innovation Go-SPIN to Guatemala's Vice-President, Mr. Jafeth Cabrera
Guatemala's Go-SPIN profile is an attempt to systematize a detailed study on the science, technology and innovation policies and the contextual elements that affected the country in that matter over the last 50 years. This 6th Go-SPIN volume, is the first one in Spanish and on Latin America. More.

Website traffic

UNESCO Guatemala Office website http://unescoguatemala.org/ receives an average of 17,787 visits and 73,935 page views per month.
(Source: Mustat.com).

Social Media

https://www.facebook.com/UNESCO.gt
4,504 likes

https://twitter.com/unescogt
1,257 followers

https://www.youtube.com/channel/UCVHnlk8d6EjoHoGz6hgIm3A
Channel created in April 2017.
4 videos posted: 49 views.

Media

National Media are one of UNESCO's strategic partners in Guatemala for the dissemination and promotion of its events and activities through the continuous publication of press releases and written communication regarding the most relevant projects developed in all the different areas of the Office.

Media calls are regularly attended by written, radio, digital and television communication channels.

Publications

Inquietudes y sueños en la adolescencia
Just published

GO-SPIN country profile Volume 6
Just published
414 views
Informe GoSpin. Relevamiento de la Investigación y la Innovación en la República de Guatemala

Aprender libera el camino
Published in 2016

8

Figura 18. Página en el *Monthly Visibility Report* de la UNESCO en París dedicado a la Oficina de Representación de Guatemala.
Fuente: UNESCO *Monthly Visibility Report*, junio de 2017. [Captura de pantalla]. París: UNESCO París.

Respecto a la YPI, una propuesta de iniciativa titulada “Promoviendo el desarrollo inclusivo y la participación sociopolítica de los jóvenes para la transformación de los conflictos y la construcción de la paz en Guatemala”, se apoyó con la subida de esta a la plataforma oficial, para consideración. Guatemala fue nombrado como un país elegible para apoyo financiero del PBF, por lo cual la UNESCO, PNUD y OIT colaboraron para elaborar un proyecto que, si hubiera sido aceptado por el fondo, podría haber sido implementado en Guatemala. Esta propuesta tenía que ser subida a una plataforma específica así como en un formato específico, para ser elegible para consideración, por lo cual la asistente técnica y administrativa, con el apoyo de la practicante, lo realizaron.

Por otro lado, la Oficina de la UNESCO publica boletines trimestrales o semestrales. El boletín que fue solicitado en esta ocasión fue de índole semestral, relacionado a los primeros seis meses del 2017. La diagramación empezó con el dibujo de varios bocetos a mano del *layout* de varias páginas. La diagramación digital inicial se realizó con texto de relleno que ofrece Adobe InDesign. Este texto fue reemplazado con la información respecto a los proyectos y eventos que los diferentes sectores desarrollaron durante la primera mitad del año, que fue enviada durante las semanas posteriores. Se dividió el boletín por sector y contó con una portada que destacó una noticia, un índice, así como una contraportada que destaca el equipo de trabajo de esta oficina. Asimismo, cada página contó con un *header* y *footer*, que ofrecen información clave. Finalmente, se pudo observar un collage en la portada y contraportada que reunieron las imágenes que se podían observar dentro del boletín.

Figura 19. Diagramación de portada del Boletín Informativo Semestral de la UNESCO en Guatemala.
Fuente: Elaboración propia, UNESCO Guatemala, 2017.

En adición al boletín estipulado desde el inicio del período de prácticas, después de la suscripción de la carta de entendimiento fue solicitado otro boletín informativo, este con el fin de dar a conocer sobre la acción de la firma ante la Sede de la UNESCO en París. Este boletín fue desarrollada de manera mucho más ejecutiva debido al corto tiempo con el que se contaba para redactar, diagramar y enviarlo. Contó con cuatro páginas (incluyendo la portada y contraportada) en las cuales se resumieron los puntos clave de esta actividad, a través de texto e imágenes. Este boletín también se presentó durante una reunión con el comité organizador de la Escuela MOST, después de la cual fue enviado a los miembros del comité, con el fin de que ellos también lo compartieran a través de sus redes de comunicación. La versión enviada a la Sede de la UNESCO en París, a diferencia de la versión compartida en Guatemala, se tradujo a inglés.

Figura 20. Diagramación de portada del boletín informativo respecto a la firma de la Carta de Entendimiento, Primera Escuela Nacional MOST.
Fuente: Elaboración propia, UNESCO Guatemala, 2017.

El tercer material solicitado fue un boletín informativo en torno a la sucesión de la Escuela. Como base se utilizó el formato del boletín de la firma de la carta de entendimiento. El cambio más notable fue la portada, cuya diagramación reflejó la línea gráfica de lo otros materiales de comunicación de este evento. En cuanto al texto, representó un resumen de las actividades más destacadas de la Escuela. Su versión final también incluyó un collage de los momentos claves de los cuatro días, incluyendo la participación de los actores principales de ellos así como la colocación de fotografías relativas al evento en la portada. Este boletín, al ser aprobado por el especialista de programa del sector de Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información, fue enviado a la Sede de la UNESCO en París.

Figura 21. Diagramación de portada del boletín informativo respecto a la Primera Escuela Nacional MOST.
Fuente: Elaboración propia, UNESCO Guatemala, 2017.

Como un evento destacado que no había sido planificado dentro del acuerdo de la práctica profesional, la practicante tuvo la oportunidad de asistir a la Feria de Prevención de la Violencia del Ministerio de Gobernación, en representación de la UNESCO, en conjunto con el asistente de comunicación del Sector de Cultura. El Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la oficina recibió una invitación a participar en esta feria con un stand. Se llevó a cabo desde las 9 a 13 horas en la Plaza de la Constitución el viernes 14 de julio. Para esto, se llevó a cabo el montaje desde las 8.00 de la mañana. El stand se realizó con el fin de dar a conocer sobre los aportes y documentos que la Oficina de la UNESCO en Guatemala había realizado, en conjunto con otras instituciones, autoridades y comunidades, en torno a la prevención de la violencia y la violencia juvenil.

Figura 22. *Stand* de la UNESCO en la Feria de Prevención de la violencia del Ministerio de Gobernación –MINGOB- de Guatemala.
Fuente: Elaboración propia, UNESCO Guatemala, 2017.

Finalmente, se realizó una estrategia de comunicación interna y externa para la UNESCO en Guatemala. Algunos avances ya habían sido llevados a cabo por la Lcda. Leticia Sanic, lo cual sirvió como orientación respecto a los objetivos de la organización, así como los canales de comunicación que se querían utilizar. En preparación para la elaboración de esta, se observó la página web institucional y se desarrolló propuestas para su mejoramiento, se escribió el contexto institucional (incluyendo información acerca de la historia de esta organización en Guatemala y una breve introducción a los Sectores Programáticos) y se investigó acerca de estrategias pasadas de otras organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) para lograr una familiarización con las tácticas generalmente utilizadas así como el formato general utilizado por el SNU.

En su versión final, la estrategia proporcionó las herramientas necesarias para cumplir con los objetivos establecidos por la Oficina de la UNESCO en Guatemala, respondiendo a las necesidades de la organización, así como su misión como miembro del Sistema de las Naciones

Unidas. Tomando en cuenta los procesos, presupuesto y medios existentes, esta estrategia reunió las herramientas básicas para el uso correcto de los canales de comunicación internos y externos de la organización.

Concretamente, presentó los objetivos de la estrategia, un desglose de los canales comunicativos pertinentes, una consolidación de mensajes claves, una introducción a los grupos objetivos, una visión general del cronograma a implementar para el cumplimiento de los objetivos, así como una propuesta de evaluación de su eficiencia.

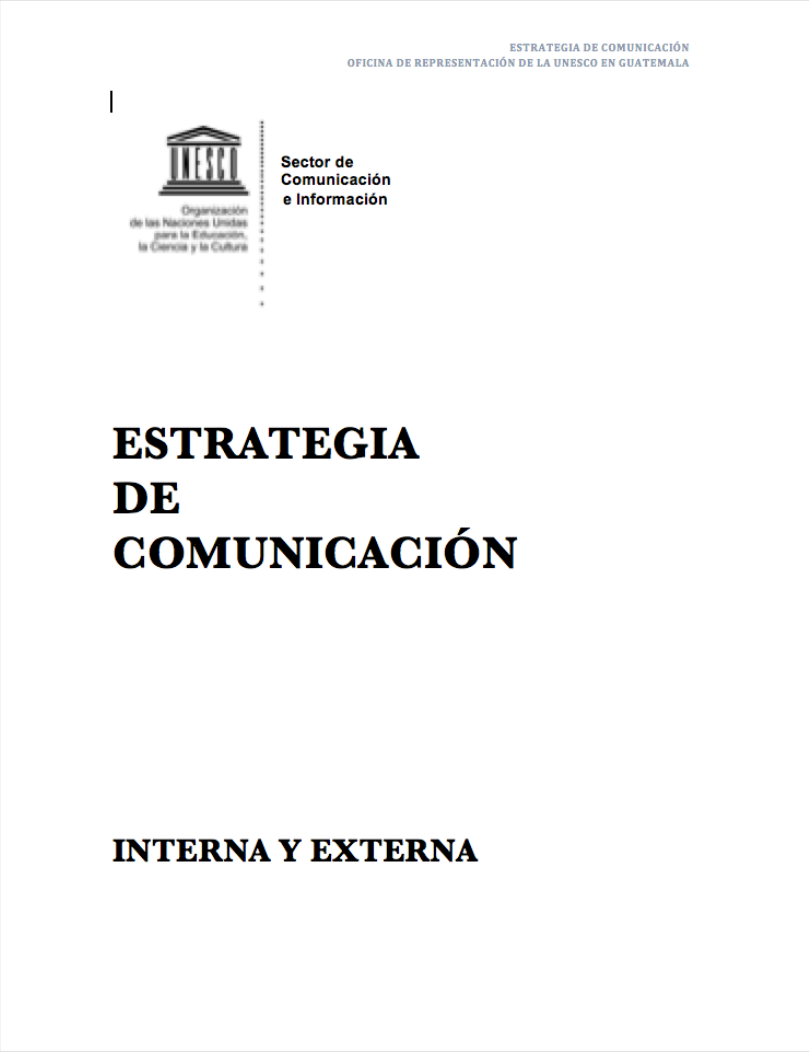

Figura 23. Portada del la estrategia de comunicación interna y externa de la UNESCO en Guatemala.
Fuente: Elaboración propia, UNESCO Guatemala, 2017.

Inició con una breve introducción a la UNESCO como organización, recapitulando su misión en Guatemala así como los labores de sus Sectores Programáticos. Esta fue seguida por un breve análisis de la situación actual de las operaciones comunicativas de la organización. Para esto se llevó a cabo un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), además de una entrevista al asistente técnico de comunicación del Sector de Educación (previamente del Sector de Cultura), quien además maneja los canales de comunicación de la oficina de la UNESCO en Guatemala. En cuanto a esta fase, el aspecto más complicado fue lograr la entrevista debido a que el Asistente Técnico de Comunicación contaba con una agenda muy ocupada.

Todo esto fue seguido por la redacción de los objetivos y mensajes claves. Es importante notar que los objetivos, mensajes claves y la mayoría de los canales fueron proporcionados por el sector, debido a que habían iniciado con la estrategia antes de que la practicante iniciara su período de pasantía. Estos sirvieron como una guía, estableciendo desde un principio las prioridades de la oficina. Luego, se delimitaron los públicos objetivos de la oficina, se estableció una guía de uso por cada canal y se construyó un cronograma general.

Simultáneamente, se iba construyendo el apartado de anexos. Se adjuntaron la transcripción de la entrevista con el asistente técnico de comunicación del Sector de Educación, las recomendaciones para la optimización de la página web, el formato para la convocatoria de medios (a través de correo electrónico, Twitter y Facebook), y las propuestas de la imagen complementaria para la firma electrónica de los correos electrónicos.

Se diseñaron tres opciones para una imagen acompañante de la firma electrónica de correos electrónicos. Estos diseños se realizaron a petición del especialista de programa del sector, como parte de los esfuerzos para el impulso de la imagen institucional de la oficina. Específicamente, estas propuestas se centraron en torno a la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su vinculación con las fechas emblemáticas establecidas por la UNESCO a nivel internacional.

Para lograr esto, se combinaron imágenes y texto, utilizando el logotipo e íconos relativos a los ODS autorizados para uso. Respecto la primera opción, se utilizó el tono de azul oscuro

emblemático de la UNESCO como fondo. La rueda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se colocó del lado izquierdo de la imagen. En cuanto al texto, la palabra más destacada se coloreó de acuerdo al ODS que le correspondió. Similarmente, detrás del texto se colocó la ilustración correspondiente al mismo ODS. En cuanto a la segunda opción, los rectángulos que forman el borde de la imagen se colorearon de los colores presentes en la rueda de los ODS. Se colocaron en el orden que mantiene la rueda. Sin embargo, el color correspondiente al ODS que se relaciona con la fecha emblemática no se incluyó en el borde, sino que se utilizó para colorear la palabra más destacada. La tercera opción empleó el tono de azul oscuro emblemático de la UNESCO como fondo. El círculo tiene como borde la rueda de los ODS, con el apartado que representa el ODS correspondiente a la fecha emblemática, resaltada. La rueda también se utilizó como un "o" una vez dentro del texto (preferiblemente en la palabra destacada si es posible). Esta palabra destacada también se coloreó del color correspondiente al ODS.

Figura 24. Diseño de primera propuesta de imagen acompañante de la firma electrónica de los empleados de la UNESCO.
Fuente: Elaboración propia, UNESCO Guatemala, 2017.

Finalmente, aparte del documento "Estrategia de Comunicación", se entregó una carpeta digital para el uso de la oficina, que contiene los artes editables de todos los materiales de comunicación que se produjeron a través del período de prácticas, los logotipos más utilizados en alta resolución, el UNESCO *Logo Toolkit* (que contiene las especificaciones para el uso del logotipo oficial de la organización) y los logotipos e íconos de los Objetivos del Desarrollo Sostenible autorizados para uso.

VI. Reflexión sobre la experiencia

La comunicación es una disciplina cuya resonancia y repercusión trascienden todo ámbito laboral. A pesar de ello, la necesidad de una buena comunicación en cualquier empresa u organización sigue siendo menospreciada, al ser tratada en áreas profesionales cuya finalidad no es la comunicación propiamente, a comparación con medios de comunicación y empresas de publicidad o relaciones públicas. Si bien el reconocimiento de la importancia de la comunicación se encuentra en un momento de auge, no se ha consolidado como un sistema indispensable. No obstante, la emisión y recepción de mensajes estratégicos, desde cualquier entidad hacia sus públicos objetivos y viceversa, es un proceso que no se puede obviar.

El papel de las y los comunicadores se puede segmentar en una variedad grande de ramas y especializaciones. A través de cinco años de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Rafael Landívar (URL) se obtuvo una experiencia global de la comunicación. Es decir, se adquirieron conocimientos y habilidades aplicables en diversas ramas de la comunicación.

Regresando al perfil esperado de las y los comunicadores en la actualidad, el rango de labores requerido por el mercado laboral en Guatemala es amplio. Pese a que las contribuciones del especializado en comunicación están empezando a ser reconocidas, la falta de énfasis puesta en ellas significa que muchas veces se cuenta con muy poco personal y mucho trabajo. Esto implica que las y los comunicadores deben de poseer un rango amplio de conocimientos, lo cual es importante notar que (en el ámbito de la comunicación) proviene de una buena preparación y no de una carencia.

Aunque no se puede negar que esta licenciatura se debe considerar como un primer paso en la formación superior, que requiere de una especialización posterior, tampoco se puede negar que prepara a las y los estudiantes para el mundo laboral al mismo tiempo que sienta las bases necesarias para optar a un siguiente paso en la formación académica.

A través de cinco años se adquirió conocimiento sobre la investigación, la redacción, la grabación y edición de fotografías, videos y audios, las relaciones públicas, la publicidad, la semiótica, la comunicación organizacional, política, para el desarrollo, masiva y periodística, así como el uso

de lenguaje web y las nuevas tecnologías, los debates y las teorías propias de la comunicación y de género. De igual forma, se recibieron cursos de formación general tales como introducción a la economía, estadística y el emprendedurismo. En adición, como el factor único que representa una ventaja para los egresados de esta universidad específicamente, fueron los cursos de Formación Integral (CFI), que cubrieron temáticas como la ética, el desarrollo sostenible e incluyente y el razonamiento, entre otros.

La carrera ofreció una variedad de ramas de estudio dentro del ámbito de la comunicación y aunque algunas veces se recibió únicamente una introducción a estas, su fortaleza radica en esta amplitud. Al llegar al inicio de las prácticas profesionales, se pudo notar de manera sobresaliente la preparación que habían recibido las y los licenciados in fïeri. La inmersión en un espacio práctico, entonces, demostró ser el paso clave para culminar con esta formación académica y profesional.

Específicamente dentro de la Oficina de Representación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en Guatemala, un conocimiento amplio de la comunicación fue exactamente lo que se necesitaba, debido al tamaño pequeño de la oficina en términos de personal. Cada Sector Programático cuenta con dos o tres colaboradores. Respecto al sector de Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información, que ahora reúne dos ejes programáticos de la organización, es integrado únicamente por dos profesionales. El Dr. Juan Fernando Díaz Zucchini desempeña como el especialista de programa del sector y la Lcda. Casilda Leticia Sanic Simón labora como asistente técnica y administrativa del mismo. La necesidad de un conocimiento que abarca muchas ramas de la comunicación, con la finalidad de apoyar con cualquier tarea solicitada, se posicionó como una ventaja.

A través del período de la práctica profesional se puso en práctica muchos de los conocimientos, habilidades y técnicas adquiridos durante la formación académica. Estos incluyeron el manejo del paquete Adobe (Photoshop, Illustrator e InDesign), la diagramación y diseño, la redacción periodística, la fotografía, la comunicación web, las relaciones públicas, las teorías de la comunicación y la teoría de género. Muy destacado también fue el enfoque social y el trabajo en equipo, dos prioridades dentro del enfoque particular de la URL.

Las carreras universitarias preparan al estudiante, otorgándole las competencias básicas para la labor profesional. Sin embargo, existe mucho que únicamente se aprende a través de la práctica. Esta es una noción que fue demostrada una y otra vez. La experiencia primeriza con esto fue durante la primera asignación de trabajo: el diseño de materiales de comunicación para la Primera Escuela Nacional MOST. Aunque se obtuvo únicamente una enseñanza básica de la operatividad de los programas de Adobe, esta fue lo suficiente para que la practicante pudiera llevar a cabo sus tareas. Muy importante notar es que la practicante nunca se sentía cómoda utilizando Adobe Ilustrator, considerando que no había asimilado suficientemente los conceptos básicos del manejo de este programa. Sin embargo, al ponerlo en práctica en un ambiente laboral por primera vez, rápidamente se pudo dar cuenta de que sí lo había comprendido. Además de poder realizar la mayoría de sus ideas utilizando el programa, cualquier idea que superaba el nivel estudiado se pudo llevar a cabo al indagar más sobre el funcionamiento del programa, debido a las bases sentadas durante la carrera.

Agregado a esto, también vale mencionar la línea editorial y gráfica, que es específica a cada centro de trabajo, las cuales únicamente se conocen hasta que se labora dentro de él. Tal como menciona Quiñónez (2000), todo material de comunicación se diferencia por los intereses y motivaciones de su desarrollo. Estos requerimientos siempre deben ser cumplidos, aunque depende del comunicador o comunicadora de utilizar las herramientas que conoce para transformarlos apropiadamente y creativamente en materiales para uso tanto exterior como interior.

El reto se presentó cuando se dio a conocer sobre la falta de los paquetes de Adobe en las computadoras disponibles en la oficina. La falta de personal disponible para realizar los materiales, ya que únicamente se cuenta con un especializado en comunicación que, aunque apoya a las labores de la comunicación de toda la oficina, mayormente se encuentra concentrado en un solo sector, significó que la única computadora en la cual se habían instalado los programas más actuales fue la que él utilizaba. Aunque se instalaron estos programas en el dispositivo asignado a la practicante, únicamente fue durante el período de prueba que ofrece Adobe. Al terminar este período de prueba, se volvió a instalar los programas, sin embargo, fueron de la edición CS3, la cual fue incompatible con los documentos ya creados por la practicante

anteriormente, que fueron desarrollados en la edición CS6. Debido a esto, la practicante tomó la decisión de pagar para estos programas y descargarlos en su laptop personal, la cual utilizó durante el resto de la práctica para realizar sus tareas de diseño y diagramación.

Por otro lado, la gramática y la redacción periodística también fueron elementos explorados a través de la práctica, particularmente en la elaboración de resúmenes, boletines informativos y comunicados de prensa. A través de la carrera se puso un énfasis fuerte en dicha temática, esta siendo promovida incluso en los cursos cuyo enfoque no fue la redacción. De hecho, una vez se tuvo la experiencia de una catedrática que no permitía tachados en sus parciales, argumentando que las y los comunicadores siempre debían de pensar minuciosamente antes de escribir, con tal de no cometer errores.

Esta alta conciencia respecto al uso de una buena gramática fue inculcada desde principios de la carrera y únicamente se siguió construyendo a través de los años, a través de la necesidad de citar correctamente, buscar fuentes confiables y el fomento de la capacidad de crear una estructura e ilación de ideas para un material, con tal de proyectarlo de manera entendible. Particularmente para la practicante, cuyo idioma materno no es el español, estos ejercicios y la importancia puesta en la buena redacción fue de mucha ayuda para el aprendizaje continuo de este idioma.

En cuanto a la fotografía, es un campo en el cual la práctica es de importancia particular. Los conceptos básicos del uso de una cámara profesional, además de técnicas visuales tales como encuadres, ángulos e iluminación, para nombrar algunos, se aprendieron inicialmente de manera teórica. Sin embargo, la práctica en el campo es indispensable para poder referirse a uno mismo como fotógrafo o fotógrafa.

Mayormente se realizaba la fotografía documental. El registro fotográfico de eventos se llevaba a cabo tanto para la publicación en redes sociales como para los récord de la misma institución para uso interno. De acuerdo con Aladro y Padilla (2015), la fotografía digital tiene, entre otras, la finalidad de la representación y la memoria.

Debido a que únicamente se contaba con una cámara profesional, generalmente reservada para el uso constante del asistente técnico de comunicación del Sector de Cultura, la practicante utilizaba su cámara personal o incluso la cámara de su teléfono ocasionalmente. Durante el primer evento a que asistió utilizó su teléfono para la actualización rápida de Twitter, mientras que para el evento más destacado del sector durante la práctica se utilizó tanto la cámara profesional de la oficina como la cámara personal, con este fin. En cuanto a las técnicas utilizadas, generalmente se intentó tomar imágenes dinámicas, resaltando detalles.

Pasando a la comunicación web, esta se puso en práctica debido al contacto con las redes sociales oficiales de la oficina. El uso de plataformas web para fortalecer las relaciones de la organización con sus públicos objetivos, el mismo planteamiento que llevó a los estudios sobre las Tecnologías de la Relación, Información y Comunicación de Marta- Lazo y Barroso (2016), se ha integrado en las prácticas de la organización, demostrando una comprensión por parte de ella respecto la importancia del alcance y efectividad de estos medios. La UNESCO en Guatemala tiene cuentas oficiales de Facebook, Twitter y YouTube, además de un sitio web. Cada una cuenta con una cantidad considerable de seguidores, aunque estos números podrían mejorar.

La optimización del uso de cada uno de estas, determinando el tipo de mensajes, formatos y objetivo de cada una de ellas ayudará al aumento de participación por parte de los públicos objetivos. Igualmente, la implementación de transmisiones en vivo, a través de Facebook, también es una herramienta que la UNESCO ha empezado a implementar y demuestra la apertura de la organización ante los usos y beneficios de la comunicación. Todo esto fue detallado dentro de la estrategia de comunicación elaborada.

Es importante notar que, aunque se utilizó el conocimiento adquirido a través de la carrera respecto el lenguaje web para páginas web o blogs en la estrategia de comunicación elaborada para la oficina, el manejo y actualización de esta página no fue una de las tareas de la practicante.

En cuanto a las relaciones públicas, se puede decir que cobran especial relevancia dentro de la UNESCO como una organización especializada de las Naciones Unidas, siendo su misión "contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el

diálogo intercultural", a través de sus ejes programáticos. El fomento de una buena relación con y entre sus socios estratégicos y públicos objetivos es la base para lograr los cambios sociales detallados anteriormente.

A través del curso introductorio a las relaciones públicas se enfocó más en la elaboración de un plan de relaciones públicas, y no tanto en los principios para la implementación individual dentro de un ambiente organizacional. Sin embargo, las herramientas impartidas sí demostraron ser las suficientes para una introducción al campo, tal como lo fue la práctica profesional. Tal como mencionado anteriormente, se fomenta una buena relación con y entre los socios estratégicos y públicos objetivos. Es decir, las relaciones públicas son importantes tanto para generar conexiones y colaboraciones entre las instituciones organizadoras de proyectos, como en la creación de vías de comunicación entre los beneficiarios de cualquier proyecto y estas instituciones, en la búsqueda de un desarrollo sostenible, inclusivo y participativo.

Muy relacionado con esto se encuentra la imagen pública sobre esta organización. Desde el curso Gestión y Administración de Empresas, hasta la Comunicación Organizacional, la Comunicación Política, la Opinión Pública, e incluyendo los cursos Gestión de Proyectos Web y Gestión de Proyectos, se aprendió sobre el posicionamiento del imagen de las empresas y organizaciones, algo que se debe cuidar estrechamente en cualquier estrategia de comunicación interna y externa. Resulta pertinente resaltar la noción de Robbins, Coulter, Huerta, Rodríguez, Amaru, Varela & Jones (2009) que subraya la vinculación entre los símbolos percibidos por los miembros de una organización, la asimilación de estos supuestos y las prácticas que resultan de esta, las cuales generan un impacto directo en el cumplimiento de los objetivos de ella. Poniendo en práctica lo aprendido respecto al análisis de una situación, la definición de un problema y enfoque, y luego el desglose de las tácticas más adecuadas para solucionar el problema, la practicante buscó generar un plan estratégico adecuado para esta organización.

Regresando al desarrollo sostenible, inclusivo y participativo, el pensum estudiado le otorgó mucha importancia a la consciencia social y el desarrollo de las personas, lo cual coincidió muy bien con el enfoque de la UNESCO. En este caso, la comunicación para el desarrollo, cuyos fundamentos no aplican únicamente para las comunidades, fue de mucha utilidad. En adición,

vale mencionar las teorías de la comunicación estudiadas. Mientras que en el campo no se presentaron muchas oportunidades para citar a autores y teorías específicas tal como en el aula, la comprensión y asimilación de estas teorías, sus implicaciones y sus utilidades en el mundo actual permitió a la practicante tomar decisiones informadas y razonadas.

En adición, se debe de mencionar la Teoría de Género. Siendo un eje transversal que debe ser priorizado en cualquier ámbito de trabajo, cobra una relevancia especial dentro del Sistema de las Naciones Unidas (SNU), cuyos labores giran alrededor de la protección de los derechos humanos. Fue por esto que se desarrolló un curso sobre género, obligatorio para todo miembro de personal de la UNESCO.

El estudio de los primeros tres módulos de este curso, la parte introductoria, fue exhaustivo respecto a términos importantes, la historia de la teoría de género y las legislaciones y acuerdos promovidos por la SNU. Aparte de esto, todo proyecto e iniciativa de la UNESCO tiene como un corriente principal al enfoque de género; es decir, el análisis del posible impacto de las iniciativas en tanto mujeres como hombres, a partir de la comprensión de sus características, similitudes y diferencias (CIMAC, 2011).

Otro factor muy promovido por la universidad y que, sin duda alguna, fue indispensable durante la práctica fue el trabajo grupal. El cumplimiento de objetivos y el desarrollo de eventos exitosos depende mayormente en la interacción entre los miembros del equipo encargado para distribuir y cumplir las tareas, colaborando entre sí. Habilidades como el trabajo bajo presión, el liderazgo, la entrega puntual y de calidad de trabajos, la capacidad de organización tanto individualmente como de varios individuos, el respeto y la proactividad fueron alentados durante toda la carrera. Aunque esto fue complicado a veces debido a la asignación de grupos por los catedráticos, esto siempre se hizo con la racionalización de que en el lugar de trabajo el trabajo en equipo es necesario, por lo cual era importante saber cómo lidiar con personas con diferentes estilos de trabajo.

Afortunadamente, la cultura organizacional de la UNESCO fomenta mucho el trabajo en equipo y las buenas relaciones entre los miembros. Particularmente, dentro del sector de Ciencias

Sociales y Humanas - Comunicación e Información, los dos colaboradores, siendo colegas desde hace muchos años, han desarrollado una dinámica muy productiva, respetuosa y agradable. La integración de la practicante a esta mecánica ocurrió sin complicaciones, generando un excelente modo de trabajo con sus supervisores. Igualmente, la interacción con los otros miembros de personal tampoco presentó problemas, llegando incluso a entablar amistad con las y los compañeros de trabajo.

Tal como se ha mencionado anteriormente, el enfoque particular de la carrera ofrecida por esta universidad retiene muchos méritos que se han detallado en el presente informe y que además incluyen los cursos transversales particulares del sistema jesuita. Sin embargo, también se pueden citar algunos vacíos y áreas de mejoramiento respecto al contenido y estructura de la formación.

Quizás el punto más destacable respecto a esto fue que, mientras que la prioridad del pensum fue cumplir con el perfil amplio requerido del comunicador o comunicadora en la actualidad, la profundización concentrada en ciertas competencias particulares fue un factor notable, por ejemplo la producción audiovisual. De hecho, al iniciar la carrera, es muy común entre los estudiantes de nuevo ingreso de tener una perspectiva limitada respecto las aplicaciones de la comunicación. Sin el afán de negar la importancia del periodismo y la producción audiovisual, tampoco se debe dejar marginalizado a la comunicación organizacional y las relaciones públicas, por ejemplo. A través de cinco años, se recibe una mirada breve y superficial de estos cursos. Aunque ha demostrado ser lo suficiente para conducir a experiencias positivas en la práctica profesional, se puede notar un desequilibrio entre las horas de estudio (en aula) respecto a ciertos cursos que suelen ser de mucho interés para los estudiantes.

Otro factor que también se relaciona con lo mencionado anteriormente y que afectó, aunque no de manera directa, al rendimiento de la practicante a través de este período fue, interesantemente, la falta de espacios de práctica antes de este requisito para la graduación. Ahora bien, es cierto que los estudiantes tienen la opción de trabajar a través de la carrera. Sin embargo, en este caso se refiere al desequilibrio entre la teoría y la práctica en el pensum. Por ejemplo, en el caso del curso de Gestión de Proyectos, se realizó una estrategia y debido a que este curso fue el único recibido de este enfoque particular, se puede decir que la práctica no profundizó lo suficiente. Un caso similar ocurrió con la Comunicación Organizacional, el único curso que se enfocó en la

elaboración de una estrategia de comunicación. Considerando que la creación e implementación de estrategias de comunicación es una función básica de cualquier departamento de comunicación en una organización, no hubo suficientes espacios para la puesta en práctica de los elementos teóricos impartidos a través de los cinco años.

Respecto un área que no ha sido explorado pero que se podría integrar al pensum, se puede mencionar al protocolo. Ya sea que un estudiante se dedica al reportaje (a través del cual podría ponerse en contacto con altos oficiales del gobierno para entrevistas), la publicidad (que podría llevarlo a almuerzos ejecutivos con los altos nombres de las marcas más grandes del país), o la cooperación internacional (cuyos labores lo ponen en contacto con ministros y embajadores), el protocolo es indispensable. Durante el último semestre antes de cerrar pensum la practicante optó por el curso Imagen Profesional, un curso electivo, que fue escogido debido a la idea errónea de que iba ser un curso de protocolo. Mientras que este curso sí aportó mucho, como todos los cursos anteriores, a la formación de la practicante, se consideró que la incorporación de un curso específicamente sobre el protocolo aportaría otra ventaja al perfil landivariano.

Al iniciar la licenciatura, parecía que la dedicación de cinco años al estudio de una carrera era demasiado, especialmente tomando en cuenta que en otros países se dedican únicamente cuatro años a los estudios de este nivel. Sin embargo, rápidamente se pudo dar cuenta de la razón por esto. La Universidad Rafael Landívar busca la excelencia académica, formando a profesionales preparados para su disciplina y con valores. A través de cinco años de la carrera de Ciencias de la Comunicación se recibió una enseñanza integral, con catedráticas y catedráticos altamente preparados. Si bien es cierto que la carrera se puede mejorar, al iniciar el período de prácticas profesionales dentro de una organización internacional altamente reconocida, la practicante se sintió preparada para desempeñarse exitosamente. La opción de realizar la práctica profesional demostró ser una de las posibilidades más beneficiosas que ofrece la Facultad de Humanidades para sus estudiantes de Ciencias de la Comunicación, ya que les permitió laborar dentro de ambientes controlados, poniendo en práctica lo que se aprendió a través de nueve semestres y otorgando lo que fue, para muchos estudiantes, una primera experiencia en el mundo laboral.

VII. Conclusiones y recomendaciones

7.1 Conclusiones

1. Es necesario la realización de una conversación franca acerca de las expectativas, tanto de la organización como del practicante, antes de iniciar la práctica profesional.

2. Los materiales de comunicación de uso tanto interno como externo plantean un mensaje por parte de una organización. Este mensaje se interpreta por los públicos objetivos y su comprensión adecuada depende tanto el lenguaje escrito utilizado como el lenguaje gráfico, el cual depende de un diseño y diagramación puntual.

3. La línea gráfica depende de la naturaleza e imagen institucional de cada organización, por lo cual es necesario que un comunicador o comunicadora conozca a profundidad las empresas o instituciones para las que labora, con tal de producir materiales y estrategias de comunicación que respetan los parámetros establecidos por el contexto organizacional.

4. En la organización de eventos el manejo de tiempo y la división de trabajo suelen ser claves para su desarrollo eficiente y eficaz, asegurando un proceso ordenado.

5. La burocracia se presenta fuertemente en las instancias de gobierno, por lo cual, en la planificación de eventos, se debe tomar esto en cuenta, especialmente en la asignación de tiempos.

6. Respecto el envío de convocatorias de medios, los recordatorios son indispensables. Se debe planificar las convocatorias de tal manera que permiten el envío de uno o dos recordatorios.

7. En el acercamiento a organizaciones gubernamentales e internacionales, así como grupos de la sociedad civil, es importante el conocimiento respecto la etiqueta organizacional y el protocolo.

8. El trabajo en equipo es indispensable, siendo este logrado a través de reuniones regulares cuyo fin es establecer un ritmo de trabajo productivo. También, en la organización de eventos con colaboradores externos a la institución, reuniones regulares permiten establecer un nexo entre los representantes, asegurando mayor compromiso con la actividad.

9. En la elaboración de publicaciones oficiales, ya sea en línea o no, se debe tener especial cuidado con el lenguaje que se utiliza, teniendo siempre en cuenta que estas se envían en nombre de las organizaciones y no de el o la comunicadora.

10. La comunicación interna es tan importante como la comunicación externa, por lo cual se debe fortalecer tanto la identidad institucional proyectada a los públicos externos como la identidad adoptada por el propio equipo de trabajo.

11. Los procesos administrativos de los cuales se obtiene conocimiento a través del período de trabajo son tan importantes como el conocimiento relativo a la carrera.

12. La cooperación internacional y las relaciones públicas son compatibles con un enfoque que refleja una consciencia social, medioambiental, de género y que promueve la consolidación de la paz a través del desarrollo sostenible e incluyente.

13. La UNESCO en Guatemala ofrece un excelente clima laboral, con profesionales que aportan al proceso de aprendizaje y adaptación. Asimismo, reta al estudiante a ofrecer el 100% de si mismo.

14. La experiencia adquirida durante la práctica profesional es muy beneficiosa para el/ la estudiante, siendo este un espacio que requiere un trabajo bajo presión, manteniendo la precisión en los trabajos, respetando los lineamientos establecidos para estos.

15. El programa de las Ciencias de la Comunicación preparan a profesionales que se desempeñarán en una variedad de campos, la riqueza de la carrera radicando en la amplitud de su pensum. Esto permite a las y los estudiantes de estar preparados para las necesidades del campo de trabajo en que deciden laborar.

7.2 Recomendaciones

1. En la preparación y planificación previa a la Práctica Profesional, se debe programar un mínimo de dos reuniones entre el o la practicante y su supervisor, la primera siendo la entrevista o presentación de el o la aspirante ante la organización y la segunda siendo un espacio para una conversación franca acerca de las expectativas y tareas puntuales a desarrollar.

2. Se debe indagar, desde un principio, sobre la existencia de un manual de usos y estilos dentro del centro de práctica, con el fin de elaborar materiales de comunicación que adhieren a los estándares y expectativas del mismo.

3. Se recomienda seguir con el uso de un documento guía tanto para la preparación antes de iniciar con el período de la práctica, que asegure que el o la estudiante realice un trabajo de recopilación y asimilación de la historia de su centro de práctica, así como en la elaboración del informe final al culminar la práctica. Su importancia radica en la facilidad que le brinda a las y los estudiantes de estructurar su tiempo y trabajo adecuadamente.

4. En la organización de eventos, se debe dedicar tiempo y recursos a una buena planificación; es decir, en los detalles, que se pueden traducir en el archivo de documentos, la elaboración de listados de tareas pendientes y reuniones regulares.

5. Se deben de programar reuniones semanales y llevar a cabo una correspondencia regular al trabajar en conjunto con instancias de gobierno, manteniendo siempre una relación cordial pero firme en el desarrollo de proyectos.

6. No se debe marginar la relación que se mantiene con los periodistas. Una buena relación, demostrando una apertura y respeto ante ellos en cualquier circunstancia, permitirá espacios de diálogo y un trato respetuoso desde ellos hacia la organización en la que se labora.

7. Debido a la naturaleza de la comunicación en la práctica, las necesidades y oportunidades presentadas a través de este período, siendo el contacto con autoridades de alto rango indispensable, sería beneficioso ofrecer un curso sobre el protocolo dentro del pensum de estudio.

8. El impacto de reuniones semanales para planificar las actividades del programa regular de la organización (es decir, *staff meetings* generales) así como reuniones de Sectores Programáticos específicos no se debe menospreciar. El diálogo entre los miembros de cada equipo de trabajo, la designación de tareas y una puesta en común sobre los objetivos de cada evento o actividad aseguran un trabajo en equipo productivo.

9. La implementación de una estrategia de comunicación, tanto interna como externa, para la Oficina de la UNESCO en Guatemala, es muy recomendable.

10. A la Oficina de la UNESCO en Guatemala, se recomienda ampliar el Sector de Comunicación e Información con el fin de priorizar los temas de acceso a la información, la protección a periodistas y la libre expresión en Guatemala, así como crear un equipo de comunicación estratégica aparte, cuyo fin sea el manejo de los esfuerzos de la comunicación interna y externa de la organización.

11. Sería de beneficio para las y los practicantes tener acceso, desde un principio, a los códigos de la máquina de copia, escáner y teléfono, facilitando los procesos administrativos y técnicos que se asignan.

12. En la creación de su correo electrónico institucional, la agilización del proceso permitirá al practicante llevar a cabo sus tareas más eficientemente, por lo cual se debe de

especificar desde antes de iniciar el tiempo de práctica la papelería requerida por la organización para iniciar este proceso.

13. Se recomienda al centro de práctica proporcionar las herramientas de trabajo necesarias para el cumplimiento puntual y de calidad de los trabajos requeridos, estas siendo específicamente los programas de diagramación, diseño y edición.

14. Sin dejar a un lado el enfoque general de la carrera, se deberían de integrar más cursos al pensum de estudios que se enfocan en el ámbito organizacional de la comunicación; es decir, la comunicación interna, la elaboración de estrategias de comunicación y las relaciones públicas. Siendo estas aplicables en cualquier ámbito de la comunicación, permitirán a las y los estudiantes estar mayor preparados para las expectativas del mundo laboral.

15. Se recomienda incorporar más ejercicios prácticos relativos al ámbito de la comunicación organizacional a través de los cinco años de la carrera, permitiendo una mirada más profunda a esta rama de la comunicación y una experiencia práctica previa al trabajo de grado y la inserción al mundo laboral.

VIII. Bibliografía

Alberti, Lagos, Maluenda & Uranga. (2010). Por un periodismo no sexista Pautas para comunicar desde una perspectiva de género en Chile. UNESCO. Recuperado el 21 de noviembre de 2016 en http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001901/190143s.pdf

Aladro Vico, E. & Padilla Castillo, G. (2015). Aplicaciones actuales de la comunicación e interacción digitales. [Google books]. Recuperado el 9 de septiembre de 2017 de https://books.google.com.gt/books?id=-XbJCwAAQBAJ&pg=PA515&dq=la+fotograf%C3%ADa+comunicacion+digital&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwjexa7Ip57WAhWK5SYKHWWBD5IQ6AEIPTAD#v=onepage&q=la%20fotograf%C3%ADa%20comunicacion%20digital&f=false

Andrade, H. (2005). Comunicación organizacional interna: proceso, disciplina y técnica. [Google books]. Recuperado el 9 de septiembre de 2017 de https://books.google.com.gt/books?id=bwelcBnPNuoC&printsec=frontcover&dq=proceso+de+la+comunicacion&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwi2x4fd9Z3WAhXL5yYKHWCxDDEQ6AEIPjAE#v=onepage&q=proceso%20de%20la%20comunicacion&f=false

Báez, C.J. & Báez Evertsz, C.J. (2000). La comunicación efectiva. [Google books] Recuperado el 9 de septiembre de 2017 de https://books.google.com.gt/books?id=dKetaOIuV_sC&pg=PA109&dq=comunicaci%C3%B3n+externa&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwinz9CCj57WAhUEWCYKHbSFAcAQ6AEIKTAA#v=onepage&q=comunicaci%C3%B3n%20externa&f=false

Berlo, D. K. (1984). El proceso de la comunicación, Introducción a la teoría y a la práctica. Recuperado el 20 de agosto de 2017 de https://bibliopopulares.files.wordpress.com/2012/12/el-proceso-de-la-comunicacion-david-k-berlo-301-1-b-514.pdf

Bermúdez, E., y Martínez, G. (2006). Los estudios culturales en la era del ciberespacio. México: Red Convergencia.

Bermúdez Rus, C. (2016). La comunicación interna en las organizaciones. Tesis de grado. Madrid, España: ICADE Business School. Recuperado el 9 de septiembre de 2017 de https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/23484/retrieve

Canel, M. (2006). *Comunicación Política: una guía para su estudio y práctica (2ª Ed.)*. Madrid: Tecnos.

Castells, M. (2005). The Network Society From Knowledge to Policy. Recuperado el 9 de septiembre de 2017 de https://www.umass.edu/digitalcenter/research/pdfs/JF_NetworkSociety.pdf

Comunicación e Información de la Mujer, AC. (2011). Hacia la construcción de un periodismo no sexista. México: UNESCO.

Derpich, S. (2007). La comunicación Organizacional Es Algo Más Que Una Moda. Recuperada el 9 de septiembre de 2017 de file:///Users/macretina/Downloads/Dialnet-LaComunicacionOrganizacionalEsAlgoMasQueUnaModa-2693540.pdf

Domínguez, E. (2014). En línea. Fecha de consulta: 22 de agosto de 2017. Consultado en http://books.google.com.gt/books?id=8eJGAwAAQBAJ&pg=PT63&lpg=PT63&dq=como+surgio+el+periodismo+gonzo&source=bl&ots=53pKE65HtK&sig=s4LNm-hMzrc_veclSr9eujp2-Ss&hl=en&sa=X&ei=83tFVIavF8KRgwTUv4LgAw&ved=0CDIQ6AEwAw#v=onepage&q&f=false

Dominick, J. (2006). Perspectivas de la comunicación masiva. *La Dinámica De La Comunicación Masiva* (pp. 31-44). México: Mc Graw-Hill.

Estremadoyro, J. (2004). Lecciones de Periodismo Televisivo [Google books]. Recuperado el 22 de agosto de 2017 de https://books.google.com.gt/books?id=xiHiOFRRjaAC&pg=PA35&dq=cobertura+period

%C3%ADstica&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwjG-pG2gq_PAhVCeD4KHbsWBIYQ6AEIJTAC#v=onepage&q=cobertura%20period%C3%ADstica&f=false

García, K. (s.f.). *Lado A y Lado B* [diapositivas de Powerpoint]. URL.

Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación –INTECO–. (2009). Estudio sobre la privacidad de los datos personales y la seguridad de la información en las redes sociales online. Recuperado el 30 de agosto de 2017 en: https://www.agpd.es/portalwebAGPD/canaldocumentacion/publicaciones/common/Estudios/estudio_inteco_aped_120209_redes_sociales.pdf

Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". Recuperado el 21 de agosto de 2016 en http://www.redalyc.org/pdf/159/15903009.pdf

Leñero y Marín. (1986). Manual del periodismo. Recuperado el 25 de septiembre de http://cpp.org.pe/wp-content/uploads/2015/08/Manual-de-periodismo-Lenero- Marin.pdf

Márquez, R. M. A. (2006). Televisión y tratamiento de la información político-electoral. México, D.F., MX: Red Revista Mexicana de Investigación Educativa. Retrieved from http://www.ebrary.com

Marta- Lazo, C. Gabelas Barroso, J.A. (2016). Comunicación digital: un modelo basado en el Factor R-elacional. [Google books]. Recuperado el 1 de septiembre de 2017 de https://books.google.com.gt/books?id=P-1JDgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=comunicaci%C3%B3n+digital&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwjRk8GbkZ7WAhUHySYKHRYTC1oQ6AEIKTAA#v=onepage&q=comunicaci%C3%B3n%20digital&f=false

McBride, S. (1993). *Un solo mundo, voces múltiples* (pp. 35-57). México: Fondo Cultura Económica.

Monterroso, L. (2015). Tratamiento informative del caso de juicio por genocidio al expresidente José Efraín Ríos Montt en medios impresos guatemaltecos. (Tesis de grado). Recuperado de http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/01/Monterroso-Laura.pdf

Morin Contreras, M. (2015). Principios de Comunicación Digital par pequeños empresas. [Google books]. Recuperado el 1 de septiembre de 2017 de https://books.google.com.gt/books?id=eVc9CwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=comunicaci%C3%B3n+digital&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwjRk8GbkZ7WAhUHySYKHRYTC1oQ6AEIODAC#v=onepage&q=comunicaci%C3%B3n%20digital&f=false

Naciones Unidas. (s.f.). Historia de las Naciones Unidas. Recuperado el 27 de agosto de 2017 de http://www.un.org/es/sections/history/history-united-nations/index.html

Naciones Unidas. (s.f.). Información General. Recuperado el 27 de agosto de 2017 de http://www.un.org/es/sections/about-un/overview/index.html

Naciones Unidas Guatemala. (s.f.). Agencias del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala (SNU). Recuperado el 27 de agosto de 2017 de http://onu.org.gt/onu-en-guatemala/agencias/

Naciones Unidas Guatemala. (s.f.). Historia de la ONU en Guatemala. Recuperado el 27 de agosto de 2017 de http://onu.org.gt/onu-en-guatemala/historia/

Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información –ONTSI–. (2011). Las redes sociales en Internet. Consultado en la World Wide Web el 30 de marzo de 2015 en: http://www.osimga.org/export/sites/osimga/gl/documentos/d/20111201_ontsi_redes_sociais.pdf

Prado, L. (2015). Tratamiento del tema de educación sexual en medios escritos: Prensa Libre, El Periódico y Siglo XXI. (Tesis de grado). Recuperado de http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/01/Prado-Luisa.pdf

Quiñónez Rodas, L. L. (2000). Manual para diagramar material impreso. Guatemala, Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Recuperado de http://www.url.edu.gt/publicacionesurl/FileCS.ashx?Id=41695

Red Argentina para la Cooperación Internacional. (2010). *Manual de Cooperación Internacional – Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil (OSC).* Recuperado el 27 de agosto de 2017, de RACI: http://comercializacionaf.org/wp-content/uploads/2016/05/manual-acceso-a-financiamiento-internacional-raci.pdf

Robbins, Coulter, Huerta, Rodríguez, Amaru, Varela & Jones. (2009). Administración: un empresario competitivo, URL. (2ª Ed.). Pearson/Custom Publishing. México.

Rojas Orduña, O. I. (2012). Relaciones Públicas: la eficacia de la influencia. [Google books]. Recuperado el 1 de septiembre de 2017 de https://books.google.com.gt/books?id=0x7njUWRxxcC&pg=PA160&dq=convocatoria+de+medios&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwiduYf4k57WAhXLQyYKHX3qD04Q6AEIKTAA#v=onepage&q=convocatoria%20de%20medios&f=false

Sierra Pineda, M.F. (2017). Los cinemagraphs en la fotografía publicitaria. Tesis. Guatemala, Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

SEGEPLAN. (2015). La Cooperación Internacional No Reembolsable en Guatemala. Recuperado el 1 de septiembre de 2017 de http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/institucion/areas-interes/cooperacion-internacional

UNESCO. (s.f.). Internship Programme. Recuperado el 27 de agosto de 2017 de http://en.unesco.org/careers/internships

UNESCO. (s.f.). Sobre la UNESCO. Recuperado el 11 de junio de 2017 en http://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco

UNESCO Guatemala. (s.f.). Educación. Recuperado el 7 de julio de 2017 en http://unescoguatemala.org/educacion/

UNESCO Guatemala. (s.f.). Ciencias Naturales. Recuperado el 7 de julio de 2017 en http://unescoguatemala.org/ciencias-naturales/

UNESCO Guatemala. (s.f.). Ciencias Sociales y Humanas. Recuperado el 7 de julio de 2017 en http://unescoguatemala.org/ciencias-sociales-y-humanas/

UNESCO Guatemala. (s.f.). Comunicación e Información. Recuperado el 7 de julio de 2017 en http://unescoguatemala.org/comunicacion-e-informacion/

UNESCO Guatemala. (s.f.). Cultura. Recuperado el 7 de julio de 2017 en http://unescoguatemala.org/cultura/

UNESCO Guatemala. (s.f.). Sobre la Oficina. Recuperado el 7 de julio de 2017 de http://unescoguatemala.org/sobre-la-oficina/

UNESCO Guatemala. (2010). La UNESCO en Guatemala, Una historia de 60 años de cooperación. Recuperado el 11 de junio de 2017 en http://unescoguatemala.org/wp-content/uploads/2014/12/LA-UNESCO-EN-GUATEMALA-60-A--os.pdf

Villaseñor Barrera, A. (2009). Análisis del sistema de información multimedia instalado en la Universidad de las Américas, Puebla, como medio intrno de comunicación organizacional. Capítulo 1. Tesis. Puebla, México: Universidad de las Américas Puebla. Recuperado el 9 de septiembre de 2017 de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/villasenor_b_a/capitulo1.pdf

Xifra, J. & Xifra Triadú, J. (2007). Técnicas de las relaciones públicas. [Google books]. Recuperado el 9 de septiembre de 2017 de https://books.google.com.gt/books?id=Yd-LGSm41Y4C&pg=PA97&dq=comunicado+de+prensa&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwjn4ZWpl57WAhWCMyYKHYLZDaQQ6AEINDAC#v=onepage&q=comunicado%20de%20prensa&f=false

IX. Anexos

Anexo 1- Plan de Práctica

PLAN DE PRÁCTICA

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre del estudiante: Venecia Joanne May Rodríguez		
Carnet: 1183113	email: venjmay@gmail.com	Celular: 41282681
Fecha de inicio y culminación de la práctica: 5 de junio al 29 de agosto		

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la organización: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Guatemala		
Dirección física: 4ª calle, 1-57, zona 10. C.P. 01010. Guatemala, Guatemala		
Sitio web: http://unescoguatemala.org		
Nombre de la persona responsable: Julio Carranza Valdés		
Cargo: Director y Representante		
email: j.carranza@unesco.org	Tel 1: 2247-0303	Tel 2: -

DATOS DEL JEFE INMEDIATO

Nombre: Juan Fernando Díaz Zuchini		
Cargo: Oficial de los Sectores de Ciencias Sociales y Humanas – Comunicación e Información		
email: jf.diaz-zuchini@unesco.org	Tel 1: 2247-0303	Tel 2: 5697- 7749

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Nombre del supervisor suplente: Casilda Leticia Sanic Simón
Cargo: Asistente técnica de los Sectores de Ciencias Sociales y Humanas- Comunicación e Información
Email: cl.sanic-simon@unesco.org
Teléfono: 2247-0303

Algunos acontecimientos y fechas importantes en la historia de la UNESCO en Guatemala:

- Guatemala ha sido miembro, entre otros, de los órganos subsidiarios de la UNESCO:
  1. Consejo Intergubernamental del Programa Gestión de las Transformaciones Sociales MOST
  2. Comité Intergubernamental para la Promoción del Retorno de la Propiedad Cultural de la Propiedad Cultural a sus Países de Origen y su Restitución en caso de Apropiación Ilícita
  3. Comité Jurídico
  4. Comisión Intergubernamental para la Protección y Promoción de las Expresiones de la Diversidad Cultural
  5. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe
- En 1955, la UNESCO contribuyó a la realización de la Primera Reunión de Ministros de

Educación de Centroamérica y Panamá, asistida por la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas – JAN, la Comisión Económica para América Latina – CEPAL y delegados del Centro de Información de la Organización de las Naciones Unidas para el Trabajo – OIT.

- Por recomendación de la UNESCO, se iniciaron los estudios necesarios para la creación de la Dirección General de Educación Fundamental, constituida en 1952. Esto dio lugar para el surgimiento de la Dirección General de Desarrollo Socioeducativo Rural.
- A pocos años de pertenecer Guatemala a la UNESCO, se había otorgado más de 40 becas de especialización en el extranjero a profesores.
- Durante el programa del aniversario de los 25 años de la UNESCO en Guatemala, se colocó la primera piedra de la que sería la Plaza de las Naciones Unidas, ubicada en la zona 15.
- Durante la celebración del Bicentenario de la fundación de la ciudad de Guatemala, el Profesor J. Francisco Sagastume Figueroa, Secretario honorario de la Comisión Guatemalteca de Cooperación con la UNESCO, preparó una reseña de la fecha.
- En reconocimiento de los 25 años siendo Delegado Permanente y Representante de Guatemala y el valor de sus aportaciones al país, el Presidente de la República, General Kjell Eugenio Laungerud García, en nombre del gobierno, otorgó a Oscar Bertholín la Orden del Quetzal en el Grado de Gran Oficial. Este actó se realizó en la Embajada de Guatemala en París, Francia, el 23 de marzo de 1977.
- La Antigua Guatemala fue inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1979. En ese mismo año la UNESCO reconoció al Parque Nacional Tikal como Patrimonio Mundial, siendo el primer sitio declarado como Patrimonio de la Humanidad de características naturales y culturales. El Parque Arqueológico de Quiriguá fue inscrito en el Listado del Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1981.
- En 1994 se llevó a cabo el Seminario Internacional sobre la Oficialización de los Idiomas Propios de los Pueblos Indígenas de América, por el Centro de Estudios de la Cultura Maya, la Universidad Rafael Landívar y la UNESCO, a través del Programa de Desarrollo de los pueblos Mayas en Guatemala y con el apoyo de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala.
- En 1996, el Secretario General de las Naciones Unidas, el señor Boutros Boutros Ghali, invitó al Director General de la UNESCO a una importante reunión de coordinación del Sistema de las Naciones Unidas, al reconocer la importancia de fortalecer las acciones de la Organización en el proceso de paz de Guatemala.
- En 1992 la UNESCO aprobó la creación del Programa Memoria del Mundo al reconocer la importancia de la protección y conservación de los patrimonios documentales.
- En el 2008 la UNESCO en Guatemala otorgó asistencia técnica para el lanzamiento del Programa Escuelas Abiertas, cuyo objetivo es prevenir la violencia en la juventud.

Referencia:

UNESCO. (2010). La UNESCO en Guatemala, Una historia de 60 años de cooperación. Recuperado el 11 de junio de 2017 en http://unescoguatemala.org/wp-content/uploads/2014/12/LA-UNESCO-EN-GUATEMALA-60-A--os.pdf

CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

La UNESCO fue creada en 1945 para responder a la firme idea de las naciones, forjada por dos guerras mundiales en menos de una generación, de que los acuerdos políticos y económicos no son suficientes para construir una paz duradera. Esta debe cimentarse en base a la solidaridad moral e intelectual.

La UNESCO refuerza los vínculos entre naciones y sociedades para:

- Que toda niña y niño tenga acceso a una educación de calidad en tanto que un derecho humano fundamental y prerrequisito para el desarrollo humano
- Que haya un entendimiento intercultural mediante la protección del patrimonio y el apoyo a la diversidad cultural. La UNESCO creó el concepto de 'Patrimonio Mundial' para proteger lugares de un valor universal excepcional.
- Que continúe el progreso y la cooperación científica y se refuercen los vínculos entre países con iniciativas como el sistema de alerta temprana para tsunamis, los acuerdos transfronterizos de gestión de recursos hídricos refuerzo
- Que la libertad de expresión sea protegida ya que es una condición esencial para la democracia, el desarrollo y la dignidad humana.

La UNESCO promueve el desarrollo de políticas integrales que son capaces de responder a la dimensión social, medioambiental y económica del desarrollo sostenible. Esta nueva forma de pensar el desarrollo sostenible fortifica los principios fundacionales de la Organización. En un mundo globalizado, los intercambios y el mestizaje deben de ser oportunidades para construir la paz en la mente de las mujeres y los hombres.

La UNESCO cumple con una misión especial dentro del Sistema de las Naciones Unidas: ser el organismo que aporta las condiciones intelectuales, éticas y morales para que el sistema sustentara sus funciones generales y mandatos específicos. Guatemala estableció relaciones con la UNESCO el 2 de enero de 1950, durante el gobierno presidido por el coronel Jacobo Árbenz Guzmán. La Oficina Nacional de Representación de la UNESCO en Guatemala fue instalada en Noviembre de 1996.

La Oficina de la UNESCO en Guatemala cuenta con un equipo multidisciplinario de amplia trayectoria profesional. Un total de 20 personas trabajan cada día y suman sus esfuerzos y capacidades para alcanzar la misión de la UNESCO: contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.

El Sector de Ciencias Naturales contribuye, especialmente a través de programas y proyectos, en la gestión de los recursos hídricos y la protección de la biodiversidad.

El Sector de Ciencias Naturales de la UNESCO Guatemala colabora a través de iniciativas en la creación de capacidades institucionales y técnicas para la gestión de los recursos hídricos y Educación para el desarrollo sostenible.

Desde su creación en 1945, la UNESCO, a través de su mandato para promover la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, se ha propuesto establecer una cultura de paz fomentando la generación y el intercambio de conocimientos, incluidos los conocimientos científicos, gracias a la cooperación internacional, la creación de capacidades y la asistencia técnica dirigida a sus Estados Miembros. De este modo, la Organización se esfuerza en crear las condiciones necesarias para un verdadero diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos, basado en el respeto mutuo y el respeto de los valores compartidos. El Sector de Ciencias Exactas y Naturales contribuye a la misión de la UNESCO utilizando la ciencia para consolidar la paz, erradicar la pobreza y promover el desarrollo sostenible.

Actualmente, el Sector de Ciencias Exactas y Naturales ejecuta programas internacionales importantes en el ámbito del agua dulce, las ciencias marinas, las ciencias ecológicas, las ciencias de la tierra y las ciencias fundamentales. A la vez, impulsa políticas científicas y tecnológicas a nivel nacional y regional y la creación de capacidades en el área de la ciencia, la ingeniería y la energía renovable, poniendo especial énfasis en los países en desarrollo, principalmente los países africanos, y en la prevención de catástrofes naturales. Los programas se han diseñado para

- La lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales
- La Diversidad de las expresiones culturales y creativas

Finalmente, la UNESCO es la organización especializada, líder mundial de las comunicaciones, que contribuye al adelanto de la paz y el desarrollo, el fomento de la libertad de expresión y de prensa, del pluralismo y la independencia de los medios. Los programas del Sector de Comunicación e Información se basan en la Constitución de la UNESCO, que encomienda a la Organización el fomento de "la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y la imagen".

Para alcanzar esta meta, la Oficina UNESCO en Guatemala crea espacios y acciona iniciativas, junto a organizaciones de sociedad civil, instituciones de gobierno y universidades, para proteger y promover el derecho a la libertad de expresión y de información, la seguridad a los periodistas y el desarrollo de Sociedades del Conocimiento sostenibles e inclusivas.

El Sector de Comunicación e Información participa además en el Grupo Interagencial de Comunicación e Información (GICI) del Sistema de Naciones Unidas.

Organigrama:

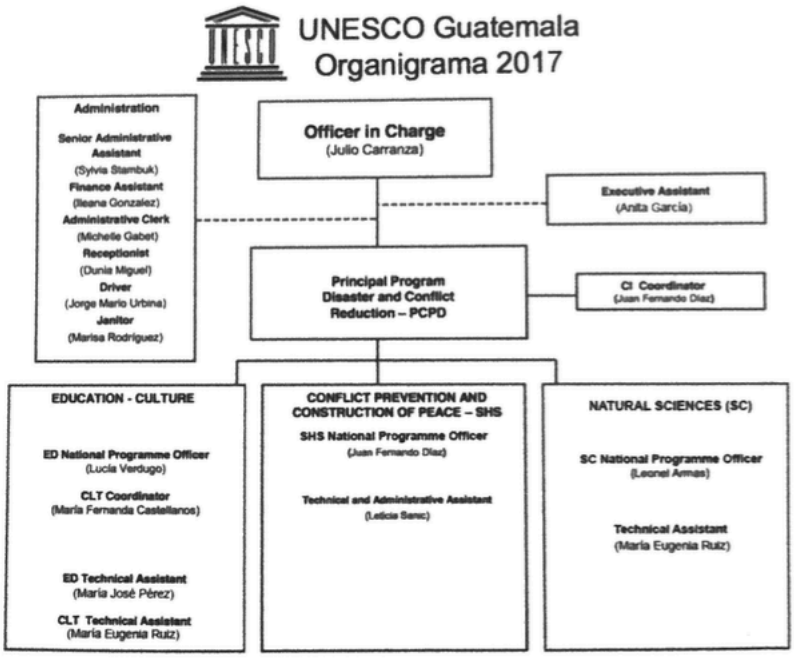

Referencias:

UNESCO. (2010). La UNESCO en Guatemala, Una historia de 60 años de cooperación. Recuperado el 11 de junio de 2017 en http://unescoguatemala.org/wp-content/uploads/2014/12/LA-UNESCO-EN-GUATEMALA-60-A--os.pdf

UNESCO. (s.f.). Educación. Recuperado el 7 de julio de 2017 en http://unescoguatemala.org/educacion/

responder a las cuestiones internacionales del cambio climático, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, particularmente en los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Como plataforma para intercambiar ideas y establecer normas, la UNESCO aboga por la ciencia y fomenta el diálogo entre los científicos, investigadores y los responsables de la elaboración de políticas. Asimismo, impulsa y favorece el desarrollo de iniciativas innovadoras en el ámbito de la cooperación internacional en ciencia, principalmente a través de redes y actividades de creación de capacidades.

A nivel internacional, El Sector de Ciencias de UNESCO se lleva a cabo por medio de los Programas Científicos Internacionales, mientras que a nivel nacional, los comités nacionales de dichos programas se encargan de efectuarla.

Las Ciencias Sociales y Humanas cumplen un papel fundamental en el análisis de las transformaciones sociales y culturales de los países, a partir de la vinculación que puedan establecer entre la investigación científica y la formulación de políticas que promuevan el ejercicio de los derechos humanos fundamentales.

En este sentido, resulta fundamental la interpretación del entorno social, cultural, económico y político, de manera tal que las acciones que se emprendan puedan favorecer la transformación de las profundas desigualdades existentes y el fomento de la paz y el diálogo entre culturas y civilizaciones.

Desde esta perspectiva, el Sector de las Ciencias Sociales y Humanas contribuyen al desarrollo sostenible y a la consecución de diversos acuerdos suscritos por la UNESCO en el plano internacional, relativos a la erradicación de la discriminación racial y el racismo, la falta de acceso a la justicia y las prácticas inadecuadas de seguridad que resultan en tasas extremadamente altas de violencia, entre otros.

Debido a que Guatemala es un país multicultural, plurilingüe y multiétnico, esto siendo reflejada en los 25 idiomas que forma parte de la identidad de este país Centroamericano, se puede decir que una de las principales fortalezas que posee el país se encuentra en su cultura, misma que es fuente de desarrollo.

La majestuosidad de sus paisajes y la belleza inigualable de sus sitios arqueológicos y coloniales emblemáticos cuentan con el reconocimiento y admiración de la comunidad internacional, reconocimiento que ha sido manifestado al inscribir tres sitios a la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO, dos de ellos culturales: La Antigua Guatemala y el Parque Arqueológico y Ruinas de Quiriguá, y un sitio mixto como lo es el Parque Nacional Tikal, que comparte características culturales y naturales.

De igual manera, existe una innumerable cantidad de manifestaciones culturales inmateriales que gozan de este mismo reconocimiento internacional, muchas de ellas prehispánicas y que han venido transformándose, producto del mestizaje entre la cultura maya y la española. De estas manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, tres se encuentran inscritas a la Lista Representativa de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO: La Tradición del Teatro Bailado Rabinal Achí, La lengua, la danza y la música Garífuna (solicitud compartida con Belice, Honduras y Nicaragua), así como la reciente inscripción del Ceremonial Nan Pa'ch a la Lista que requiere medidas urgentes de salvaguardia.

El sector de Cultura de la UNESCO en Guatemala desarrolla su labor en este contexto amplio, rico y diverso, y dirige sus esfuerzos en apoyar la construcción de un país plural y en paz. Para ello se basa en el reconocimiento, protección y promoción de su patrimonio cultural tangible e intangible.

Dentro de las prioridades del Sector Cultura para el bienio 2014-2015 se encuentran:

- La protección y conservación del Patrimonio Mundial
- La Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

UNESCO. (s.f.). Ciencias Naturales. Recuperado el 7 de julio de 2017 en http://unescoguatemala.org/ciencias-naturales/

UNESCO. (s.f.). Ciencias Sociales y Humanas. Recuperado el 7 de julio de 2017 en http://unescoguatemala.org/ciencias-sociales-y-humanas/

UNESCO. (s.f.). Comunicación e Información. Recuperado el 7 de julio de 2017 en http://unescoguatemala.org/comunicacion-e-informacion/

UNESCO. (s.f.). Cultura. Recuperado el 7 de julio de 2017 en http://unescoguatemala.org/cultura/

UNESCO. (s.f.). Sobre la Oficina. Recuperado el 7 de julio de 2017 de http://unescoguatemala.org/sobre-la-oficina/

UNESCO. (s.f.). Sobre la UNESCO. Recuperado el 11 de junio de 2017 en http://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA LABOR DEL ESTUDIANTE

"Practicante profesional". Apoyar al Sector de Comunicación e Información, así como el Sector de Ciencias Sociales y Humanas, en el desarrollo de contenidos de comunicación dirigidos tanto al público interno como externo. Esencialmente, se brindará asistencia al Oficial de los sectores, en conjunto con su Asistente Técnica.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE FUNCIONES

1. La elaboración de una estrategia de comunicación para la organización, poniendo un énfasis especial en el uso de la página web institucional y el boletín semestral de la organización, a través del cual se reúne y se da a conocer los proyectos y avances de cada sector.
2. La actualización de contenidos y el formato del sitio web institucional.
3. La elaboración de convocatorias de medios y comunicados de prensa para los eventos del sector.
4. El diseño gráfico de los materiales de comunicación para los eventos del sector. Esto incluye invitaciones, diplomas, banners, gafetes, y cualquier otro material pertinente.
5. Apoyo durante eventos del sector, incluyendo el manejo de redes sociales, la toma de fotografías, la realización de pequeñas entrevistas para la publicación mediática y apoyo general en la ejecución de los eventos.
6. Actualizar el formato de la firma oficial de los correos electrónicos de la Oficina.

APRENDIZAJE A OBTENER A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA

1. Conocimiento del manejo de temas relacionados a los labores de la UNESCO y su misión.
2. Conocimiento sobre la procedencia de reuniones referentes a la organización de eventos institucionales.
3. Experiencia en la elaboración de materiales de comunicación, dentro de los parámetros establecidos por un contexto organizacional.
4. Trabajar con presión, manteniendo la precisión en los trabajos, respetando los lineamientos establecidos para estos.
5. Experiencia dentro de una organización internacional, con un enfoque que refleja una consciencia social, económica y medioambiental, creando espacios que promuevan el desarrollo sostenible e incluyente.

6. Conocimiento sobre la elaboración de comunicados de prensa y el procedimiento de la convocatoria de medios.
7. Manejo de redes sociales durante eventos.
8. Conocimiento respecto la etiqueta organizacional.

HORARIOS

Lunes a viernes de las 9 horas a 18 horas

CRONOGRAMA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 1	5 junio	6 junio	7 junio	8 junio	9 junio
	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 2	12 junio	13 junio	14 junio	15 junio	16 junio
	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 3	19 junio	20 junio	21 junio	22 junio	23 junio
	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 4	26 junio	27 junio	28 junio	29 junio	30 junio
	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 5	3 julio	4 julio	5 julio	6 julio	7 julio
	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 6	10 julio	11 julio	12 julio	13 julio	14 julio
	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 7	17 julio	18 julio	19 julio	20 julio	21 julio
	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 8	24 julio	25 julio	26 julio	27 julio	28 julio
	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 9	31 julio	1 agosto	2 agosto	3 agosto	4 agosto
	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 10	7 agosto	8 agosto	9 agosto	10 agosto	11 agosto
	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 11	14 agosto	15 agosto	16 agosto	17 agosto	18 agosto
	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 12	21 agosto	22 agosto	23 agosto	24 agosto	25 agosto
	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas

	Lunes	Martes
Semana 13	28 agosto	29 agosto
	09.00 horas – 18.00 horas	09.00 horas – 18.00 horas

3

Anexo 2- Carta Compromiso

Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

CARTA DE COMPROMISO PARA REALIZACIÓN DE PRÁCTICA SUPERVISADA DE ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

En la Ciudad de Guatemala, a los 30 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, nosotros: en nombre del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades de la **Universidad Rafael Landívar -URL- y UNESCO Guatemala,** firmamos esta Carta de Compromiso para desarrollar un proceso conjunto de formación de estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

El objetivo de la Práctica Supervisada es que la estudiante interrelacione los aspectos teóricos aprendidos durante la carrera con la experiencia práctica, insertándose en un ambiente análogo al campo laboral de la comunicación, en condiciones similares a los del grupo de personas que ya están trabajando en la entidad.

El período de práctica consta de **450 horas** que deberá cubrirse en jornada a tiempo completo (8 horas diarias, 40 a la semana). La contabilización de horas deberá iniciar el **5 de junio** y culminar el **29 de agosto** del año en curso o hasta haberse cumplido la totalidad de horas antes indicadas.

De acuerdo con estas primeras disposiciones, las partes proceden a comprometerse de buena voluntad en los siguientes puntos:

En representación de **UNESCO Guatemala,** yo, **Juan Fernando Díaz Zucchini,** me comprometo a:

Primero: proporcionar un espacio a la estudiante **Venecia Joanne May Rodríguez, carné 1183113** con las condiciones laborales adecuadas para que el proceso de aprendizaje sea lo más óptimo posible, considerando que la practicante desarrollará su trabajo como si fuera una colaboradora más.

Segundo: ser el canal de comunicación con la estudiante-practicante, o bien, designar a **Casilda Leticia Sanic Simón,** como intermediario para el efecto.

Tercero: garantizar la supervisión y el acompañamiento de todo el proceso de práctica, lo que implica ofrecer tiempo para supervisar y enseñar a la practicante, actividad que puede ser desarrollada por la persona responsable designada anteriormente, quien deberá mantenerme informado de los avances y/o dificultades que se registren.

Cuarto: a no propiciar que la estudiante-practicante realice trabajos o labores que no sean atingentes a la comunicación o relacionados con su carrera profesional.

Quinto: brindar la correspondiente retroalimentación que requiera la URL, así como firmar los formatos de control de asistencia semanal de la practicante o, bien, delegar esa función en la persona designada.

Sexto: brindar un informe final de la estudiante-practicante, de carácter confidencial, lo más apegado a la realidad de la práctica y a la ética profesional.

Séptimo: no otorgar ningún pago a la practicante por la labor desempeñada en la institución que represento.

En base a estos puntos la Mgtr. Miriam Madrid, en calidad de Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación, se compromete a:

Primero: velar porque se cumplan los objetivos de esta formación complementaria, en el marco del curso Práctica Supervisada.

Segundo: designar a un docente para que realice un monitoreo semanal del cumplimiento del plan de trabajo propuesto y evaluar en forma constante el ejercicio de la práctica profesional. Asimismo será quien deberá velar porque la estudiante-practicante realice un trabajo de calidad, apegado a la ética y cumpliendo las normas de la entidad.

Tercero: delegar a la Coordinadora de Práctica Supervisada, Licda. Myriam Chicas para acompañar el proceso de supervisión cuando este se trate de aspectos administrativos o de asuntos susceptibles relacionados a la experiencia.

Por tanto, yo, **Venecia Joanne May Rodríguez, carné 1183113**, estudiante de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rafael Landívar, me comprometo a:

Primero: cumplir todas las normativas, sugerencias y observaciones que reciba de la Coordinadora de Práctica Supervisada, de los Docentes del curso, así como los responsables en la entidad que me brinda la oportunidad de realizar la Práctica Profesional.

Segundo: cumplir con los horarios establecidos, trabajar con responsabilidad ética, moral y social, así como velar por mi seguridad personal, no cometiendo actos temerarios o imprudencias de ningún tipo.

Tercero: acatar las indicaciones que me brinden los responsables de la entidad, en la medida que estos me permitan crecer en experiencia profesional y se conviertan en un enriquecimiento personal.

Cuarto: Dar lo mejor de mis capacidades creativas; actuando con seriedad y fundamentando todo mi desempeño, en los conocimientos que he adquirido en la carrera de Ciencias de la Comunicación.

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
GUATEMALA, C. A.

Lic. Juan Fernando Díaz Zucchini
Especialista en Programas Sociales de Ciencias Sociales Humanas y Comunicación e Información
UNESCO Guatemala

Mgtr. Miriam Madrid
Director
Departamento de Ciencias de la Comunicación

Licda. Claudia Navas
Docente

Venecia Joanne May Rodríguez
Estudiante Carné 1183113

La presente carta compromiso, no constituye un documento de carácter legal, sino un acuerdo de buena voluntad entre las partes.

Anexo 3- Informe Semanal de Práctica Supervisada 1

Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

INFORME SEMANAL DE PRÁCTICA SUPERVISADA

Estudiante: Venecia Joanne May Rodríguez	**Carnet:** 1183113
Organización: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en Guatemala (UNESCO)	
Sección: 03	**Profesor:** Claudia Navas

Semana del 05	**Al 09**	**De junio**	**de 2017**	**Tutor responsable:** Juan Fernando Díaz Zuchini
Área o departamento: Comunicación e Información				

Instrucciones para el llenado del informe semanal:
A lo largo de la semana usted ha llenado un reporte diario de las actividades realizadas en la organización donde está realizando la práctica. En este informe semanal usted debe seleccionar la información más valiosa recabada en el reporte diario y describir los aspectos más relevantes de la experiencia y explicar por qué lo fueron.

El informe semanal es un documento de análisis y reflexión sobre la experiencia. Debe incluir cuestiones que usted consideró importantes explicando el contexto.
Si destacó en algo, reflexionar sobre qué factores le permitió hacerlo; si tuvo alguna dificultad, analizar los motivos y cómo puede mejorar.

El objetivo de este informe es facilitarle la elaboración del trabajo de grado pues de este extraerá la información necesaria para el mismo.

Durante el primer día de mis prácticas profesionales, se realizó una reunión entre el Oficial del Sector de Ciencias Sociales y Humanas y Comunicación e Información, su asistente técnica, y yo. A través de esta reunión se dio a conocer las tareas principales que serán otorgadas a mi persona, durante los tres meses de la pasantía. Estas incluyen a:

1. La elaboración de una estrategia de comunicación para la organización, poniendo un énfasis especial en el uso de la página web institucional y el boletín semestral de la organización, a través del cual se reúne y se da a conocer los proyectos y avances de cada sector.
2. La elaboración de convocatorias de medios y comunicados de prensa para los eventos del sector.
3. El diseño gráfico de los materiales de comunicación para los eventos del sector.
4. Apoyo durante eventos del sector, incluyendo el manejo de redes sociales.

Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

El primer evento en que estaré participando es la Primera Escuela Nacional MOST (Management of Social Transformations, por sus siglas en inglés), un evento de cuatro días que se realizará en julio, buscando la "Participación de la juventud en el desarrollo social, económico y político y en la construcción de una cultura de paz en Guatemala". Su enfoque radica en la investigación científica como la base para la formulación de políticas públicas que promuevan la inclusión y el desarrollo sostenible de la juventud.

Debido a esto, mi tarea principal de esta semana fue diseñar varias propuestas para los materiales de comunicación para este evento, así como para la firma de la carta de entendimiento entre la UNESCO y las otras entidades organizadores de la Escuela MOST. La firma se llevará a cabo el 19 de junio. Los materiales de apoyo incluyen:

1. Diseño banner (para el Sector de Ciencias Sociales y Humanas y Comunicación e Información para el evento)
2. Diseño diploma/certificación de participación
3. Diseño gafete
4. Diseño bolsa ecológica
5. Diseño convocatoria de prensa (para la Ecuela MOST y la firma de la carta de entendimiento)
6. Diseño invitación
7. Comunicado de prensa (para la Ecuela MOST y la firma de la carta de entendimiento)

En este aspecto, no pude empezar a diagramar hasta el miércoles por la tarde debido a que el procedimiento para la autorización de la instalación del paquete Adobe en el sistema de mi computadora tomó unos días. Sin embargo, anticipando esto, dediqué tiempo el lunes y martes para el dibujo de bocetos a mano, para posibles opciones de diseño. Esto ayudó mucho en el manejo de tiempo el miércoles y jueves. Era imprescindible realizar los diseños con eficiencia y eficacia, debido a que el viernes a las 2:30 se tuvo una reunión con las otras entidades planificadoras del evento, durante la cual se tenía que presentar las propuestas.

El viernes por la mañana entregué las propuestas a la Asistente Técnica del Sector, obteniendo una muy buena retroalimentación. Antes de la reunión, se le presentó al oficial del sector, obteniendo el visto bueno para presentar las propuestas durante la reunión. Debido a que se alargó el tiempo previsto en otros puntos durante la reunión, solamente se presentaron los diseños el viernes y se acordó en enviar la presentación a los participantes para una votación sobre la línea gráfica que se trabajará para este evento.

Personalmente, me quedé muy satisfecha con los diseños que creé. Seguí tres líneas gráficas distintas, que utilicé para cada material: tradicional, minimalista, y artística. De esta manera me aseguré de cubrir las bases para los distintos gustos y enfoques que podrían funcionar para el evento.

Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Además de esto, durante el primer día de las prácticas, tuve que observar la página web institucional y desarrollar propuestas para su mejoramiento. A partir de esta observación, realicé un pequeño documento, subrayando los puntos débiles y áreas a mejorar de la página web, lo cual entregaré durante la siguiente semana.

Finalmente, el miércoles, antes de empezar con la diagramación, realicé un resumen de los puntos más importantes del Primer Webinar de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, de las Naciones Unidas. Fue un webinar de una duración de hora y media. Debido a que fue en inglés, me pidieron resaltar los momentos más importantes ya que iba servir como material de apoyo para el oficial del sector, que iba tener una reunión relativa a ese tema en la tarde.

Tenía aproximadamente tres horas y media, incluyendo mi hora de almuerzo, para hacer esto y logré terminarlo justo a tiempo. Lo decepcionante fue que, inicialmente, se me pidió enviarlo por correo electrónico. Debido a que estaba corta de tiempo, no revisé el formato del resumen antes de enviarlo y no tenía la formalidad que quise mantener. Después, a petición de la asistente técnica, se decidió en entregarlo físicamente al oficial, y eso me dio tiempo para arreglar esto.

Juan Fernando Díaz-Zuchini
Especialista de Programas
Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información
UNESCO Guatemala

GUATEMALA

Anexo 4- Informe Semanal de Práctica Supervisada 2

Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

INFORME SEMANAL DE PRÁCTICA SUPERVISADA

Estudiante: Venecia Joanne May Rodríguez	**Carnet:** 1183113
Organización: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en Guatemala (UNESCO)	
Sección: 01	**Profesor:** Claudia Navas

Semana del 26	**Al 30**	**De junio**	**de 2017**	**Tutor responsable:** Juan Fernando Díaz Zuchini
Área o departamento: Comunicación e Información				

Iniciando la semana, se llevó a cabo una reunión entre el Oficial del Sector de Ciencias Sociales y Humanas- Comunicación e Información, su Asistente Técnica, el Asistente Técnico de Comunicación del Sector de Educación y yo, respecto la Primera Escuela Nacional MOST. A través de esta reunión se definieron algunas de las tareas que cada persona debe de desarrollar en preparación para la Escuela MOST. Mis tareas incluyen:

- La finalización del programa indicativa de la Escuela MOST
- Hacer las etiquetas para las bases de descriptor de puesto que identificarán a las y los panelistas
- Terminar los diseños para los banner institucionales y gafetes y, en conjunto con los banner con frases de la Escuela MOST y los diplomas, enviarlos a la Asistente Técnica del Sector de Ciencias Sociales y Humanas- Comunicación e Información, para impresión.
- Crear la hoja de inscripción para el evento
- Diseñar un afiche digital para dar a conocer la Escuela MOST a través de redes sociales
- Preparar un slideshow con las frases y logotipos pertinentes a la Escuela MOST para presentar a través del evento, como fondo detrás del escenario principal

Siguiendo con mis tareas de la semana pasada, esta semana finalicé con los diseños de los banner institucionales y gafetes para la Primera Escuela Nacional MOST. En cuanto a los banner, serán dos: uno para el Sector de Comunicación e Información y otro para el Sector de Ciencias Sociales y Humanas. Dos colores sobresalen en este diseño, el azul oscuro oficial de la UNESCO y el azul claro oficial de la UNESCO. Estos, en conjunto con los diseños de los banner de la Escuela MOST y el diploma fueron enviados a la Asistente Técnica. Debido a que todavía falta la confirmación de varios participantes,

Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

panelistas y moderadores para el evento, no se pudo enviar los gafetes para impresión. El elemento de distinción de los gafetes para el staff, los moderadores, panelistas y participantes radica en los diferentes colores principales de cada diseño.

De igual forma, se siguió con la diagramación del boletín semestral de la organización, aunque no se pudo avanzar mucho esta semana debido a que no se ha entregado la información pertinente por parte de los Sectores de trabajo.

Adicionalmente, se desarrolló otro boletín informativo, este con el fin de dar a conocer sobre la acción de la firma de la Carta de Entendimiento de la semana anterior, ante la Sede de la UNESCO en París. Este boletín contó con cuatro páginas (incluyendo la portada y contraportada) en las cuales se resumieron los puntos claves de esta actividad a través de texto e imágenes. Este boletín también se presentó durante una reunión con el comité organizador de la Escuela MOST, después de la cual se le envió el boletín finalizado a los miembros del comité, con el fin de que ellos también lo compartan a través de sus redes de comunicación.

Finalmente, también traduje una hoja de información, de español a inglés, respecto otro proyecto que el Sector de Ciencias Sociales y Humanas está desarrollando.

Juan Fernando Díaz Zucchini
Especialista de Programas
Ciencias Sociales y Humanas- Comunicación e Información
UNESCO Guatemala

UNESCO GUATEMALA

Anexo 5- Comunicados de prensa

- Firma de Carta de Entendimiento, en el marco de la Primera Escuela Nacional MOST

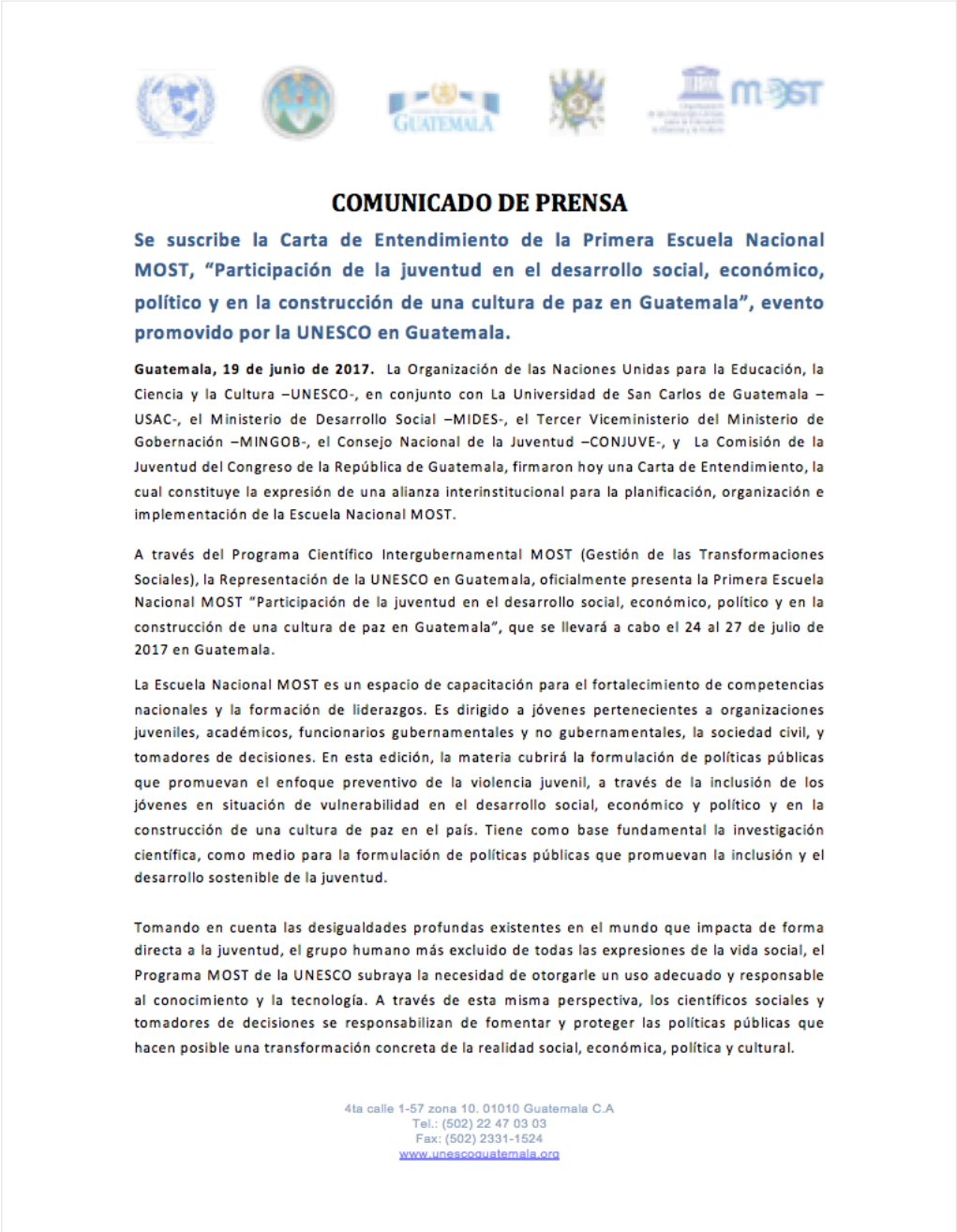

COMUNICADO DE PRENSA

Se suscribe la Carta de Entendimiento de la Primera Escuela Nacional MOST, "Participación de la juventud en el desarrollo social, económico, político y en la construcción de una cultura de paz en Guatemala", evento promovido por la UNESCO en Guatemala.

Guatemala, 19 de junio de 2017. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-, en conjunto con La Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, el Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-, el Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación –MINGOB-, el Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-, y La Comisión de la Juventud del Congreso de la República de Guatemala, firmaron hoy una Carta de Entendimiento, la cual constituye la expresión de una alianza interinstitucional para la planificación, organización e implementación de la Escuela Nacional MOST.

A través del Programa Científico Intergubernamental MOST (Gestión de las Transformaciones Sociales), la Representación de la UNESCO en Guatemala, oficialmente presenta la Primera Escuela Nacional MOST "Participación de la juventud en el desarrollo social, económico, político y en la construcción de una cultura de paz en Guatemala", que se llevará a cabo el 24 al 27 de julio de 2017 en Guatemala.

La Escuela Nacional MOST es un espacio de capacitación para el fortalecimiento de competencias nacionales y la formación de liderazgos. Es dirigido a jóvenes pertenecientes a organizaciones juveniles, académicos, funcionarios gubernamentales y no gubernamentales, la sociedad civil, y tomadores de decisiones. En esta edición, la materia cubrirá la formulación de políticas públicas que promuevan el enfoque preventivo de la violencia juvenil, a través de la inclusión de los jóvenes en situación de vulnerabilidad en el desarrollo social, económico y político y en la construcción de una cultura de paz en el país. Tiene como base fundamental la investigación científica, como medio para la formulación de políticas públicas que promuevan la inclusión y el desarrollo sostenible de la juventud.

Tomando en cuenta las desigualdades profundas existentes en el mundo que impacta de forma directa a la juventud, el grupo humano más excluido de todas las expresiones de la vida social, el Programa MOST de la UNESCO subraya la necesidad de otorgarle un uso adecuado y responsable al conocimiento y la tecnología. A través de esta misma perspectiva, los científicos sociales y tomadores de decisiones se responsabilizan de fomentar y proteger las políticas públicas que hacen posible una transformación concreta de la realidad social, económica, política y cultural.

4ta calle 1-57 zona 10. 01010 Guatemala C.A
Tel.: (502) 22 47 03 03
Fax: (502) 2331-1524
www.unescoguatemala.org

En el 2014, como parte de El Programa de Escuelas Regionales itinerantes coordinado por el CLAEH, se llevó a cabo la VII Escuela Regional MOST/UNESCO, "Ciencia y transformaciones sociales en América Latina y el Caribe, el papel del conocimiento científico en el desarrollo económico social del siglo XII", en la Antigua Guatemala. Contó con la participación de funcionarios y responsables de programas gubernamentales, investigadores jóvenes y diversos académicos de América y el Caribe. Esta edición se realizó en asociación con el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH, Uruguay), la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de Guatemala.

La suscripción y firma de la Carta de Entendimiento que se realizó hoy, expresó el compromiso de todas las entidades signatarias para participar activamente en la planificación, organización e implementación de las actividades previstas en la Escuela MOST. Presentes durante el evento estuvieron el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Rector Magnífico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Lic. MSc. José Mauricio Rodríguez Weber, Viceministro Administrativo y Financiero del Ministerio de Desarrollo Social, el Lic. Axel Manuel Alejandro Romero García, Tercer Viceministro del Ministerio de Gobernación, el Lic. Edgar Chin, Director General del Consejo Nacional de la Juventud, el Diputado Juan Manuel Giordano, Presidente de la Comisión de la Juventud del Congreso de la República de Guatemala y el Dr. Julio Carranza Valdés, Director y Representante de la UNESCO en Guatemala.

La Escuela MOST se desarrollará con la asesoría, el apoyo técnico y financiero del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO, así como con la participación activa de cada uno de los delegados institucionales de las entidades signatarias de la Carta de Entendimiento.

Para más información:

***LETICIA SANIC**, Asistente Técnica y Administrativa, Sector de Ciencias Sociales y Humanas, UNESCO Guatemala. Tel.: (502) 22 47 03 03 ext.129 Mail: cl.sanic-simon@unesco.org www.unescoguatemala.org*

***VENECIA MAY**, Sector de Comunicación e Información, UNESCO Guatemala. Tel.: (502) 22 47 03 03 ext. 114 Mail: venjmay@gmail.com www.unescoguatemala.org*

4ta calle 1-57 zona 10. 01010 Guatemala C.A
Tel.: (502) 22 47 03 03
Fax: (502) 2331-1524
www.unescoguatemala.org

- Inauguración de la Primera Escuela Nacional MOST

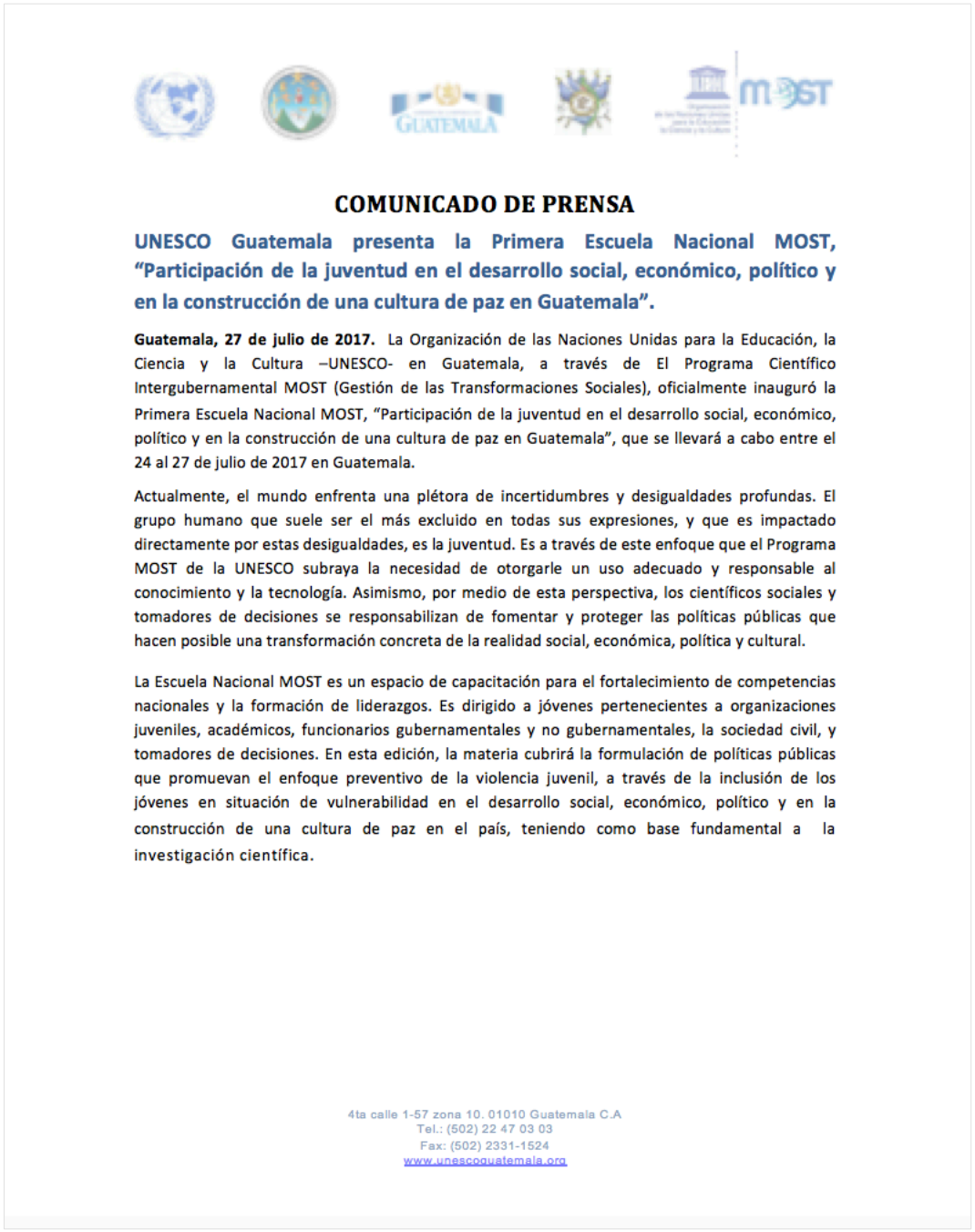

COMUNICADO DE PRENSA

UNESCO Guatemala presenta la Primera Escuela Nacional MOST, "Participación de la juventud en el desarrollo social, económico, político y en la construcción de una cultura de paz en Guatemala".

Guatemala, 27 de julio de 2017. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO- en Guatemala, a través de El Programa Científico Intergubernamental MOST (Gestión de las Transformaciones Sociales), oficialmente inauguró la Primera Escuela Nacional MOST, "Participación de la juventud en el desarrollo social, económico, político y en la construcción de una cultura de paz en Guatemala", que se llevará a cabo entre el 24 al 27 de julio de 2017 en Guatemala.

Actualmente, el mundo enfrenta una plétora de incertidumbres y desigualdades profundas. El grupo humano que suele ser el más excluido en todas sus expresiones, y que es impactado directamente por estas desigualdades, es la juventud. Es a través de este enfoque que el Programa MOST de la UNESCO subraya la necesidad de otorgarle un uso adecuado y responsable al conocimiento y la tecnología. Asimismo, por medio de esta perspectiva, los científicos sociales y tomadores de decisiones se responsabilizan de fomentar y proteger las políticas públicas que hacen posible una transformación concreta de la realidad social, económica, política y cultural.

La Escuela Nacional MOST es un espacio de capacitación para el fortalecimiento de competencias nacionales y la formación de liderazgos. Es dirigido a jóvenes pertenecientes a organizaciones juveniles, académicos, funcionarios gubernamentales y no gubernamentales, la sociedad civil, y tomadores de decisiones. En esta edición, la materia cubrirá la formulación de políticas públicas que promuevan el enfoque preventivo de la violencia juvenil, a través de la inclusión de los jóvenes en situación de vulnerabilidad en el desarrollo social, económico, político y en la construcción de una cultura de paz en el país, teniendo como base fundamental a la investigación científica.

4ta calle 1-57 zona 10. 01010 Guatemala C.A
Tel.: (502) 22 47 03 03
Fax: (502) 2331-1524
www.unescoguatemala.org

En su versión pasada, como parte de El Programa de Escuelas Regionales itinerantes coordinado por el CLAEH, se llevó a cabo la VII Escuela Regional MOST/UNESCO, "Ciencia y transformaciones sociales en América Latina y el Caribe, El papel del conocimiento científico en el desarrollo económico social del siglo XII", en noviembre del 2014, en Antigua, Guatemala. Contó con la participación de funcionarios y responsables de programas gubernamentales, investigadores jóvenes y diversos académicos de América y el Caribe. Esta edición se realizó en asociación con el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH, Uruguay), la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de Guatemala.

En su nueva edición, se implementó una alianza interinstitucional, involucrando La Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, el Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-, el Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación, el Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-, La Comisión de la Juventud del Congreso de la República de Guatemala y La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-.

A través de conferencias, conversatorios, mesas redondas y talleres, se busca fortalecer las competencias técnicas de los responsables de impulsar políticas públicas orientadas a promover la inclusión y el desarrollo sostenible de la juventud en Guatemala. De igual forma, se promueve el diálogo entre la investigación social aplicada y política pública para el desarrollo inclusivo y democrático de los jóvenes en situación de vulnerabilidad.

La Representación de la UNESCO en Guatemala, a través del Sector de Ciencias Sociales y Humanas y del Programa MOST, promueve el mejoramiento de la formulación de políticas públicas por medio del fortalecimiento de la relación entre la investigación prospectiva, las políticas y las prácticas, con el fin de lograr una transformación social.

Para más información:
***CASILDA LETICIA SANIC SIMÓN**, Asistente Técnica y Administrativa, Sector de Ciencias Sociales y Humanas, UNESCO Guatemala. Tel.: (502) 22 47 03 03 Mail: cl.sanic-simon@unesco.org www.unescoguatemala.org*

Anexo 6- Diseño de banner institucional

- Sector de Ciencias Sociales y Humanas

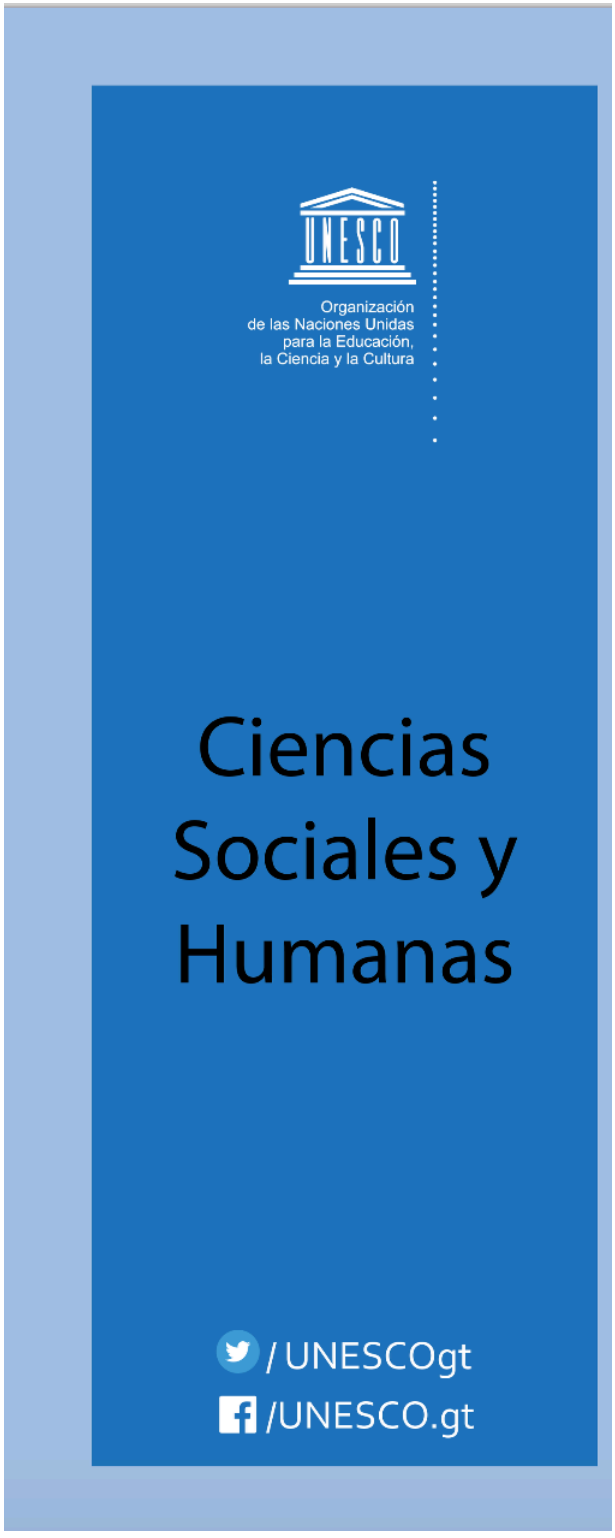

- Sector de Comunicación e Información

Anexo 7- Estrategia de comunicación

Sector de Comunicación e Información

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

INTERNA Y EXTERNA

PREÁMBULO

La comunicación es una herramienta que, manejada de la manera adecuada, se convierte en una clave esencial para el cumplimiento de los objetivos de cualquier organización. De esta manera, la comunicación estratégica busca que el mensaje adecuado llegue al público objetivo, de una forma que resalta la importancia de la información. Muy importante también es el reconocimiento de las audiencias como perceptores de información y no simples receptores. La comunicación debe ser una doble vía, buscando siempre un consenso. Una percepción positiva se traduce en una opinión pública favorable y fortalece una buena relación entre una entidad y sus socios estratégicos. Este enfoque posiciona a la comunicación como una parte de un proceso eficaz y eficiente, conducente al éxito de proyectos y programas.

La UNESCO considera la comunicación como una clave para la consecución de una cultura de paz, definiendo a la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos, conductas y estilos de vida, que están basados en el respeto a la vida, las personas y a su dignidad. El diálogo es un elemento esencial para la consolidación de la paz. Es importante resaltar que la cultura de paz reviste una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.

Esta estrategia proporcionará las herramientas necesarias para cumplir con los objetivos establecidos por la Oficina de la UNESCO en Guatemala, respondiendo a las necesidades de la organización, así como su misión como miembro del Sistema de las Naciones Unidas. Tomando en cuenta los procesos, presupuesto y medios existentes, esta estrategia reúne las herramientas básicas para el uso correcto de los canales de comunicación internos y externos de la organización. Concretamente, presentará los objetivos de la estrategia, un desglose de los canales comunicativos pertinentes, una consolidación de mensajes claves, una introducción a los grupos objetivos, una visión general del cronograma a implementar para el cumplimiento de los objetivos, así como una propuesta de evaluación de su eficiencia.

¿QUÉ ES LA UNESCO?

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) fue creada en 1945 para responder a la idea de las naciones de que los acuerdos políticos y económicos no son suficientes para construir una paz duradera. Después de dos guerras mundiales en menos de una generación, se concluyó que solamente se logrará a través de la solidaridad moral e intelectual.

En tal virtud, la UNESCO refuerza las relaciones entre naciones y sociedades para:

- Que toda niña y niño tenga acceso a una educación de calidad, un derecho humano fundamental y prerrequisito para el desarrollo humano.

- Que haya un entendimiento intercultural mediante la protección del patrimonio y el apoyo a la diversidad cultural. La UNESCO creó el concepto de 'Patrimonio Mundial' para proteger lugares de un valor universal excepcional.
- Que continúe el progreso y la cooperación científica, reforzando los vínculos entre países con iniciativas como el sistema de alerta temprana para tsunamis y los acuerdos transfronterizos de gestión de recursos hídricos.
- Que la libertad de expresión sea protegida ya que es una condición esencial para la democracia, el desarrollo y la dignidad humana.

La UNESCO promulga el desarrollo de políticas integrales que toman en cuenta y que responden a la dimensión social, medioambiental y económica del desarrollo sostenible. Los principios fundamentales de la Organización tienen como base esta visión del desarrollo sostenible, buscando que los intercambios y el mestizaje sean la clave para la construcción de la paz en la mente de las mujeres y los hombres.

Dentro del Sistema de las Naciones Unidas, la UNESCO retiene la misión especial de brindar las condiciones intelectuales, éticas y morales necesarias para que el sistema pueda cumplir con sus funciones generales y mandatos específicos. Desde 1946 la UNESCO reúne y promueve la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación con el fin de consolidar una cultura de paz por medio de la generación e intercambio de conocimientos científicos. Este intercambio pretende representar un diálogo basado en el respeto mutuo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos.

Guatemala estableció relaciones con la UNESCO el 2 de enero de 1950, durante el mandato del coronel Jacobo Árbenz Guzmán, aunque la Oficina Nacional de Representación fue instalada hasta noviembre de 1996. La Oficina de la UNESCO en Guatemala actualmente se conforma por un equipo multidisciplinario compuesto por 16 personas de amplia trayectoria profesional, cuyo objetivo principal es alcanzar la misión de la UNESCO: contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.

Como parte de la misión de la UNESCO, la educación se ubica como el centro de sus esfuerzos. Para esta organización, el acceso a una educación de calidad es un derecho humano aplicable a cada individuo, durante toda su vida. La UNESCO representa la única organización de las Naciones Unidas con un mandato específico para abarcar la educación en todos sus aspectos. De esta manera, tiene bajo su mandato la Agenda de Educación Mundial 2030 en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.

La UNESCO es el líder mundial y regional respecto la educación, reforzando los sistemas educativos y respondiendo a los desafíos que se presentan a través de la enseñanza, teniendo como principio subyacente a la igualdad de género. Las labores del Sector de Educación, a nivel mundial, abarcan el desarrollo educativo desde el nivel preescolar hasta la educación superior, tomando en cuenta la ciudadanía mundial, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la salud, el VIH y el SIDA, y el fomento de la enseñanza técnica y la formación profesional. En Guatemala, se mantiene una vinculación estratégica con el Ministerio de Educación y organizaciones de la

sociedad civil, con el fin de continuar con acciones de formación ciudadana, educación para la paz y prevención de la violencia, por medio de la educación.

El Sector de Ciencias Naturales funciona entorno a la gestión de los recursos hídricos y la protección de la biodiversidad, a través de programas y proyectos especializados. En Guatemala se generan iniciativas para la construcción de capacidades institucionales y técnicas para lograr esto y, por lo tanto, el desarrollo sostenible, la consolidación de la paz y la erradicación de la pobreza. Este sector ha ejecutado programas internacionales respecto al agua dulce, las ciencias marinas, las ciencias ecológicas, las ciencias de la tierra y las ciencias fundamentales. Asimismo, se encarga de promover políticas científicas y tecnológicas a nivel nacional y regional, así como el desarrollo de capacitaciones de la ciencia, ingeniaría y energía renovable para países en vías de desarrollo.

Por otra parte, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas realiza, fundamentalmente, un análisis e interpretación del entorno social, cultural, económico y político, en búsqueda de las transformaciones sociales de los países al lograr una vinculación entre la investigación científica y la formulación de políticas que promuevan el ejercicio de los derechos humanos fundamentales. A partir de esta vinculación se busca desarrollar acciones que favorecen la transformación de las profundas desigualdades existentes, el fomento de la paz y un diálogo entre culturas y civilizaciones. Se considera la creación de redes y actividades de cooperación internacional un factor principal para lograr el desarrollo sostenible.

Guatemala es un país multicultural, plurilingüe y multiétnico, con 25 idiomas formando parte de la identidad nacional. Asimismo, cuenta con sitios arqueológicos y coloniales reconocidos a nivel internacional, siendo tres de estos inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, dos culturales y uno mixto (cultural y natural). De forma similar, existen las manifestaciones culturales inmateriales, tanto prehispánicas como resultados del mestizaje entre la cultura maya y la española, que también han sido reconocidos internacionalmente. La cultura representa una fortaleza y fuente de desarrollo para este país.

La labor del Sector de Cultura de la UNESCO en Guatemala, entonces, se desarrolla en este contexto diverso, enfocándose en la construcción de un país plural en paz y promoviendo el reconocimiento, protección y promoción del patrimonio cultural tangible e intangible.

Finalmente, la UNESCO es la organización especializada en la comunicación del Sistema de las Naciones Unidas, fomentando la libertad de expresión y de prensa, el pluralismo y la independencia de los medios, como vías para la consolidación de la paz y el desarrollo. La Constitución de la UNESCO detalla el fomento de "la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y la imagen" para alcanzar estos. Tomando esto en cuenta, la Oficina de la UNESCO en Guatemala abre espacios y desarrolla iniciativas de manera conjunta con organizaciones de la sociedad civil, instituciones de gobierno y universidades para promover:

- El derecho a la libertad de expresión y de información
- La seguridad a las y los periodistas
- El desarrollo de Sociedades de Conocimiento sostenibles e inclusivas

SITUACIÓN ACTUAL

Una visión en conjunto respecto al contexto en el cual opera la UNESCO en Guatemala, la situación actual de la organización y la percepción interna sobre los esfuerzos comunicativos, tanto a nivel interno como externo, es necesaria para la elaboración de una estrategia integral que se desarrolla en el marco específico del ambiente de trabajo de esta organización. Por lo tanto, se tomará en cuenta un análisis FODA además de una entrevista al Asistente Técnico de Comunicación del Sector de Cultura, quien además maneja los canales de comunicación de la Oficina de la UNESCO en Guatemala, para generar un marco descriptivo de la situación actual de las operaciones comunicativas de la organización.

A. Cuadro FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• La UNESCO cuenta con un sistema de correos establecido y unificado, además de utilizar Skype, de forma estandarizada, para mantener una comunicación instantánea entre los integrantes de la organización. • Se ha institucionalizado el uso de redes sociales para la difusión de información, brindando un uso regular a Facebook, Twitter y YouTube. • Se mantiene una relación cordial entre la UNESCO y los medios de comunicación. • Frecuentemente se convocan a los medios de comunicación a eventos. • Se mantiene la práctica de emitir, tanto físicamente como de manera digital, comunicados de prensa respecto las acciones o eventos, para uso mediático. • Se realizan boletines informativos digitales de forma semestral o	• La página web no está optimizada. • No existe un encargado de comunicación cuyo enfoque principal es la implementación de tácticas comunicativas a nivel externo e interno. • No existe una estrategia de comunicación actual, que unifique los mensajes claves a difundir. • El directorio de medios de comunicación que se utiliza presentemente está desactualizada. • Reuniones de personal no se llevan a cabo con una temporalidad establecida. • No existen espacios recreativos establecidos que fomenten una interacción más relajada entre los integrantes de la Oficina. • Se cuenta con paquetes de edición desactualizadas (Adobe CS3) y al conseguir la versión CC, es únicamente de período de prueba. • Únicamente existen cuentas de Facebook, Twitter y YouTube.

trimestral, los cuales se envíen a la Sede de la UNESCO en París, Oficinas e Instituciones a nivel internacional, el Sistema de Naciones Unidas, así como los integrantes de la Oficina en Guatemala. • Se brinda un uso frecuente a la página web, subiendo notas de prensa, fotografías, documentos y enlaces a las redes sociales. • La UNESCO, a nivel internacional, cuenta con un manual de usos y estilos. • El ambiente institucional es muy positivo y amigable.	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Actualmente se cuenta con un especialista en Ciencias de la Comunicación que, aunque se centra en los Proyectos del Sector de Cultura, también se encarga de las labores comunicativas de la Oficina. • El Asistente Técnico de Comunicación del Sector de Cultura ha establecido hashtags relacionados a los proyectos más destacados de los Sectores Programáticos, para su uso en redes sociales. • Debido a que ya se ha institucionalizado el uso de redes sociales para la difusión de información, únicamente se requiere de un uso más sistemático de estas.	• Falta de recursos económicos • Potencial recortes de staff que podría dejar a la Oficina sin especialista en Comunicación.

B. Entrevista: Eddy Simaj, Asistente Técnico de Comunicación del Sector de Cultura

El 23 de agosto de 2017 se realizó una entrevista al Asistente Técnico de Comunicación del Sector de Cultura, quien también se ha encargado de las acciones comunicativas externas de la Oficina, primordialmente del manejo de las redes sociales y página web. Se llevó a cabo como parte de la recopilación de información acerca de las técnicas y canales de comunicación externos e internos que se han implementado actualmente, así como del ambiente interno de la organización.

Se dio a conocer que la UNESCO en Guatemala se ha enfocado principalmente en plataformas digitales como Facebook, Twitter, YouTube y su página web como canales de comunicación externos. Estos han demostrado ser efectivos, con su página web obteniendo más de 400 visitas diariamente. Estos espacios web se utilizan para compartir las acciones desarrolladas por cada Sector y a nivel regional, así como los días conmemorativos establecidos por la UNESCO a nivel mundial.

Respecto los medios de comunicación, se ha mantenido una cordial y respetuosa relación. De esta manera, la UNESCO se ha posicionado como una fuente de información para los medios, mientras que ellos representan otro canal externo que brinda visibilidad para esta organización. Generalmente, se emite una convocatoria de medios antes de cualquier evento de interés público, a las cuales se ha registrado un porcentaje alto de participación por parte de los periodistas. De igual forma, tal como mencionado anteriormente, las acciones realizadas se comparten a través de la página web, al que los medios de comunicación también pueden acceder.

En cuanto al funcionamiento interno, se dio a conocer que la organización comunicativa, clave para el desarrollo efectivo de un proyecto o actividad, no se presencia siempre en cada Sector Programático. Respecto los canales de comunicación que se utilizan, fueron mencionados Whatsapp, el correo electrónico institucional y Skype. En cuanto a actividades que fortalecen la cultura organizacional, fueron mencionados los desayunos de convivencia semi regulares, y la celebración de cumpleaños y despedidas dentro de la Oficina. Sin embargo, es importante notar que tanto la comunicación a través de Whatsapp y Skype, así como los desayunos, son iniciativas propias de los miembros de Staff de la organización. El uso de Skype como servicio de mensajería instantánea se lleva a cabo con las cuentas personales y los desayunos se organizan de manera irregular. Mientras que sí cuentan con Skype Business, únicamente se utiliza para mantener una comunicación con la Sede en París. Simaj mantiene que estos canales son los únicos viables, aunque no siempre se les da un uso adecuado.

Otro punto que sobresalió respecto la comunicación con contrapartes de esta Oficina es que, a nivel regional, se mantiene una buena relación con las otras Oficinas de Representación. Esta se mantiene mediante el intercambio de información y el apoyo con la difusión de las acciones realizadas, a través de redes sociales.

Refiriéndose a otras tácticas que se podrían implementar para optimizar la comunicación externa de la Oficina, Simaj resalta dos puntos: el acceso a los medios masivos de

comunicación y la cooperación interna para una proyección externa más unificada. Subrayó que los medios masivos de comunicación retienen el beneficio del alcance pero que actualmente no es económicamente viable para la organización invertir en espacios pautados. Esto lo llevó a su segundo punto: el uso unificado de las redes sociales. Mantuvo que es necesario tener una sola estrategia de comunicación de medios digitales para toda la Oficina, logrando un consenso entre todos los Sectores de trabajo. Asimismo, afirmó la necesidad de contar con una persona designada como community manager para manejar las cuentas oficiales, aparte de un relacionista pública.

A nivel interno, se dio a conocer que lo que hace falta no son más canales comunicativos sino el mejoramiento del uso institucional de los canales y las tácticas ya existentes. El sentido de inclusión que surge por una comunicación eficiente e inclusiva hace falta, según el Asistente Técnico. Sin embargo, también resalta la efectividad de los espacios de convivencia como los desayunos y celebraciones para crear un ambiente laboral positivo.

OBJETIVOS

La comunicación, tanto interna como externa, resulta indispensable para el cumplimiento de las metas de cualquier organización o proyecto de desarrollo. La proyección de la imagen, valores, información importante y resultados de proyectos de una organización, por medio del uso adecuado de canales claves, asegura la creación y continuidad de un vínculo de confianza con todos los públicos, así como una cultura organizacional positiva. Tomando en cuenta lo anterior, esta estrategia tiene como propósito general:

- Optimizar el flujo de información entre la UNESCO y sus socios estratégicos, contrapartes de la Oficina en Guatemala, la sociedad civil y el Sistema de Naciones Unidas con el fin de
    - Incentivar a las distintas organizaciones de la sociedad civil a crear iniciativas innovadoras, creativas y eficaces que promuevan una cultura de paz y el alcance de los logros de los objetivos de desarrollo sostenible, y
    - Fomentar la libertad de expresión como una condición esencial para la democracia, el desarrollo y la dignidad humana.

Este objetivo se pretende lograr a través del cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

- Dar a conocer la misión y programas de la UNESCO, aumentando la visibilidad de los esfuerzos cooperativos que se emprenden.
- Mantener una relación efectiva con los medios de comunicación.
- Difundir nuevos conocimientos y compartir material documental como resultado de los Proyectos y acciones realizadas en el país.

- Informar y divulgar los resultados de los distintos Proyectos y actividades que la Oficina realiza a nivel central y de campo.
- Desarrollar mecanismos específicos, a nivel interno, para comunicar estos resultados y transmitir estos nuevos conocimientos al staff de la Oficina de la UNESCO en Guatemala.
- Fortalecer la cultura organizacional, estableciendo una mayor identificación de los integrantes de la UNESCO con la filosofía y valores fundamentales de la organización.

MENSAJES CLAVES

Es de suma importancia para la Oficina de la UNESCO en Guatemala hacer las aportaciones correspondientes según su mandato y las necesidades existentes en el país, contribuyendo al desarrollo y empoderamiento de las personas para influir sobre las decisiones que afectan a sus vidas.

Como parte del proceso de fortalecer una cultura de paz en Guatemala, la presente estrategia persigue una comunicación eficaz e inclusiva para la transformación de la sociedad guatemalteca y contribuir así a la interacción social que promueva una progresiva reconfiguración cultural, promoviéndolo a través del diálogo, la comunicación bilateral, el respeto y la responsabilidad con la transferencia de los conocimientos. Con esto en mente, los siguientes ejes conformarán la esencia de los mensajes que se transmitirán a los públicos de esta estrategia:

a. La UNESCO y la comunicación

La UNESCO es una organización especializada del Sistema de Naciones Unidas (ONU), cuyo fin principal es crear las condiciones propicias para un diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos, fundado en el respeto de los valores comunes. Asimismo, contribuye a la conservación de la paz y a la seguridad mundial, mediante la promoción de la cooperación entre las naciones a través de la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación y la información.

b. Los Objetivos de Desarrollo del Sostenible

La comunicación para el desarrollo es el planeamiento y uso estratégico de medios para soportar e inducir a los individuos para la toma de decisiones en temas de desarrollo.

La Oficina de la UNESCO en Guatemala, siguiendo su mandato de promover "la libre circulación de ideas por medio de la palabra y de la imagen" contribuye con el alcance de los objetivos de desarrollo sostenible para: **a.** garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, **b.** lograr la igualdad entre los

géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, **c.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles y **d.** fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

c. Principios

Entre los principios fundamentales de la cultura de paz que podemos mencionar están: **a.** el respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información y **b.** la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones.

d. IGF

El Foro de Gobernanza de Internet (IGF) es un espacio en el que, como iguales, se reúnen personas de diferentes grupos de interés en los debates sobre cuestiones de política pública relacionadas con Internet. Aunque no existe una solución negociada, el IGF informa e inspira a los que tienen poder de toma de decisiones tanto en el sector público como privado. En su reunión anual los delegados discuten, intercambian información y comparten las buenas prácticas entre sí. Para el mandato y objetivos de la Oficina en Guatemala, la IGF es un espacio en donde los actores principales del país, los contrapartes, socios estratégicos y la sociedad civil pueden hacer importantes aportaciones a favor de los derechos humanos de los menos favorecidos al acceso a la información para su desarrollo.

e. Protección a Periodistas

La Oficina de la UNESCO en Guatemala desempeña un papel promotor clave en la creación del Programa de Protección de Periodistas. Este compromiso se adquirió en 2012 por Guatemala y las instancias que regían durante el Examen Periódico Universal y que el Presidente de la República, Otto Pérez Molina, reiteró públicamente con la firma del compromiso político el 28 de noviembre de 2013. Presentes estuvieron la Vicepresidente, el Ministro de Gobernación, el Presidente de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH), con representantes de la Institución del Procurador de los Derechos Humanos y el Ministerio Público. Como testigos de honor estuvieron la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas y el Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO.

En consecuencia, la UNESCO se ha comprometido a promover la libertad de expresión y de prensa, así como la seguridad de los periodistas, tanto en línea como fuera de la Internet, a través de una variedad de acciones. Entre estas están

las campañas de sensibilización, la promoción de alianzas y la coordinación del Plan de Acción de los Estados de las Naciones para la seguridad de los periodistas.

f. Salvaguardia del Patrimonio Cultural guatemalteco

Guatemala es un país que cuenta con una variedad extensa de expresiones culturales y tradicionales, así como bienes arqueológicos, históricos y artísticos, cuya totalidad conforma su Patrimonio Cultural. Estos valores que conforman el Patrimonio Cultural provienen de las épocas prehispánicas, colonial y republicana. Sin embargo, han sido objetos de depredación por medio de prácticas de robo, saqueo, pillaje e importación y exportación ilegal. Por lo tanto, la Oficina de la UNESCO en Guatemala trabaja para el reconocimiento, protección y promoción del Patrimonio Cultural tangible e intangible.

Con esto en mente, se creó el Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales en la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales y el Fomento de su Restitución en América Central", en la búsqueda de contribuir a la prevención y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales en Guatemala. En el marco de este Proyecto y en seguimiento a la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, que se ratificó en el 2006, también se ha desarrollado la Campaña para la "Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales de Guatemala". Esta campaña busca impulsar la importancia de la protección del Patrimonio Cultural en la sociedad, generando conciencia sobre la gravedad del tráfico ilícito y de las actividades delictivas que lo alimentan, con el fin de conservar la memoria histórica e identidad cultural de las y los guatemaltecos.

g. Programa Regular

La Oficina de UNESCO en Guatemala desarrolla una serie de acciones como parte de su Programa Regular a través de los sectores de: Educación, Cultura, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias Naturales y Comunicación e Información. Por medio de estos Sectores, esta Representación ha trabajado de manera conjunta con el Gobierno de Guatemala para contribuir con el desarrollo del país fundado en el fomento de la educación, la promoción de la cultura de paz, el apoyo a la juventud y el reconocimiento y protección del patrimonio cultural. Así mismo, contribuye para el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales, así como de las organizaciones civiles y locales para favorecer la transformación y para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¿QUIÉNES SON NUESTROS PÚBLICOS?

a. Público Externo: Instituciones Gubernamentales

La UNESCO trabaja de mano a mano con ministerios e instituciones gubernamentales, manteniendo una cooperación activa para el cumplimiento de metas nacionales de desarrollo en la búsqueda de la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante los ejes de trabajo de la UNESCO. El intercambio de información entre esta organización y el gobierno de Guatemala, manteniendo una relación cordial y profesional, es esencial para asegurar la continuación de este proceso.

b. Público Externo: Instituciones No Gubernamentales

Como parte del desarrollo, implementación y comunicación de proyectos y resultados, la UNESCO mantiene una relación estrecha con varias Instituciones No Gubernamentales, como socios estratégicos. Manteniendo una comunicación efectiva con ellas asegurará que esta relación siga desarrollando de manera oportuna para la sociedad guatemalteca, debido a que estas ofrecen capacidades técnicas, apoyo financiero y acceso a sectores civiles que aumenta el impacto de mensajes y acciones.

c. Público Externo: Medios de comunicación

Los medios de comunicación nacionales se consideran socios estratégicos para la UNESCO en Guatemala, trabajando en conjunto con ellos para la difusión y promoción de sus eventos y actividades a través de la publicación constante de comunicados de prensa y notas de prensa respecto las iniciativas más destacadas de la Oficina. Asimismo, convocatorias de medios son asistidos regularmente por medios escritos y digitales, de radio y de televisión. Se pretende mantener una relación transparente, promoviendo la democracia y la libertad de expresión.

d. Público Interno: Equipo de la Oficina en Guatemala

El staff de la Oficina en Guatemala, un equipo multidisciplinario conformado por 17 personas, trabaja diariamente con el fin de cumplir con la misión de la UNESCO. Creando las condiciones comunicativas que propicien un ambiente de trabajo positivo y productivo asegurará una colaboración eficiente y efectiva en la búsqueda de la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.

e. Público Interno: Sistema de las Naciones Unidas

Se incluyen otras Organizaciones Especializadas y Agencias del Sistema de las Naciones Unidas basadas en Guatemala así como a nivel regional. La

cooperación interagencial y el intercambio de información son indispensables para lograr, de manera colectiva, los objetivos de cada agencia.

f. Público General

Se incluyen los beneficiarios de los esfuerzos que se lleven a cabo por los diferentes Sectores de trabajo de esta organización, así como las audiencias que surgen a través de los espacios web y la cobertura mediática, que hacen indispensable la visibilización y la responsabilidad social.

CANALES Y HERRAMIENTAS- LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La efectividad de un mensaje no solamente se determina por el contenido de ese mensaje, sino también por la manera en que se transmite. Toda información nace de una realidad, por lo cual se debe contextualizar según ese entorno. La Oficina de la UNESCO en Guatemala, entre sus acciones de comunicación, propone fortalecer sus líneas de acción a través de una comunicación orientada a construir una sociedad de información dinámica, abierta e inclusiva. Para esto se abordarán espacios y potencialidades como el internet, sin dejar a un lado los medios de comunicación ya conocidos con amplitud. Promoverá sus acciones a través de las siguientes herramientas:

a. Boletín trimestral

El boletín de la Oficina de UNESCO en Guatemala es una edición trimestral, distribuida de forma gratuita y digital a los contrapartes. Su objetivo principal es dar a conocer las acciones de mayor impacto en el país y que fortalecen y construyen una relación de confianza entre la Representación y los contrapartes nacionales, de Gobierno, civiles, oficinas del SNU y las Oficinas de Representación a nivel mundial.

Así mismo, se plantea despertar el interés del público meta e incrementar el reconocimiento de la Oficina de Representación en Guatemala. El boletín es alimentado por los Sectores Programáticos según las acciones que se desarrollan. La diagramación debe reflejar esta división de Sectores. Además de un envío digital directo a contrapartes de la UNESCO a nivel nacional y regional y staff, también se publicará en Issuu para su próxima difusión en la página web y a través de redes sociales.

b. Página web

El uso de la página web se considera como una fortaleza e incrementa la presencia de la Oficina de Representación en Guatemala. Su utilización permite promover

las acciones de fortalecimiento y el fomento de la cultura de paz y el desarrollo sostenible. Ofrecerá una mirada hacia los programas y proyectos que se están desarrollando por los Sectores Programáticos en el momento, una introducción al equipo de trabajo, una presentación de la misión de la UNESCO en Guatemala, y acceso a documentos, comunicados de prensa y noticias destacadas, de forma ordenada. Su fuerza radica en su capacidad para alcanzar y recibir retroalimentación de audiencias nacionales e internacionales, ser un archivo para documentos e integrar las redes sociales, simultáneamente.

c. Redes sociales

Las redes sociales que se utilizarán son Twitter, Facebook, YouTube e Issuu. Con las redes sociales se genera una reacción inmediata de los seguidores y contrapartes sobre las publicaciones. Utilizadas de manera efectiva, aportarán a la creación de una comunidad lectora e interesada en seguir y conocer de cerca las acciones que la Oficina desarrolla en el país.

En cualquier red social es indispensable el uso correcto de los signos de puntuación, exclamación e interrogación, evitar el uso de mayúsculas en todo el texto y evitar un lenguaje obsceno, despectivo, discriminatorio, ofensivo y sexista. El uso que se le dará a cada red social varía:

FACEBOOK

Es la red social con mayor número de usuarios a nivel mundial, permitiendo compartir todo tipo de contenido. La Oficina de UNESCO en Guatemala cuenta con una página oficial, la cual tiene 4,692 seguidores. A través de comentarios y mensajes privados, esta red permite la comunicación bidireccional entre la organización y los seguidores.

Esta página tendrá como propósito comunicar las actividades, eventos, videos, contenido interesante y noticias de interés general que se desarrollan por la organización así como por sus colaboradores.

- Contenido

  - Actualizar a diario la página con 2 o 3 publicaciones como máximo. Estas publicaciones seguirán un tema general por día. Se pueden dividir por Sectores, proyectos específicos o actividades que aportan relevancia a la organización dentro de la sociedad Guatemala.
  - Publicar contenido variado: texto, fotografías, videos.
  - De preferencia, el contenido que se publique debe ser generado por los Sectores Programáticos de esta Oficina. Se dará preferencia al contenido propio de la Oficina en Guatemala, aunque también se compartirá contenido de Oficinas regionales y/o internacionales.
  - Organizar las fotografías de los eventos más destacados en álbumes de fotos, desde un inicio. No se debe crear un álbum después del evento,

utilizando imágenes de varias publicaciones, debido a que desaparecen del Timeline.
  - La conmemoración de los "Días Internacionales", que son fechas emblemáticas que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha elegido para marcar aspectos importantes de la vida humana y de la historia.
  - Las transmisiones en vivo se han vuelto una herramienta útil para alcanzar a los públicos objetivos de forma inmediata. Debido a que Facebook es la red social que conserva la mayor cantidad de seguidores, se utilizará esta plataforma para realizar las transmisiones en vivo de los eventos más destacados.

- Recomendaciones

  - Siempre que se publique se debe de hacer en nombre de la organización y no del Community Manager.
  - Debido a que las páginas son creadas y administradas desde un perfil personal ya existente, se debe verificar siempre que se está respondiendo a cada comentario o mensaje como UNESCO Guatemala y no desde el perfil personal del Community Manager.
  - No vincular la cuenta de Facebook con la de Twitter ya que la redacción y frecuencia de publicación varía según la red utilizada.
  - Utilizar las herramientas que Facebook brinda en cuanto a estadísticas para tomarlo como retroalimentación y mejorar los aspectos que han sido deficientes según estas.
  - El uso de hashtags resulta beneficioso para atraer usuarios interesados en los temas sobre los cuales se publica. Además, se puede crear un hashtag para promocionar los eventos más destacados y generar participación por parte de los usuarios. Es importante que únicamente se utilicen los hashtags relevantes a cada publicación. Actualmente se han creado los siguientes hashtags:

    - #UNESCO
    - #UNESCOGuatemala
    - #UNESCOenespañol
    - #CienciasSocialesYHumanas
    - #IGFGuatemala
    - #Cultura
    - #Patrimonio
    - #ElPatrimonioEsDeTodos
    - #Educación
    - #EducaciónDeCalidad
    - #DesarrolloSostenible

TWITTER

El ciclo de vida de un tweet es uno de los más cortos de cualquier otra publicación en redes sociales. Su beneficio, sin embargo, radica en una

comunicación rápida y precisa, en tiempo real, de las actividades y eventos que se desarrollan por cada Sector. Actualmente se tiene 1,360 seguidores en la cuenta oficial de Twitter de la UNESCO en Guatemala.

- Contenido
  - Publicar entre 5 y 10 tweets al día. Estas publicaciones seguirán un tema general por día. Se pueden dividir por Sectores, proyectos específicos o actividades que aportan relevancia a la organización dentro de la sociedad Guatemala.
  - La conmemoración de los "Días Internacionales", que son fechas emblemáticas que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha elegido para marcar aspectos importantes de la vida humana y de la historia.
  - Publicar contenido variado: texto, fotografías, videos.
  - Hacer uso de la herramienta de "Pin" para mantener una publicación en la parte superior del feed. Esta publicación en particular debe contener información que se quiere mantener a primera vista.

- Recomendaciones

  - Debido al límite de 140 caracteres, es necesario construir mensajes claros, concisos y directos.
  - Se puede hacer un buen uso de la opción de re tweets. Es decir, se puede compartir los tweets de otros individuos u organizaciones cuyo mensaje sea afín a la misión y valores de la UNESCO. Se puede dividir las publicaciones entre tweets propios y re tweets.
  - En Twitter, la cantidad de publicaciones puede llegar hasta 15 o 20 publicaciones al día debido a su corto ciclo de vida. Sin embargo, una mayor cantidad de publicaciones no siempre es beneficioso si no se invierte tiempo en maximizar la calidad de cada publicación. Por lo tanto, siempre se debe buscar ser informativo.

YOUTUBE

Se utilizará para dar a conocer, a través de videos, los avances programáticos de cada Sector; es decir, campañas, proyectos, aperturas o incluso entrevistas o conferencias de Prensa. Para la elaboración de materiales audiovisuales de campañas y proyectos, se trabaja con equipos de producción externos. En cuanto a materiales audiovisuales institucionales más sencillas (resumen de un evento grande o entrevistas) se recomienda que el encargado de comunicación de la Oficina realice la grabación y edición necesaria. La calidad de estos debe ser optimizada debido a que estos materiales se comparten en nombre de la Oficina de la UNESCO en Guatemala. Para esto requerirá de:

- Cámara de video
- Micrófono de solapa y/o micrófono boom
- Trípode
- Adobe Premiere CC

- Recomendaciones

  - Planificar de antemano cualquier entrevista, teniendo previsto el entrevistado/a, las preguntas, la locación de la entrevista, la posición y ángulos de cámara a utilizar.
  - Si es posible, programar de antemano cualquier entrevista que se realizará durante un evento.
  - Los videos deberían tener:
    - Empaquetadura (introducción y cierre) que resalta el logotipo de la UNESCO, título, Sector Programático, créditos finales
    - Uniformidad de estilo (fuentes, cintillos, iluminación y color)
    - Volumen y calidad de sonido equilibrado
  - Cualquier video publicado en YouTube será compartido a través de Facebook y Twitter.

ISSUU

Es una plataforma que permite la publicación de documentos. Actualmente la Oficina de la UNESCO en Guatemala no utiliza esta red social aunque se sugiere crear una cuenta para publicar los boletines trimestrales. Issuu también ofrece la opción de compartir el contenido en Facebook y Twitter.

Esta página tiene como propósito ser una plataforma para albergar cada edición del boletín trimestral, accesible por todos los públicos objetivos. Además, mide las visitas y la interacción que tienen los lectores con el boletín.

- Recomendaciones

  - Subir los documentos a compartir en PDF.
  - Definir el tipo de licencia de Copyright a utilizar en caso se comparta el boletín.
  - La descripción no debe ser mayor a cinco líneas.
  - La publicación siempre debe ir con un título.
  - Siempre agregar la UNESCO, UNESCO en Guatemala y UNESCO en Español como etiqueta.

d. Convocatorias y conferencia de prensa

Dada la importancia de las acciones que se realizan y el liderazgo de la Oficina en Guatemala, es imprescindible concretar una forma o estilo propio para efectuar las invitaciones a los medios de prensa y desarrollar las conferencias o eventos respectivamente, con el fin de lograr una presencia sin pauta en los medios de comunicación.

Para el efecto, esta estrategia contempla la elaboración de convocatorias de medios gráficas. Estas imágenes reunirán la información más importante de cada actividad a desarrollar: título, subtítulo, fecha, lugar, hora y logotipos relevantes, siguiendo la línea gráfica de la actividad que representa. Siempre se acompañarán de un texto que amplía el tema y que repite la información destacada mencionada anteriormente.

Se deben de enviar las convocatorias con 7 días de antelación a los medios de comunicación, así como uno o dos recordatorios según las necesidades de la acción. Es necesario destacar la importancia de llevar a cabo una actualización de la base de datos de periodistas y medios de comunicación en existencia. Estas convocatorias, además de ser enviadas directamente a los periodistas y medios de comunicación por medio de correo electrónico, también serán colocadas en Facebook y Twitter entre 3 a 5 días antes del evento. En Twitter, se utilizará la herramienta de "Pin" para mantener el tweet como la primera publicación que se observa en el perfil. Asimismo, se hará un comunicado de prensa que resume el evento o la conferencia de prensa al finalizar.

Se tendrá una base de datos de cada medio escrito, televisado y de radio con el conocimiento de qué medio cubre los temas según el mandato de la Oficina. Se debe contar con un mínimo de 10 periodistas en asistencia a cada actividad.

e. Entrevistas en medios de comunicación

Se promoverán una serie de entrevistas en los distintos medios de comunicación (radio, televisión, prensa escrita, revistas clave, entre otros), en los cuales el Representante o Coordinador de cada Sector podrá presentar a través de proyectos puntuales o eventos, las acciones que se desarrollan en Guatemala.

Las entrevistas podrán realizarse personalmente, vía telefónica o por correo electrónico, dependiendo de la magnitud del tema y la coyuntura actual del país.

f. Imagen gráfica de identidad

La Representación de la Oficina de UNESCO en Guatemala define su imagen institucional con el logotipo original de la Institución. El uso correcto de este logotipo se define en el UNESCO Logo Toolkit. La elaboración de banners, invitaciones, diplomas, gafetes, etc. para uso en eventos oficiales deben seguir esta guía de usos y estilos, adaptándolos a la línea gráfica del evento.

Adicionalmente, en la promoción de los objetivos de desarrollo sostenible -ODS-, se propondrá una imagen y texto según la fecha emblemática del mes para las firmas electrónicas. Se utilizarán los logotipos e íconos relativos a los ODS autorizados para uso.

g. Envío de correos electrónicos institucionales

A través del correo electrónico institucional de la UNESCO, haciendo un uso similar de Skype Messenger y Whatsapp Messenger – tácticas implementadas actualmente-, se enviarán mensajes y notificaciones respecto la funcionalidad de la Oficina. Estos mensajes mantendrán un tono oficial y respetuoso, relatando información de interés para los miembros de staff de la Oficina.

h. Ambientación física

Convencida de la importancia del trabajo que realiza, la Oficina de UNESCO en Guatemala dispondrá de ciertas condiciones ambientales para divulgar las frases emblemáticas según su mandato con los banners disponibles, reubicándolos mes a mes.

i. Convivencia y espacios de diálogo

Con el fin de mantener una identificación de los integrantes del equipo de la UNESCO en Guatemala, se plantea la continuación de las siguientes actividades que requieren de su involucramiento y participación. Su fin principal será la convivencia de los integrantes del equipo, fortaleciendo los lazos de confianza y abriendo espacios más relajados para el diálogo.

- Celebración de cumpleaños:

  Estas se pueden realizar dentro de la Oficina, ofreciendo bebidas, pastel y algún bocadillo.

- Desayunos mensuales:

  Durante la última semana de cada mes se organizará un desayuno colectivo. Se puede alternar entre una metodología colaborativa así como salidas.

- Conmemoraciones diversos:

  Estas pueden ser almuerzos de despedidas, celebraciones de babyshowers, etc. Se trata de reconocer los labores y momentos destacados de los integrantes del equipo de staff.

Paralelamente, se propone la realización de *staff meetings* mensuales y reuniones de equipo semanales. En cuanto a los *staff meetings*, se requerirá de la presencia y participación de todos los integrantes del equipo, aunque estas reuniones ya no tendrán el objetivo único de la convivencia. Se buscará reconocer los avances programáticos y logros individuales, así como presentar las acciones próximas a realizar. Esto generará un grupo fuerte, organizado y en sintonía. De igual forma, se abrirá un espacio para la generación de nuevas ideas, así como el planteamiento de observaciones y sugerencias. Estas reuniones se llevarán a cabo durante la primera semana de cada mes, dirigidas por el Director y Representante

de la Oficina, al estilo "mesa redonda". Respecto las reuniones de equipo, estas se llevarán a cabo con la participación única de los integrantes de cada Sector Programático para establecer el agenda semanal, metas y resultados esperados.

EVALUACIÓN

El monitoreo y evaluación de esta estrategia se llevará a cabo con el fin de asegurar que las actividades estipuladas se realicen de acuerdo al marco cronológico y parámetros establecidos. Respecto al uso de los plataformas web y convocatorias de medios, se llevará a cabo de manera continua, dependiendo de las actividades que se desarrollen. En cuanto a las otras tácticas de comunicación, se recomiendan evaluaciones trimestrales, en las cuales existe una retroalimentación por parte del equipo de la Oficina para conocer la eficiencia y eficacia del plan.

Un reporte incluyendo las percepciones cualitativas del equipo de trabajo así como datos cuantitativos basados en la interacción de los públicos objetivos en los plataformas web se elaborará de manera semestral. Los staff meetings mensuales, aparte de ser una táctica de comunicación dentro de la estrategia, también servirán para este monitoreo.

PLAN DE TRABAJO

Actividad	Público Objetivo	Año				Temporalidad	Responsable	Presupuesto
		Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4			
Preparación de publicaciones diarias en redes sociales	- Instituciones Gubernamentales - Instituciones No Gubernamentales - Equipo de la Oficina en Guatemala - Medios de comunicación - Sistema de las Naciones Unidas - Público General	X	X	X	X	Semanal	Encargado de comunicación	n/a
Preparación de publicaciones sobre fechas emblemáticas (Redes sociales y firma electrónica)	- Instituciones Gubernamentales - Instituciones No Gubernamentales - Equipo de la Oficina en Guatemala - Medios de comunicación - Sistema de las Naciones Unidas - Público General	X	X	X	X	Mensual	Encargado de comunicación	n/a

Publicaciones diarias en Facebook y Twitter	- Instituciones Gubernamentales - Instituciones No Gubernamentales - Equipo de la Oficina en Guatemala - Medios de comunicación - Sistema de las Naciones Unidas - Público General	X	X	X	X	Continuamente	Encargado de comunicación	n/a
Entrega de piezas textuales y fotografías por cada Sector, respecto el boletín informativo	- Instituciones Gubernamentales - Instituciones No Gubernamentales - Equipo de la Oficina en Guatemala - Medios de comunicación - Sistema de las Naciones Unidas - Público General		X		X	Segunda semana de cada sexto mes	Sectores Programáticos	n/a
[illegible] publicación de boletín informativo	- Instituciones Gubernamentales - Instituciones No Gubernamentales - Equipo de la Oficina en Guatemala		X		X	Semestral	Encargado de Comunicación	n/a

	- Medios de comunicación - Sistema de las Naciones Unidas - Público General							
Optimización de página web institucional	- Instituciones Gubernamentales - Instituciones No Gubernamentales - Equipo de la Oficina en Guatemala - Medios de comunicación - Sistema de las Naciones Unidas Público General	X				N/A	Encargado de Comunicación	n/a
Actualización de página web institucional	- Instituciones Gubernamentales - Instituciones No Gubernamentales - Medios de comunicación - Equipo de la Oficina en Guatemala - Sistema de las Naciones Unidas Público General	X	X	X	X	Continuamente	Encargado de comunicación	n/a
Monitoreo/ control de	- Instituciones Gubernamentales	X	X	X	X	Trimestral	Encargado de comunicación	n/a

página web	- Instituciones No Gubernamentales - Medios de comunicación - Equipo de la Oficina en Guatemala - Sistema de las Naciones Unidas Público General							
Elaboración e impresión de materiales de comunicación para eventos.	- Instituciones Gubernamentales - Instituciones No Gubernamentales - Equipo de la Oficina en Guatemala	X	X	X	X	Continuamente	- Encargado de comunicación - Sectores Programáticos	Presupuesto UNESCO: Sectores Programáticos
Elaboración y envío de convocatorias de medios y comunicados de prensa	- Medios de comunicación	X	X	X	X	Continuamente	Encargado de comunicación	n/a
Envío de correos electrónicos institucionales	- Equipo de la Oficina en Guatemala	X	X	X	X	Continuamente	Administración	n/a
Colocación y reubicación de banners institucionales	- Equipo de la Oficina en Guatemala	X	X	X	X	Mensual	Administración	n/a

Celebración de cumpleaños	- Equipo de la Oficina en Guatemala	X	X	X	X	Continuamente	Administración	Presupuesto UNESCO: Gastos de administración
Desayunos de convivencia	- Equipo de la Oficina en Guatemala	X	X	X	X	Mensual	Administración	Presupuesto UNESCO: Gastos de administración
Staff meeting	- Equipo de la Oficina en Guatemala	X	X	X	X	Mensual	Administración	n/a
Reuniones de equipo	- Equipo de la Oficina en Guatemala	X	X	X	X	Semanal	Sectores Programáticos	n/a
Entrevistas en medios de comunicación	- Medios de comunicación - Instituciones Gubernamentales - Instituciones No Gubernamentales - Sistema de las Naciones Unidas Público General	X	X	X	X	Mínimo una vez por trimestre	-Sectores Programáticos - Encargado de comunicación	n/a

Anexo 1: Entrevista, Eddy Simaj, Asistente Técnico de Comunicación, Sector de Educación

1. ¿Cuáles son los canales de comunicación que se utilizan en la UNESCO?

   Lo que más utilizamos son los medios digitales: tenemos una página web, utilizamos las redes sociales como Facebook, Twitter y el canal de YouTube. Eso es prácticamente lo que se utiliza.

2. ¿Cuál de estas atrae más participación por el público externo?

   El Twitter y Facebook. Además, la página web recibe, según la última revisión que hicimos con Anita [la Asistente de Representación], más de 400 visitas al día que seguramente son personas de las contrapartes que tenemos que buscan información, o tal vez medios de comunicación.

3. ¿Qué información se suele compartir a través de estos canales?

   Normalmente compartimos las acciones que se hacen en cada Sector. Digamos, si hay una actividad [del Sector] de Educación lo compartimos, además de los Días UNESCO, que son días que se celebran a nivel internacional. Por ejemplo, hoy es el Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y su Abolición. Cada vez que hay un mensaje [respecto estos Días] de la Directora General, nosotros lo compartimos. Así como las acciones que se están desarrollando a nivel regional como en la Oficina Regional de Educación o de Ciencias.

4. ¿Cómo describirías la relación entre la UNESCO y los medios de comunicación?

   Sí existe una buena relación entre los medios de la comunicación y la UNESCO, sobre todo porque la UNESCO es, en gran parte, una fuente de información para ellos. Siempre están pendientes de las actividades. De hecho, ahorita estoy tratando de hablar con unos colegas para ver cómo visualizamos un poco más la campaña de Cultura. Entonces, siempre ha habido una buena relación con los medios y han atendido muy bien a las convocatorias. No todo es de interés para los medios pero sí existe una buena relación.

5. Desde que has trabajado aquí, ¿Cómo ha evolucionado la reacción de los medios ante convocatorias?

   Tenemos una base de datos con los periodistas que están interesados en ciertos temas. Por ejemplo, hay periodistas que están interesados únicamente en temas de educación, otros en temas de cultura, otros en temas de protección de periodistas. Cada vez que se comparte una convocatoria ellos también lo comparten con sus colegas y siempre ha habido una buena cobertura por parte de los medios.

6. ¿Cómo describirías la cultura organizacional?

   Hay ciertos Sectores que sí están organizados. Hay Sectores en que hay comunicación y organización entre su equipo para que cada actividad o evento salga según los criterios y objetivos que se proponen.

7. ¿Cómo es la relación que esta Oficina mantiene con otras a nivel regional?

   Sí hay una muy buena relación. He visto el apoyo de otras Oficinas cuando necesitamos comunicar alguna actividad o cuando necesitamos que se visualice, a nivel regional, lo que estamos trabajando. Las Oficinas de Comunicación de las Oficinas Regionales siempre están apoyando esas acciones y se ve reflejado en cómo lo comparten, dónde lo comparten y cuánta gente lo ve. Entonces, si hay una actividad de Cultura, la Oficina de Perú siempre está compartiendo. Si hay una actividad de Educación, la Oficina Regional en Santiago siempre lo comparte y así llega hasta la Sede. Hay una muy buena relación entre el personal de comunicación.

8. En adición a publicaciones en redes sociales, actualizaciones a la página web y difusión del boletín informativo, ¿qué otras tácticas de comunicación crees que podrían ser beneficiosos para implementar?

   En la Oficina de la Coordinadora Residente [de las Naciones Unidas], hay un plan de comunicación de todas las Agencias y la UNESCO entra allí como una organización que trabaja en conjunto con ella. Hay un plan de trabajo de comunicación que llega a los diversos públicos y nos manejamos un poco con esa base pero sí existe una descoordinación respecto la comunicación de todo el Sistema. Hay acciones que se deben de realizar en conjunto, como temas de cultura, justicia y educación. Sin embargo, muchas veces solamente unas Agencias se enfocan en ellos cuando en realidad todos nos debemos de enfocar en ellos. Hay espacios en los medios como radio, televisión y espacios digitales donde no se reflejan las acciones de la UNESCO. Deberíamos de meternos a estos espacios para que podamos llegar a los diferentes contrapartes o públicos como escuelas de historia, ingeniería y arquitectura que también están involucrados en museos y la restauración de Patrimonio Cultural [tomando al Sector de Cultura como ejemplo]. No llegamos porque todavía no tenemos esos espacios en los medios masivos. En [el Sector de] Educación, igual. Hay estrategias de comunicación que deberían de estar en las escuelas, con los docentes y estudiantes, y todavía no son visibles porque no tenemos esos espacios en medios masivos. Creo que ese sería uno de los canales principales para poder llegar a los públicos.

9. Con el estado financiero actual de la Oficina, ¿crees que se podría acceder a medios masivos en este momento?

   No lo creo. Los medios siempre tienen un interés económico y lo he visto ahora porque tratar de introducir una campaña siempre implica una pauta para ellos y

no queremos pautar. Solamente queremos que ellos hagan un trabajo social. Es muy difícil y no creo que con el actual estado financiero se podría. Los [medios] digitales son los que nos han mantenido visible en los públicos. Tal vez hay que reforzar un poco esa parte. Muchas veces, todos los Sectores no están de acuerdo con una sola estrategia de comunicación. Ese es el problema muchas veces; no hay acuerdo entre los Sectores. Por ejemplo, muchas veces me he planteado que "hoy voy a publicar solo temas de Educación y mañana temas de Cultura, luego temas de Ciencias" y de repente veo que alguien más publica algo de Ciencias. Entonces, nos hace perder público. Una estrategia de comunicación para medios digitales, entonces, estaría muy bien.

10. Ahorita hay varias personas que tienen acceso a las cuentas y pueden publicar. Por una parte eso es bueno porque hay alguien de cada Sector que puede publicar sobre temas específicos a ellos pero ¿crees que sería bueno tener a una persona cuya función principal sea la comunicación?

    Creo que eso es lo más viable porque la comunicación no solamente es publicar cosas. La comunicación va más allá de lo que puede ser visible. Debe de haber un periodista social haciendo ese trabajo. No es únicamente ser un community manager, [orientado a] publicar cualquier cosa. Es tener una visión en función a lo que la Oficina quiere lograr. Es muy importante. Yo que he estado en comunicación con la Oficina en Santiago, [he notado que] ellos tienen a alguien específicamente para Twitter, Facebook, y cuentan con Instagram y otras redes, cada una cumpliendo una función. También hay un banco de información en donde te mandan cosas, te dicen lo que quieren y uno lo construye usando técnicas periodísticas para que la información sea de calidad; para que tenga un impacto en la persona que lo ve. Es muy importante que se crea alguien que maneje solo este tipo de comunicación, y alguien que haga las relaciones públicas. Son dos cosas diferentes.

11. A nivel interno, ¿qué canales o mecanismos se utilizan para mantener la comunicación?

    Solo el grupo de whatsapp y el correo. También Skype pero es con cuentas personales. También hay Skype Business que se utiliza para la comunicación con la Sede [en París] pero aquí en la Oficina utilizamos cuentas personales.

12. ¿Crees que estas representan una comunicación efectiva?

    Sí son efectivas. Creo que no podría tener otra vía de comunicación. Sería más cargada todavía. Con estas, si se hace un buen uso de ellas, es suficiente. Muchas veces no cumplen su función. Por eso a veces hay comunicaciones a las que no respondemos porque no tienen sentido. Por ejemplo, si vamos a comunicar cosas de la Oficina, que realmente comuniquemos cosas de la Oficina y no estar haciendo otro tipo de comunicación que no es apropiado.

13. ¿Qué otras actividades crees que contribuyan a un ambiente laboral agradable?

    En lo posible tratamos la manera de que sea un ambiente agradable pero hay actividades que podrían reforzar esas convivencias y ahorita no sé qué podría ser pero sería bueno proponerlo [en la estrategia]. Nosotros tomamos la iniciativa de hacer los desayunos de convivencia pero al final es nuestro y no a nivel institucional.

14. ¿Esto es aparte de las celebraciones de cumpleaños, despedidas, etc.?

    Sí, eso también se realiza.

15. ¿Crees que la institucionalización de estos desayunos – es decir, que se organicen mensualmente, por ejemplo – como parte de una estrategia de comunicación interna, contribuiría a un ambiente laboral agradable?

    Sí sería beneficioso.

16. Si has tenido algún problema o disputa con alguno de tus compañeros/as de trabajo, ¿cómo te sientes respecto la manera en que fue resuelto? ¿Se involucraron los encargados de administración y/o Representación?

    Nunca he tenido un problema que tenga que llegar a ese nivel. Una vez tuve un problema de comunicación con otro colega pero se resolvió [entre nosotros dos] y fue muy efectivo.

17. ¿Tienes alguna sugerencia para mejorar la comunicación interior y exterior de la UNESCO?

    A nivel interior, que las comunicaciones que se hacen se realicen de manera efectiva. Que cuando comunicamos que se haga de una forma en que todos nos vemos involucrados y que sea inclusivo para todos porque muchas veces son comunicaciones vacías. Sería mejorar esa parte, que sea una comunicación más afectiva donde todos estemos involucrados, porque sé que hay información que no deberíamos de saber todos pero a veces hay información que debe ser de todos y que no lo comunican.

    A nivel externo deben de tener una atención más de colaboración con los medios de comunicación y las personas. Es decir, las personas que buscan información, que quieren saber qué hace la Oficina, etc. Debe ser más de colaboración y más rápido. Muchas veces los medios me piden información y yo paso [esta solicitud] a alguien más y me dicen que ellos lo van a hacer cuando yo tengo la posibilidad de buscar la información y enviarlo. Luego, los medios insisten y todavía no está disponible la información. Entonces, ser más colaborativo con las personas externas.

Anexo 2: Recomendaciones, página web

La página web de cualquier institución, empresa u organización es una de las herramientas más importantes para dar a conocer los objetivos y labores de ella. En la era del Internet y con el avance y desarrollo constante de la tecnología, surge la necesidad de una presencia en línea. Sin embargo, no solamente se limita a una presencia en espacios digitales, sino un uso adecuado de las plataformas que se utilizan.

Tomando esto en cuenta, es necesario llevar a cabo controles periódicos de los canales de información que mantiene una organización, con el fin de asegurar su funcionalidad y la consistencia de la información que se transmite.

La presentación visual también es un aspecto importante en el lenguaje web. Aunque es importante la calidad de la información que se desea comunicar, la forma en que se presenta puede ser un factor determinante en la cantidad, frecuencia y tiempo de estadía del tráfico que llega a una página.

A continuación se presentan recomendaciones para la optimización de la página web institucional de la UNESCO en Guatemala:

1. Unificar las secciones "Noticias" y "Servicio de Prensa" debido a que ambos sirven el mismo propósito actualmente. Tal como se está realizando actualmente, se subirán los recursos de referencia y notificaciones para uso mediático. Tanto texto como imágenes se pueden utilizar.
2. En la sección "Noticias", se debe colocar una foto cabecera en cada noticia, cuyo anchor coincida con el anchor del espacio designado para el texto. Si en dado caso se incluyen otras imágenes dentro del cuerpo del texto, siempre es mejor centrarlas. Asimismo, se podrían agregar otros recursos multimedia tal como videos. En la medida de lo posible, también es recomendable romper con el esquema de bloques de texto utilizando puntos de enumeración.

   Ej.

3. La "Galería" de fotografías necesita ser mejor organizada. Referente a las dos publicaciones más antiguas, deberían ser removidas. Son publicaciones con texto de relleno. Respecto la organización de las imágenes dentro de las publicaciones, deberían de formar un bloque ordenado siempre.

   De igual forma, siempre se debe habilitar la opción de observar las imágenes en modo "*slideshow*" o "álbum", para aumentar la accesibilidad de la página.

4. Se podría aumentar el dinamismo del formato de la página web al agregar aspectos horizontales. Esto se puede lograr utilizando imágenes pertinentes o enlazando el canal de YouTube para crear una "galería" horizontal en la parte inferior de la página de inicio.

Ej.

5. La información presentada en las secciones de Educación, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanas, Cultura y Comunicación e Información, debería contener una mezcla de elementos visuales. Esto incluye texto, vídeos e imágenes. Asimismo, se podrían incluir actualizaciones de las últimas noticias relativas al Sector.
6. Asegurar que los enlaces de "Multimedia" y "Publicaciones", que aparecen en la sección "Recursos en la UNESCO", funcionen.

Anexo 3: Formato Convocatoria de Medios

- **FACEBOOK**

CONVOCATORIA A MEDIOS

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO - en Guatemala, invita cordialmente a los medios de comunicación a _____, una alianza interinstitucional, entre esta Organización _____, para la organización e implementación de _____.

Información contextual

El evento tomará lugar el _____, a las ____ horas, en _____.

Para más información, se puede contactar a _____ al 2247-0303 ext. ___ o por correo electrónico a la dirección _____.

Esperamos contar con su presencia.

CONVOCATORIA GRÁFICA

- **TWITTER**

Con mucho agrado invitamos a las y los periodistas a _____.

CONVOCATORIA GRÁFICA

- **CORREO ELECTRÓNICO**

Estimadas y estimados periodistas,

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, enviando saludos cordiales de la Oficina de la UNESCO en Guatemala.

Al mismo tiempo, les extiendo nuestra cordial invitación a _____.

Esta actividad se realiza en el marco de _____, un proyecto que promueve la _____, a través de _____.

Esperando contar con su grata presencia, quisiera expresarles que nos sentiremos muy complacidos con su participación en este evento.

Quedo a su disposición para cualquier duda o información complementaria que puedan requerir. Me pueden contactar al 2247-0303 ext. ___ o por correo electrónico a la dirección _____.

Les agradeceré su consideración y confirmación de asistencia por esta vía. En el mismo sentido, si consideran este tema de interés para algún otro colega, favor de brindarme sus datos de contacto para extenderle la invitación.

Sin otro particular, les deseo la continuación de una exitosa jornada.

CONVOCATORIA GRÁFICA

Atentamente,

_____

ADJUNTAR CONVOCATORIA GRÁFICA

- **CORREO ELECTRÓNICO (RECORDATORIO)**

Estimadas y estimados periodistas,

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, enviando saludos cordiales de la Oficina de la UNESCO en Guatemala, con el fin de extender nuevamente nuestra cordial invitación a _____.

Esta suscripción, reitero, se realiza en el marco de _____, un proyecto que promueve _____, a través de _____.

Esperando contar con su grata presencia, quisiera expresarles que nos sentiremos muy complacidos con su participación en este evento, que tomará lugar el _____ a las ___ horas en _____.

Quedo a su disposición para cualquier duda o información complementaria que puedan requerir. Me pueden contactar al 2247-0303 ext. ___ o por correo electrónico a la dirección _____.

Les agradeceré su consideración y confirmación de asistencia por esta vía. En el mismo sentido, si consideran este tema de interés para algún otro colega, favor de brindarme sus datos de contacto para extenderle la invitación.

Sin otro particular, les deseo la continuación de una exitosa jornada.

CONVOCATORIA GRÁFICA

Atentamente,
_____

ADJUNTAR CONVOCATORIA GRÁFICA

Anexo 4: Propuesta imagen acompañante, firma electrónica

Opción 1

Se utiliza el tono de azul oscuro emblemático de la UNESCO como fondo. La rueda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se coloca del lado izquierdo de la imagen. En cuanto al texto, la palabra más destacada se colorea de acuerdo al ODS que le corresponde. Similarmente, detrás del texto se coloca la ilustración correspondiente al mismo ODS.

Opción 2

Los rectángulos que forman el borde de la imagen se colorean de los colores presentes en la rueda de los ODS. Están en el orden que mantiene la rueda. Sin embargo, el color correspondiente al ODS que se relaciona con la fecha emblemática no se incluye en el borde, sino que se utiliza para colorear la palabra más destacada.
Opción 3

Se utiliza el tono de azul oscuro emblemático de la UNESCO como fondo. El círculo tiene como borde la rueda de los ODS, con el apartado que representa el ODS correspondiente a la fecha emblemática, resaltada. La rueda también se utiliza como un "o" una vez dentro del texto (preferiblemente en la palabra destacada si es posible). Esta palabra destacada también se colorea del color correspondiente al ODS.

Anexo 8- Boletines

- Firma de Carta de Entendimiento

Signing of Letter of Understanding, First National MOST School

In response to the deep inequalities that exist in Guatemala, which directly affect the youth and exclude it from all expressions of social life, the First National MOST School will be held. To this end, a Letter of Understanding was signed at UNESCO Representative Office in Guatemala on June 19th, 2017 at 11:00 a.m.

Through the signing of this Letter of Understanding by University of San Carlos of Guatemala, the Ministry of Social Development, the Third Vice-Ministry of Government, the National Youth Council, the Youth Commission of the Congress and the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) an inter-institutional alliance on the planning, organization and implementation of the First MOST National School was formally expressed.

Among the participants in the event were Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Grand Rector of the University of San Carlos of Guatemala; Mr. José Mauricio Rodríguez Weber, Administrative and Financial Vice-Minister of the Ministry of Social Development; Mr. Axel Manuel Alejandro Romero García, Third Vice-Minister of the Ministry of Government; Mr. Mario Vinicio del Cid Girón,

> YOUTH PARTICIPATION IN SOCIAL, ECONOMIC AND POLITICAL DEVELOPMENT AND IN THE CONSTRUCTION OF A CULTURE OF PEACE IN GUATEMALA

Executive Director of the National Youth Council; Mr. Juan Manuel Giordano, Deputy and President of the Youth Commission of the Congress and Dr. Julio Carranza Valdés, Director and Representative of UNESCO in Guatemala.

The event featured a special speech by Juan Fernando Díaz Zucchini, Specialist in Social and Human Sciences– Communication and Information Programmes, as well as allusive words by Dr. Julio Carranza, Director and Representative of UNESCO Office in Guatemala.

A special emphasis was placed on the need for a training space in order to strengthen national competencies and formulate leadership through meetings between young people, academicists, policy-makers and civil society.

The MOST School *Youth participation in social, economic and political development and in the construction of a culture of peace in Guatemala*, will constitute a training and discussion

space about the strengthening of national competences. It began through the MOST Inter-governmental Scientific Program (Management of Social Transformations) and will be held from July 24th to 27th, 2017 in Guatemala.

First National MOST School

Signing of Letter of Understanding

It is proposed for young people that belong to youth organizations, academics, government and non-governmental officials, civil society, and policy-makers.

During this edition, the main subject will be the planning of public policies that promote a preventive approach to youth violence through the inclusion of vulnerable youth in social, economic and political development and in the construction of a culture of peace in the country. The fundamental basis of the school is the scientific research as a means for the planning of public policies that promote the inclusion and the sustainable development of youth.

PBX 2247-0303 4th Street, 1-57, Zone 10 unescoguatemala.org /UNESCO.gt @UNESCOgt

- Primera Escuela Nacional MOST

Boletín Informativo | UNESCO en Guatemala

Se Presenta la Primera Escuela Nacional MOST

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO- en Guatemala, a través de El Programa Científico Intergubernamental MOST (Gestión de las Transformaciones Sociales), inauguró la Primera Escuela Nacional MOST, "Participación de la juventud en el desarrollo social, económico, político y en la construcción de una cultura de paz en Guatemala", el 24 de julio de 2017 en Guatemala. La Escuela se llevó a cabo del 24 al 27 de julio.

A través de los cuatro días se realizaron varios paneles, conversatorios y talleres que se organizaron bajo una visión que posiciona a la investigación como la base para la formulación de políticas públicas que promuevan la inclusión y el desarrollo sostenible de la juventud. Respecto la situación actual de las juventudes en Guatemala, Andrea Ixchiú, lideresa indígena y panelista, afirmó que "las juventudes han sido tratados como objetos de análisis, con prácticas de paternalismo y la exclusión". Destacó que la represión no necesariamente se presenta de forma violenta. Por su parte, Jonathan Menkos, panelista proveniente de la ICEFI, consideró que "al hablar de la juventud, la sociedad tiene una enorme responsabilidad sobre su bienestar, la democracia y el desarrollo". Debido a la exclusión y desigualdad que enfrentan las juventudes, el Programa MOST, de la UNESCO, ha subrayado la necesidad de otorgarle un uso adecuado y responsable al conocimiento y la tecnología.

De esta manera, la Escuela MOST, dirigida por el Dr. Juan Fernando Díaz Zucchini, Especialista de Programa

Boletín Informativo | UNESCO en Guatemala

del Sector de Ciencias Sociales de la UNESCO en Guatemala, se concretó como un espacio de capacitación para el fortalecimiento de competencias nacionales y la formación de liderazgos, cuyo actores principales fueron jóvenes pertenecientes a organizaciones juveniles, académicos, funcionarios gubernamentales y no gubernamentales, la sociedad civil y tomadores de decision.

La Ceremonia de Inauguración de la Escuela concluyó con unas palabras alusivas al evento de representantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Ministerio de Desarrollo Social, el Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación, el Consejo Nacional de la Juventud, la Comisión de la Juventud del Congreso de la República de Guatemala, el Sistema de las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Tal como enfatizó el Dr. Julio Carranza, Director y Representante de la UNESCO en Guatemala, la Escuela MOST pretende crear una "vinculación más estrecha entre las ciencias sociales y el diseño, desarrollo, e implementación de políticas públicas a favor de las juventudes... una prioridad del país y del Sistema de las Naciones Unidas".

Los espacios de diálogo que se llevaron a cabo en este primer día contaron con la participación de expertos en los temas tratados de varias instituciones destacadas. Como punto destacado se puede mencionar la presentación de Pedro Monreal, Especialista de Programa del Sector de Ciencias Sociales y Humanas en la Sede de la UNESCO en París.

A través del segundo día de la Escuela MOST se llevaron a cabo el Panel "Conocimiento Científico y Políticas Públicas", el Conversatorio "Investigación Científica y Desarrollo Económico y Social", y la Mesa Redonda "Transformaciones Sociales con Equidad – Deporte, Recreación y Acceso a la Salud Física y Mental". Respecto la importancia de un enfoque

Primera Escuela Nacional MOST

> “NOS FALTAN MODELOS QUE LA JUVENTUD PUEDE IDENTIFICAR Y SEGUIR, A NIVEL DE POLÍTICA.”

de género en cuanto a la capacidad de las políticas públicas para lograr verdaderas transformaciones sociales, la Diputada Eva Monte destacó que “mientras no exista la equidad de género, no podemos decir que estamos en plena democracia”. Haciendo referencia a la empleabilidad y el emprendedurismo, María Fernanda Garnica, de la OIT, manifestó que “es necesario que los jóvenes sean posibles de satisfacer sus necesidades, desde sus intereses.”. También se contó con la participación sobresaliente de Eduardo Stein, Ex Vicepresidente de la República de Guatemala.

El punto focal de este segundo día fue el Taller de Enlace entre Investigación y Políticas de Desarrollo Económico y Social de los Jóvenes, el cual fue dirigido por el Dr. Juan Fernando Díaz Zucchini a través del cual se llevó a cabo un acercamiento real entre los tomadores de decisiones, organizaciones juveniles y académicos. Este espacio representó la primera fase en la elaboración de una agenda estratégica para la formulación de políticas públicas que promuevan el enfoque preventivo de la violencia juvenil.

El tercer día inició con el Panel “Cátedra UNESCO/FLACSO/CICIG para la Paz Seguridad, Justicia y Derechos Humanos”, la presentación oficial de esta cátedra. Participaron el Sr. Iván Velásquez, Comisionado de la CICIG, el Sr. Virgilio Reyes, Director de FLACSO y el Dr. Julio Carranza. Fue seguido por el Conversatorio “Investigación Científica y Participación Política”, y la Mesa Redonda “Agenda ODS 2016-2030, Desarrollo Humano y Juventud”, que hizo énfasis en la participación democrática, gobernabilidad y convivencia política de los jóvenes. Claudia Barrientos, FLACSO, destacó que “nos faltan modelos que la juventud puede identificar y seguir, a nivel de política”. Este espacio fue seguido por el Taller de Enlace entre Investigación y Participación Política de los Jóvenes, momento en que se dio otro acercamiento entre jóvenes, tomadores de decisiones y académicos, en la construcción de

PBX 2247-0303 4a calle, 1-57, Zona 10 unescoguatemala.org /UNESCO.gt @UNESCOgt

Primera Escuela Nacional MOST

una agenda estratégica de juventud. La Primera Escuela Nacional MOST concluyó con la Conferencia "Espacios de formación, desarrollo y participación juvenil en el entorno social, una estrategia de prevención de la violencia", seguida por la presentación de las conclusiones y recomendaciones generales de los últimos cuatro días para la construcción de una agenda estratégica que privilegie las políticas públicas de juventud. La revisión y sistematización de estos resultados estuvo a cargo del Dr. Juan Fernado Díaz Zucchini, Especialista de Programa del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO en Guatemala.

La conferencia contó con la participación de Ernesto Rodríguez, sociólogo uruguayo y Director del Centro Latinoamericano sobre Juventud, y Claudio Magnífico, Especialista en Políticas de Juventud y Ex Director del Programa Escuelas Abiertas. Durante este diálogo se realizó una presentación regional con énfasis en la experiencia guatemalteca de Escuelas Abiertas.

La reflexión crítica que se llevó a cabo a través de la Escuela, entorno a la necesidad de vincular a la investigación científica con la toma de decisiones traducida bajo la forma de políticas públicas de juventud, culminó con la presentación de las conclusiones y recomendaciones consensuadas entre los actores principales de este evento para la elaboración de una agenda estratégica que conduce a la priorización de políticas de públicas de juventud.

La Escuela MOST fue un espacio de capacitación y diálogo, logrando un equilibrio entre paneles, conversatorios y conferencias, y talleres que reunieron a los participantes para la generación de estas observaciones, cumpliendo con su objetivo principal de fortalecer las competencias técnicas de los responsables de impulsar políticas públicas orientadas a promover la inclusión social, económica y política de las juventudes en la sociedad guatemalteca.

- Boletín Semestral

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

CONTENIDO

Noticia Destacada 1
Educación 2
Ciencias Naturales 5
Ciencias Sociales y Humanas 6
Cultura 9
Comunicación e Información 13
Quiénes Somos 16

Enero a Junio UNESCO Guatemala 1 de agosto de 2017

BOLETÍN INFORMATIVO

NOTICIA DESTACADA

Foro Deporte, Desarrollo y Paz

El Primer Foro de las Américas "El deporte para el desarrollo y la paz" se realizó en la sede del Palacio de los Deportes de la Ciudad de Guatemala. El mismo reunió a más de 30 países que forman parte del Comité Olímpico Internacional. El Dr. Julio Carranza, Director y Representante de la UNESCO en Guatemala, intervino en el acto inaugural, siendo portavoz de la UNESCO y del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, subrayando que "el deporte constituye, entre otras cosas, un derecho humano y debe ser un medio fundamental para contribuir al desarrollo de todas las personas sin discriminación alguna y a la construcción de la paz desde el fomento de la educación deportiva y de la cultura de la actividad física y deportiva justa". El evento se realiza en el marco de la celebración del 6 de abril, declarado por Naciones Unidas como Día Internacional del Deporte. También participó con un mensaje alusivo al evento la Sra. Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz y Embajadora de Buena Voluntad de la UNESCO.

PBX 2247-0303 4a calle. 1-57, zona 10 unescoguatemala.org

La Educación, una escalera hacia los sueños:
Festivales "Por el derecho a la educación de las mujeres"

"Hoy estamos celebrando los festivales por el derecho a la educación de las mujeres y el mensaje que queremos compartir con ustedes es que las niñas y las mujeres tienen derecho a educarse y que nadie les puede negar esa posibilidad".

Con estas palabras Lucía Verdugo, Oficial Nacional de Educación de UNESCO Guatemala, inauguró los festivales "Por el Derecho de las Mujeres" y la presentación del libro "Aprender Libera el Camino", el 25 de enero del 2017 en el municipio de Santiago Chimaltenango y Colotenango (departamento de Huehuetenango) y al día siguiente en Santa María Chiquimula y San Andrés Xecul (departamento de Totonicapán). Los festivales "Por el Derecho de las Mujeres", se realizaron en el marco Programa Conjunto Saqilaj Bʼe, un proyecto que se planteó como una ruta por la cual las niñas y adolescentes puedan transitar hacia una vida digna a través de la educación. Que sean personas libres y empoderadas y que participen activamente en la toma de decisiones de problemas que afecten sus vidas y su comunidad. Al mismo tiempo, el programa promovió su participación a nivel comunitario y nacional para que se conviertan en agentes que luchan por sus derechos.

> **"Hoy estamos celebrando los festivales por el derecho a la educación de las mujeres y el mensaje que queremos compartir con ustedes es que las niñas y las mujeres tienen derecho a educarse y que nadie les puede negar esa posibilidad."**

En el evento participaron autoridades departamentales del Ministerio de Educación, del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER) y funcionarios de la UNESCO Guatemala, donde reiteraron su compromiso de seguir trabajando para promowver el derecho a la educación de las mujeres.

Pensar en las mujeres y niñas como sujetos activos de regeneración de un tejido social sano es pensar en educación, es pensar en el camino que se aclara a través del conocimiento.

Capacitación a docentes en Formación Ciudadana

En el marco del primer año de implementación de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, se desarrollan una serie de talleres de capacitación a docentes en los departamentos de Guatemala, Chiquimula, Alta y Baja Verapaz, Quiché, Huehuetenango y Totonicapán con el objetivo de brindarles las herramientas didácticas para la implementación del Currículo Nacional Base del Área de Formación Ciudadana y los ejes principales de la Estrategia: derechos humanos, democracia, memoria histórica, multi e interculturalidad y cultura de paz.

Convencidos del papel fundamental de la educación en la formación de una nueva ciudadanía, conscientes de los grandes problemas que enfrenta la sociedad, el fortalecimiento de capacidades entre las y los docentes en servicio prevé un proceso de inclusión por etapas de todos los docentes en servicio. Las organizaciones de sociedad civil que conforman la Mesa Técnica, UNESCO, OACNUDH y el PNUD, acompañan y apoyan de manera cercana esta iniciativa.

Si es deber del Estado ofrecer una educación de calidad a sus habitantes, la calidad educativa no puede dejar fuera la convivencia respetuosa, tomando en cuenta que la paz, además de ser un derecho, es también una condición para conseguir el desarrollo humano y la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y pacífica. Con esta Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, la Mesa Técnica de Educación para la Paz, propone: propiciar la mejora de la calidad educativa y la implementación del Currículo Nacional Base en las aulas de los niveles primario y secundaria, en favor de la construcción de una cultura de paz. Además de desarrollar una alternativa pedagógica, acorde con los compromisos del Estado y los mandatos de la Reforma Educativa, que propicie el conocimiento de las causas, el desarrollo y las consecuencias del conflicto armado interno, así como para alcanzar una cultura de paz y de observancia de los derechos humanos.

Los Lineamientos de esta Estrategia se basan en una serie de argumentos que explican la importancia de los temas en la educación y los vincula con la responsabilidad del sistema educativo establecidos en la legislación nacional, los compromisos del estado y el Currículo Nacional Base.

Estas acciones buscan lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 4 (ODS-4) de Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Bases conceptuales para una nueva educación extraescolar en Guatemala

UNESCO brinda apoyo técnico para el fortalecimiento del Subsistema de Educación Extraescolar en Guatemala a través de la generación de las bases conceptuales que permitan la modernización de los programas educativos que se ofrecen actualmente a jóvenes y adultos que han quedado excluidos del sistema escolar, o bien, que sean continuar sus procesos de aprendizaje.

Actualmente en Guatemala, se entiende a la educación extraescolar como educación alternativa. La educación alternativa enmarca las corrientes contemporáneas de educación no formal, educación para el trabajo y el emprendimiento, educación popular y otras tendencias con características similares que la diferencian de la educación escolar.

La calidad de la Educación Alternativa y su nivel de prioridad en la política educativa es comparable a la de la Educación Escolar y se sitúa en el marco internacional del derecho a la educación para todos a lo largo de toda la vida.

Para brindar este apoyo, se organizó un grupo de expertos que ha generado el documento de bases conceptuales, en términos de definición, política educativa y lineamientos curriculares, para su presentación al Ministerio de Educación.

Educación para la pubertad y la prevención de la violencia escolar basada en género

En el marco del apoyo técnico que UNESCO brinda al desarrollo de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad, en junio de 2016 se desarrolló el taller regional: "Educación Integral en Sexualidad y Pubertad y la Respuesta del Sector de Educación Frente al Embarazo entre Adolescentes". Uno de los temas que se introdujo fue la educación que se requiere para vivir la etapa de la pubertad. Con esto en mente, la Dirección General de Calidad del Ministerio de Educación solicitó el apoyo de la Oficina de UNESCO en Guatemala para desarrollar un material educativo que incluía este tipo de educación y que formará parte de la serie de materiales para EIS que la Oficina ha venido desarrollando en los últimos años. Durante el segundo semestre de 2016, se realizaron talleres con niños y niñas entre 10 y 13 años (4°. a 6°. grado de primaria) para recoger sus principales inquietudes sobre la etapa de la pubertad, a manera de combinar esta información con los lineamientos de EIS de la UNESCO correspondientes a esas edades. Con ello, se elaboró un material ilustrado que busca provocar la reflexión y el diálogo sobre algunos de los temas que se presentan de mayor interés para los niños y las niñas.

UNESCO entrega el informe sobre Ciencia, Tecnología e Innovación Go-SPIN

En presencia de las autoridades del gobierno de Guatemala, la UNESCO en Guatemala, hizo entrega del informe de país sobre la investigación científica y la innovación del país "Revelamiento de la Investigación e innovación en la República de Guatemala".

En el acto participó el Sr. Jafeth Cabrera, Vicepresidente de la República, el Sr. Oscar Manuel Cóbar, Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología, y el Dr. Julio Carranza, Director y Represente de la UNESCO en Guatemala. Participaron también, científicos e investigadores, así como representantes de los medios de comunicación.

El perfil GO-SPIN de la República de Guatemala es el resultado de la colaboración entre la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT), la Oficina de la UNESCO en Guatemala, y la División de Política Científica y Fortalecimiento de Capacidades de la UNESCO en París, con el financiamiento del Gobierno de Suecia a través de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI). Este es el 6to volumen Go-SPIN que se publica, es el primero en Iberoamérica y en idioma español.

La publicación brinda un análisis del país en la producción científica y tecnológica, para poder establecer

una línea que oriente los próximos pasos a corto y mediano plazo para superar las barrearas existentes. Representa una herramienta para que tomadores de decisiones y especialistas trabajen en el tema de investigación científica y propicien las acciones en áreas estratégicos para el desarrollo del país.

Lo plasmado en este documento es fundamental para la consolidación del Plan Nacional de Científico y Tecnológico 2015-2032 que actualmente realiza la SENACYT y que está encaminada a atender la solución de la problemática descritas en dicho informe, alineado con las directrices enmarcadas dentro del Plan. Busca también lograr los Objetivos propuestos en la nueva agenda de Desarrollo Sostenible –ODS- como agua limpia (ODS6), industria, infraestructura (ODS9) y acción climática (ODS13).

El volumen es un intento por sistematizar un estudio detallado de las políticas CTI y de los factores contextuales que afectaron a la República de Guatemala a lo largo de los últimos 50 años. Incluye diversos análisis estadísticos a largo plazo, al igual que un conjunto de repertorios de instrumentos de diferente naturaleza, imprescindibles para realizar una aguda revisión de la política CTI basada en evidencias. La publicación puede encontrarla en la página web de SENACYT y UNESCO Guatemala.

Preparación de la Escuela Nacional MOST (Management of Social Transformations) 2017

Recientemente realizó en la sede del Ministerio de Desarrollo Social una reunión preparatoria de lo que será la Escuela Nacional MOST, la cual reunirá a académicos, funcionarios de gobierno, tomadores de decisiones, jóvenes de organizaciones juveniles y cooperantes, durante una semana de formación de alto nivel en el mes de Julio del presente año. La misma abordará la formulación de políticas públicas orientadas a la juventud guatemalteca en situación de vulnerabilidad.

Para la UNESCO el tema del desarrollo juvenil en todas sus expresiones: social, económica, política y cultural, constituye una prioridad y avanza promoviendo acciones estratégicas que fortalezcan las capacidades nacionales institucionales y de los jóvenes para promover su inclusión social en todas las acciones programáticas planificadas por el gobierno de Guatemala. En esta reunión participó el Ministro de Desarrollo Social, Lic. José Moreno; la Ingeniera Miriam Rubio en representación de la USAC, las señoritas Maribel Recinos y Sandra Ajcip en representación del CONJUVE, el Lic. Max Marroquín, Asesor del Tercer Viceministro de Gobernación y los funcionarios de la UNESCO, Juan Fernando Díaz-Zucchini y Leticia Sanic.

PANEL:

Contribución del deporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En el marco del Primer Foro de las Américas sobre el deporte para el desarrollo y la paz, se ha llevado a cabo el panel "Contribución del deporte a los objetivos de desarrollo sostenible" en el que disertó el Dr. Julio Carranza, Director y Representante de la UNESCO en Guatemala, destacando que el deporte es un medio que contribuye a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, así como una herramienta que respalda el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social.

Participaron también en el panel el Sr. Mario Pescante (miembro del Comité Olímpico Internacional), el Sr. Ignacio González (miembro del Consejo Nacional del Deporte) y el Sr. Alexander Cárdenas (consultor colombiano sobre el deporte para el desarrollo y la paz). Moderó el panel el Sr. Sergio Vargas, de la ADG.

Se suscribe la Carta de Entendimiento de la Primera Escuela Nacional MOST

En respuesta a las profundas desigualdades existentes en Guatemala, las cuales afectan de forma directa a la juventud excluyéndola de todas las expresiones de la vida social, se realizará la Primera Escuela Nacional MOST. Para ello, el 19 de junio de 2017 a las 11:00 horas, se rmó una Carta de Entendimiento en la Oficina de Representación de la UNESCO en Guatemala.

A través de la suscripción de esta Carta de Entendimiento, La Universidad de San Carlos de Guatemala, el Ministerio de Desarrollo Social, el Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación, el Consejo Nacional de la Juventud, La Comisión de la Juventud del Congreso de la República de Guatemala y La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-, expresaron formalmente una alianza in-terinstitucional en torno a la plani cación, organización e implementación de la Primera Escuela Nacional MOST.

> **"Participación de la juventud en el desarrollo social, económico, político y en la construcción de una cultura de paz en Guatemala"**

Participando durante el evento estuvieron el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Rector Magní co de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Lic. MSc. José Mauricio Rodríguez Weber, Viceministro Administrativo y Financiero del Ministerio de Desarrollo Social, el Lic. Axel Manuel Alejandro Romero García, Tercer Viceministro del Ministerio de Gobernación, el Lic. Mario Vinicio del Cid Girón, Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud, el Diputado Juan Manuel Giordano, Presidente de la Comisión de la Juventud del Congreso de la República de Guatemala y el Dr. Julio Carranza Valdés, Director y Representante de la UNESCO en Guatemala.

El evento contó con un discurso especial de Juan Fernando Díaz Zucchini, Especialista de Programas de Ciencias Sociales y Humanas- Comunicación e Información, así como unas palabras alusivas al evento por el Dr. Julio Carranza. Se hizo un especial énfasis en la necesidad de un espacio de capacitación para el fortalecimiento de competencias nacionales y la formulación de liderazgos, a través del encuentro entre jóvenes, académicos, tomadores de decisiones y la sociedad civil.

La Escuela MOST, "Participación de la juventud en el desarrollo social, económico, político y en la construcción de una cultura de paz en Guatemala", será un espacio de formación y conversación acerca del fortalecimiento de competencias nacionales. Surgió a

través del Programa Científico Intergubernamental MOST (Gestión de las Transformaciones Sociales) y se llevará a cabo el 24 al 27 de julio de 2017 en Guatemala.

Es dirigido a jóvenes pertenecientes a organizaciones juveniles, académicos, funcionarios gubernamentales y no gubernamentales, la sociedad civil, y tomadores de decisiones. En esta edición, la materia cubrirá la formulación de políticas públicas que promuevan el enfoque preventivo de la violencia juvenil, a través de la inclusión de los jóvenes en situación de vulnerabilidad en el desarrollo social, económico y político y en la construcción de una cultura de paz en el país.

Tiene como base fundamental la investigación científica, como medio para la formulación de políticas públicas que promuevan la inclusión y el desarrollo sostenible de la juventud.

Adicionalmente, en preparación para esta Escuela, se han llevado a cabo reuniones semanales del Comité Organizador en la Oficina de UNESCO en Guatemala. Los miembros de este Comité incluyen representantes de las entidades signatarias de la Carta de Entendimiento, dirigidos por Juan Fernando Díaz Zucchini.

Elaboración de Propuesta para el Desarrollo Inclusivo y la Participación Política de la Juventud

Guatemala ha sido nombrado como un país elegible para recibir apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, como parte de la *Gender and Youth Promotion Initiative* (GYPI) 2017.

Con el objetivo de recibir apoyo, se han llevado a cabo reuniones periódicas entre delegados de la UNESCO, el PNUD y la OIT en la Oficina de la UNESCO en Guatemala, con la finalidad de elaborar la propuesta para el Youth Promotion Initiative (YPI), "Promoviendo el desarrollo inclusivo y la participación sociopolítica de los jóvenes para la transformación de los conflictos y la construcción de la paz en Guatemala."

En Guatemala, la sociedad sigue viviendo en una situación de prolongado post-conflicto donde prevalecen las causas estructurales y se han generado nuevas dinámicas de exclusión social e inequidad que han deteriorado gravemente la convivencia social y la gobernabilidad.

Por otra parte, la escasez y dispersión de políticas y acciones

del Estado para dar respuesta a los retos que plantea una juventud integrada por cientos de miles de individuos expresa el trasfondo estructural de una dimensión crítica que actúa como semillero de la inseguridad y atenta contra los esfuerzos de consolidación de paz.

Esto ha limitado profundamente las capacidades de propuesta de los jóvenes en los ámbitos individual, familiar y comunitario, la manera como construyen vida en sociedad, cómo participan en la misma y cómo se relacionan con las instituciones del Estado y con las instancias de toma de decisiones.

En este marco, el Proyecto está enfocado en provocar un efecto catalítico al contribuir con la promoción del desarrollo inclusivo de los jóvenes como medio para prevenir los conflictos y construir la paz.

Si aprobada, esta iniciativa se desarrollará durante 18 meses, buscando incidencia en Villa Canales, Escuintla, Chimaltenango y Cobán.

Seminario para la Sensibilización y Defensa al Patrimonio Cultural guatemalteco y lucha contra el Tráfico Ilícito dirigido a jóvenes universitarios

El Ministerio de Cultura y Deportes por medio del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, la UNESCO en Guatemala y la Cooperación Española, unieron esfuerzos para luchar contra el tráfico ilícito de bienes culturales. Por esa razón, se desarrolló el Seminario para la Sensibilización y Defensa del patrimonio cultural guatemalteco y lucha contra el tráfico ilícito. El mismo tuvo como público meta a un grupo de jóvenes universitarios, el objetivo principal fue fortalecer las capacidades nacionales en la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales, a través de la sensibilización sobre la importancia que tiene el patrimonio cultural en la historia de todo el país, porque es parte fundamental de la formación de toda identidad humana.

La actividad se realizó en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales en la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales y el Fomento de su Restitución en América Central" y con el apoyo de la Cooperación Española, que buscan contribuir a la prevención y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales en Guatemala.

El evento de inauguración fue presidido por el Dr. Julio Carranza, Director y Representante de la UNESCO en Guatemala y la participación de la Licda. Liliam de Carías, Directora Técnica de Investigación y Registro del Ministerio de Cultura y Deportes. Así mismo, participaron expertos en patrimonio cultural y tráfico ilícito de bienes culturales y más de sesenta jóvenes de distintas universidades (públicas y privadas) del país, de las carreras de Derecho, Arqueología, Turismo y Hotelería, Historia entre otras.

Guatemala es un país que cuenta con diversas expresiones culturales y tradicionales, así como de bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos que constituyen su Patrimonio Cultural. El mismo, está constituido por bienes fácilmente identificables por su singularidad los cuales provienen de las épocas prehispánicas, colonial y republicana. Lamentablemente dicho patrimonio está siendo objeto de depredación.

Las prácticas de robo, saqueo y pillaje, así como de importación y exportación de bienes culturales son hechos notorios. Afectan museos, colecciones públicas y privadas, propietarios o poseedores legítimos, edificios religiosos, instituciones culturales y sitios arqueológicos. En función de sus ambiciones y de los medios de que disponen, los delincuentes pueden emprender operaciones sofisticadas en las cuales roban objetos y los exportan directa o indirectamente, a países donde podrán encontrar compradores dispuestos a pagar elevados precios por esos bienes. Estas acciones causan un daño irreparable, y priva a las comunidades de la memoria y testimonio físico de su pasado. "Prevenir el tráfico ilícito de bienes culturales es un tema estratégico, y no debe ser olvidado a pesar de las exigencias que imponen las coyunturas económicas, políticas y sociales del país" concluyó el Dr. Carranza.

La Sra. Liliam de Carías por su parte, agradeció en nombre del Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural el apoyo de la UNESCO en Guatemala en temas de tráfico ilícito de bienes culturales y la preservación del patrimonio cultural guatemalteco e instó a los jóvenes a "conocer, respetar y defender nuestro patrimonio cultural" El seminario es una oportunidad que permite que las futuras generaciones sean conscientes del valor del patrimonio cultural y, por tanto, la necesidad de conocerlo, respetarlo y defenderlo.

Guatemala inicia taller para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

Siendo Guatemala un país con una inmensa riqueza cultural por sus tradiciones y manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, en el 2006 se ratificó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. Con el objetivo de dar seguimiento a esta ratificación, se desarrolló el Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en Guatemala.

Dando inicio a las actividades del proyecto, se llevó a cabo el Taller Aplicación de la Convención de UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, del 3 al 7 de abril, dirigido a técnicos del Ministerio de Cultura y Deportes, portadores de patrimonio cultural inmaterial, organizaciones de la sociedad civil, autoridades locales e instituciones públicas.

La actividad fue convocada por el Ministerio de Cultura y Deportes por medio del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, y la UNESCO en Guatemala, teniendo como objetivo principal contribuir a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de Guatemala, fortaleciendo las capacidades nacionales de los cuadros técnicos del Ministerio de Cultura y Deportes, las comunidades y los municipios que formulan políticas locales orientadas a la salvaguardia del patrimonio.

En el evento de inauguración participaron el Dr. Julio Carranza, Director y Representante de UNESCO en Guatemala, la Licda. María Fernanda Castellanos, Especialista de Programa del Sector Cultura de la UNESCO en Guatemala y el MA. Rolando Rubio, Director de Patrimonio Cultural Intangible del Ministerio de Cultura Y Deportes.

En su intervención, el Dr. Carranza, reiteró el compromiso de la UNESCO de seguir apoyando al Gobierno de Guatemala en la conservación y preservación del patrimonio cultural inmaterial, comentando que "la diversidad cultural de Guatemala es un garante del desarrollo sostenible". Asimismo, agradeció el apoyo generoso de la República de Azerbaiyán al fondo de Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO.

> "La diversidad cultural de Guatemala es un garante del desarrollo sostenible"

Campaña para la sensibilización y prevención del tráfico ilícito de bienes culturales

La UNESCO en Guatemala y el Ministerio de Cultura y Deportes, por medio del Departamento de Prevención y Control del Tráfico Ilícito de bienes Culturales, y con el apoyo de la Cooperación Española, desarrollaron una campaña de comunicación y sensibilización que incluye materiales gráficos y audiovisuales, en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales en la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales y el Fomento de su Restitución en América Central". Se busca la sensibilización de la población con el fin de lograr los objetivos de la UNESCO en la lucha contra el tráfico ilícito, propuesto en la Convención de 1970, además de proteger el patrimonio cultural y fomentar la creatividad de los guatemaltecos.

Concluyó en Guatemala el taller de confección de inventarios para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial con participación de las comunidades de la región de occidente

Guatemala es un país con una gran riqueza cultural en el cual se reflejan manifestaciones y tradiciones ancestrales y técnicas de elaboración de tejidos, artesanía, alfarería, cerámica imaginería y gastronomía.

En tal sentido, del lunes 5 al domingo 11 de junio del 2017, se desarrolló en Guatemala el taller "Confección de Inventarios para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial" y contó con la participación de portadores, funcionarios municipales y de gobierno central, organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de fortalecer las capacidades nacionales para la salvaguardia de las distintas manifestaciones, tradiciones y técnicas de patrimonio inmaterial representativos de las comunidades de la región de occidente.

Este taller se llevó a cabo en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de Guatemala" un trabajo conjunto de la UNESCO en Guatemala y el Ministerio de Cultura y Deportes por medio del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, gracias al apoyo generoso de la República de Azerbaiyán al Fondo de la UNESCO para la salvaguardia de patrimonio cultural inmaterial.

María Fernanda Castellanos, Especialista de Programas del Sector Cultura de la UNESCO en Guatemala, expresó con entusiasmo el desarrollo del taller y espera que las actividades realizadas fortalezcan a las comunidades a reconocer la importancia del patrimonio cultural inmaterial.

El taller tuvo la participación de 25 representantes de comunidades de San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Totonicapán, Quiché, Chimaltenango y Sacatepéquez (departamentos de la región occidente), y fue impartido por la guatemalteca, Magdalena Ixquiactap y la venezolana, María Ismenia Toledo, ambas expertas en patrimonio cultural inmaterial por el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina – Crespial- con sede en Perú.

La actividad contó dos momentos, del 5 al 8 de junio del presente, se desarrolló en la ciudad de Guatemala la actividad teórica en que se abordaron los principales temas de la convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (La UNESCO, en su 32ª reunión).

Dicha teoría fue puesta en práctica en el municipio de Santa Apolonia (departamento de Chimaltenango) donde los participantes del taller iniciaron con la labor de inventariar técnica del tejido, la alfarería, la gastronomía y el tradicional baile del torito manifestaciones que propias del municipio y que además contó con el apoyo de las autoridades municipales y la Oficina Municipal de la Mujer.

LA UNESCO EN GUATEMALA, BRINDA APOYO TÉCNICO AL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, CON EL OBJETIVO DE DAR SEGUIMIENTO A LA RATIFICACIÓN REALIZADA POR EL GOBIERNO EN EL AÑO 2006 A LA CONVENCIÓN DE LA UNESCO PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.

Taller de capacitación en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales

La UNESCO en Guatemala, para dar continuidad a la ejecución de un proyecto clave que lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales y su restitución en América Central, con el apoyo de la Cooperación Española, desarrolló el taller de capacitación "Protección y Defensa del Patrimonio Cultural de la Nación". En compañía del Ministerio Público -MP- y el Ministerio de Cultura y Deportes -MCD- por medio del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, se enfocó en fortalecer las capacidades de agentes y auxiliares fiscales, y personal de patrimonio cultural.

En el evento de inauguración participó la Licenciada María Fernanda Castellanos, Especialista de Programa del Sector Cultura de la UNESCO en Guatemala, la Licenciada, Liliam de Carías, Directora Técnica de Investigación y Registro del Ministerio de Cultura y Deportes, el Licenciado Rotman Pérez, Secretario de Política Criminal del Ministerio Público, el Licenciado Rolando Rodenas, Fiscal Sección de Delitos contra el Patrimonio Cultural del Ministerio Público y el Licenciado Eduardo Hernández, Jefe del Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes.

El Sr. Rotman Pérez agradeció el acompañamiento técnico de la UNESCO de fortalecer las capacidades de los agentes y auxiliares fiscales involucrados en temas de delitos contra el patrimonio cultural. "El delito contra los bienes culturales nos afecta a todos y debemos estar capacitados para desarrollar de manera adecuada las comunicaciones que deben existir entre instituciones, y así emprender las acciones que corresponden para llevar a los tribunales a quienes cometen crímenes contra el patrimonio cultural de la nación. El tema de patrimonio cultural es un tema que a todos nos interesa", finalizó el Secretario de Política Criminal del MP.

Durante los dos días de actividades, expertos impartieron temas como: "Los conceptos y definiciones generales del patrimonio cultural", "Instituciones involucradas en la protección y defensa del patrimonio cultural guatemalteco", y una intervención sobre la función de la INTERPOL en casos prófugos y alertas de robo de bienes culturales, entre otros.

El taller de capacitación sobre la protección y defensa del patrimonio cultural de la nación es una oportunidad que permite que los participantes sean conscientes del valor del patrimonio cultural y, por tanto, la necesidad de conocerlo, respetarlo, protegerlo y defenderlo.

VISITA ACADÉMICA DEL SEÑOR EDISON LANZA, RELATOR ESPECIAL PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE LA OEA

Recibimos en la sede de la UNESCO Guatemala la visita académica del Sr. Edison Lanza, Relator Especial para la Libertad de Expresión de la OEA. La reunión tuvo como objetivo principal, conversar acerca de la agenda regional de libertad de expresión y sobre la Internet Governance Forum capítulo Guatemala, el cual está en construcción desde el enfoque multi-stake-holder promovido por la UNESCO.

En el conversatorio participaron la Sra. Rebeca Arias, Coordinadora Residente de la ONU Guatemala, el Sr. Julio Carranza Director y Representante de UNESCO en Guatemala, representantes del Sector Privado, la Sociedad Civil, Instituciones del Estado y el equipo de UNESCO en Guatemala.

Seminario para fiscales sobre Libertad de Expresión en el ámbito colectivo

El Seminario es parte de un proceso formativo sobre los estándares y jurisprudencia del sistema interamericano y marcos nacionales en materia de Libertad de Expresión en el ámbito colectivo, dirigido a 22 fiscales de la República de Guatemala, avalado por la Fiscal General del Ministerio Público, la Unidad de Capacitación del Ministerio Público, apoyado por UNESCO, Centro CIVITAS, Asociación de Abogados Mayas de Guatemala.

Al acto de inauguración asistió el Sr. Julio Carranza Representante de UNESCO Guatemala, la Sra. Evelyn Blanck de Centro CIVITAS, los representantes de la Asociación de Abogados Mayas de Guatemala y el representante del Ministerio Público.

Foro Interinstitucional "Libertad de Expresión – Intercambio de experiencias"

Las necesidades de continuar con procesos de capacitación de jueces del Organismo Judicial y fiscales del Ministerio Público sobre la libertad de expresión, así como de contar con espacios de diálogo e intercambio de experiencias entre jueces, fiscales y periodistas fueron las dos conclusiones más importantes del Foro Interinstitucional "Libertad de Expresión– Intercambio de experiencias" desarrollado el 14 de junio de 2017 en la Universidad Rafael Landívar, con el objetivo de contribuir a fortalecer la aplicación de justicia, por medio del intercambio de experiencias, opiniones y conocimientos entre estos actores en materia de libertad de expresión y protección a periodistas.

El foro formó parte de un proceso formativo sobre los estándares y jurisprudencia del sistema interamericano y marcos nacionales en materia de Libertad de Expresión y protección a periodistas, dirigido a magistrados/as, jueces/zas y fiscales de Guatemala, avalado por la Fiscal General del Ministerio Público, la Unidad de Capacitación del Ministerio Público, la Corte Suprema de Justicia y la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial, y apoyado por Centro CIVITAS, GYZ, UNESCO y un conjunto de organizaciones de sociedad civil y agencias de cooperación.

El foro "Libertad de Expresión – Intercambio de Experiencias" abrió por vez primera la posibilidad de un intercambio interinstitucional que enriqueció la comprensión y el acercamiento entre los actores clave para el ejercicio de la libertad de expresión, en favor de una persecución penal eficaz de los delitos que violen este derecho humano tan esencial.

Esta actividad se inscribe en el acuerdo global de la UNESCO con la Cumbre Iberoamericana de Jueces, en acuerdo de cooperación con el Ministerio Público de Guatemala y la Corte Suprema de Justicia, y con concordancia con el Objetivo de Desarrollo 16, de paz, justicia e instituciones (Agenda 2030).

Comunicación para el Desarrollo para el Desarrollo sobre el virus del Zika

El Diplomado "Comunicación para el Desarrollo para el Desarrollo sobre el virus del Zika" está dirigido a fortalecer a aquellas organizaciones que trabajan con las comunidades, con el fin de promover la prevención, cuidado y apoyo frente al virus del Zika, tiene por objetivo formar a socios que trabajan a favor de la niñez y adolescencia guatemalteca en el diseño e implementación de estrategias de comunicación para el desarrollo para promover el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia en diferentes niveles: nacional, institucional, comunitario, familiar e individual, aplicado a la prevención, cuidado y apoyo respecto al Zika.

Esta iniciativa apoya la Estrategia Nacional de

Comunicación para la Promoción de la Salud en Prevención y Atención del Zika, la cual es una herramienta de trabajo para guiar las acciones comunicacionales implementadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS - en alianza con varias organizaciones nacionales y de cooperación internacional.

La Comunicación para el Desarrollo se enfoca en promover cambios individuales y sociales, que sean sostenibles, para mejorar la calidad de vida de las personas. En este marco, se está trabajando en la construcción de una propuesta consensuada, con respaldo académico, que sea útil para el país y sus diferentes iniciativas que promueven el cambio individual y social, una propuesta desde el contexto guatemalteco, de C4D.

El primer caso de Zika se reportó en Guatemala en noviembre de 2015. Las embarazadas son el grupo de mayor riesgo pues contraer el Zika pone en riesgo el desarrollo del bebé especialmente en los primeros meses del embarazo. Por otro lado, cuando ya existe el contagio, es necesario brindar la atención y acompañamiento necesario a la madre para que esté preparada a atender al niño con microcefalia. Las instituciones, las familias y las comunidades deberían estar preparadas también para dar la atención y cuidado necesarios a estos niños y sus madres.

Es por lo anterior, que se hace necesario un enfoque de comunicación dirigido a la prevención, cuidado y apoyo con respecto al Zika en Guatemala. Este enfoque busca promover cambios tanto a nivel individual como del entorno. Por tanto, se requiere que las instituciones gubernamentales y sus socias se fortalezcan en trabajar una comunicación de este tipo.

Este es un esfuerzo de UNESCO, UNICEF, OPS/OMS, USAID, la Universidad Rafael Landívar, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- a través de la Dirección de Educación y Capacitación –DECAP- y el Departamento de Promoción y Educación para la Salud –PROEDUSA-.

Lo significativo y singular del diplomado, es que permite, la oportunidad de crear desde la práctica cotidiana, estrategias de desarrollo a través de la comunicación que promuevan actitudes y prácticas para la prevención y protección contra epidemias como el Zika, pero también sirvan de base para creación de estrategias para afrontar otras situaciones que se presenten en el contexto y que impliquen el campo de la salud, así como de la educación, la protección, entre otros.

UNESCO
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
EQUIPO DE LA UNESCO EN GUATEMALA
DE IZQUIERDA A DERECHA
Jorge Mario Urbina
Piloto
Juan Fernando Díaz Zucchini
Oficial de los Sectores Ciencias Sociales y Humanas- Comunicación e Información
Michelle Gabet
Asistente Técnica de Administración
María José Pérez
Asistente Técnica y Administrativa del Sector de Educación
María Eugenia Ruiz
Asistente Técnica de los Sectores Cultura, Ciencias Naturales y Comunicación
Leticia Sanic
Asistente Técnica de los Sectores Ciencias Sociales y Humanas.- Comunicación e Información
Víctor Manzilla
Piloto
Lucía Verdugo
Oficial del Sector Educación
Dunia Miguel Lemus
Recepcionista
Ileana González
Asistente Administrativa y Financiera
María Fernanda Castellanos
Oficial del Sector Cultura
Julio Carranza
Director y Representante
Sylvia Stambuk
Oficial de Administración
Mariza Rodríguez
Conserje
Anita García
Asistente de Representación
Venecia May
Pasante
Sectores Ciencias Sociales y Humanas - Comunicación e Información
Eddy Simaj
Asistente Técnico de Comunicación del Sector de Educación
PBX 2247-0303
4a calle, 1-57, zona 10
unescoguatemala.org

Anexo 9- Fotografías de labores diarias

Estación de trabajo asignado por la Oficina de Representación de la UNESCO

Desayuno de *staff*

Banderas de Guatemala, la UNESCO y la ONU, Oficina de Representación de la UNESCO en Guatemala

Preparativos para la Primera Escuela Nacional MOST

La Primera Escuela Nacional MOST, Hotel Hilton Garden Inn

Fotografía de *staff*, UNESCO Guatemala, 2017

Anexo 10- Carta de Agradecimiento

Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias de la Comunicación
Teléfono: (502) 24262626 ext. **2442**
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
Guatemala, Ciudad. 01016
Fac_hum@url.edu.gt

Guatemala, agosto 30 de 2017

Lic.
Juan Fernando Díaz Zucchini
Especialista de Programas
Ciencias Sociales y Humanas – Comunicación e Información
UNESCO Guatemala

Estimado Licenciado Díaz:

Reciba un cordial saludo de parte del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rafael Landívar y nuestros mejores deseos en el desempeño de sus actividades.

Como es de su conocimiento, la realización de prácticas profesionales por parte de los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación constituye un proceso esencial en la culminación de su formación universitaria al permitirles un acercamiento real al entorno profesional del que próximamente serán parte.

Debido a ello, agradezco a UNESCO Guatemala y, especialmente a su persona, por la valiosa contribución y apoyo a esta labor educativa, al permitirle a **Venecia Joanne May Rodríguez,** realizar la experiencia de Práctica Supervisada en su organización; de igual manera, por el tiempo y acompañamiento brindado durante todo el proceso.

El siguiente paso para la estudiante May Rodríguez es realizar la sistematización de la experiencia de práctica, la cual quedará plasmada en el Trabajo de Grado y disponible para consulta a través de la red de bibliotecas de la Universidad Rafael Landívar.

Sin otro particular, atentamente,

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
DIRECCIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
GUATEMALA, C. A.

Mgtr. Miriam Madrid
Directora
Depto. Ciencias de la Comunicación

Vo. Bo.
Juan Fernando Díaz Z.
UNESCO Guatemala

Anexo 11- Constancia de Práctica Profesional

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

CONSTANCIA DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Por la presente, hago constar que la señorita **VENECIA JOANNE MAY RODRIGUEZ**, realizó su Práctica Profesional como Comunicadora en la Oficina de UNESCO en Guatemala. La señorita May Rodríguez, realizó acciones de comunicación en el Sector de Ciencias Sociales y Humanas, Comunicación e Información durante los meses de Junio, Julio, agosto y parte de septiembre del año 2017.

Durante el período de práctica la señorita May Rodríguez, se desempeñó con eficiencia, responsabilidad, proactividad y destreza en su campo de especialización, por lo que me permito extender la presente constancia y recomendarla para el desempeño de actividades profesionales según su especialización.

Extendido en la ciudad de Guatemala el día 13 de septiembre de 2017.

Atentamente,

Julio Carranza
Representante
UNESCO Guatemala

Anexo 12- Diploma de reconocimiento

OFICINA DE GUATEMALA

Ciencias Sociales y Humanas
Comunicación e Información

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNESCO Guatemala

Entrega el presente reconocimiento a:

Venecia Joanne May Rodríguez

Por su profesionalismo durante el desarrollo de su Práctica Supervisada como Comunicadora.

Guatemala a los 13 de septiembre de 2017.

Julio Carranza
Director y Representante
UNESCO Guatemala

Juan Fernando Díaz Zucchini
Especialista de Programas
Ciencias Sociales y Humanas
Comunicación e Información